

EL 102 Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

Economía y Finanzas



ISSN 0186-1840
julio-agosto, 2000
año 16, \$ 35.00

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



Presentación

En este número, presentamos una serie de reflexiones sobre la economía mexicana que esperamos continúe sirviendo a los lectores de esta revista para formarse un juicio propio y crítico alejado de simplismos y lugares comunes. Esta tarea, todos lo sabemos, no es sencilla: implica una actividad interdisciplinaria y plural, en la que los resultados del esfuerzo sólo los podrá juzgar el lector.

En el trabajo titulado “Crisis financiera y desarrollo económico en México”, Celso Garrido reflexiona sobre la evolución financiera reciente de México y sus perspectivas, tomando en consideración una serie de fenómenos que han sido recurrentes y poco evaluados en la experiencia mexicana de las últimas décadas. Desde 1976, la economía mexicana ha operado a través de ciclos, además de que el sistema bancario privado mexicano ha quebrado dos veces desde 1982 a la fecha, imponiendo costos fiscales e institucionales de graves implicaciones para la relación entre finanzas y producción. Por último, de acuerdo con el autor, no se considera el hecho de que, en dos ocasiones, la disponibilidad de grandes ingresos extraordinarios en forma de excedentes petroleros, primero, y de acceso a mercados financieros externos después, no promovió un proceso virtuoso de inversión, sino que desencadenó colapsos financieros de magnitud creciente.

En “El Avance en la Regionalización del Mundo: México y la Unión Europea”, Agustín Cue Mancera se propone, entre otras cosas, aclarar algunos malos entendidos respecto de las llamadas áreas de “libre comercio”, y del grado de avance del proceso de regionalización en el mundo. Asimismo, expone las principales motivaciones que llevaron a México y a la Unión Europea a salvar los últimos escollos, incluido el de la “cláusula democrática”, y a superar la etapa de los “acuerdos previos” para decidirse a firmar cabalmente un Tratado con México. Para el autor, esta nueva área de “libre comercio”, al igual que la del TLCAN, representa una anomalía en la tendencia general de la regionalización. Es evidente que uno de los países involucrados se encuentra en un nivel de desarrollo muy por debajo del resto de los integrantes del área comercial, como es el caso de México. Finalmente, expone algunas de las características del nuevo tratado comercial, que comienza a partir del segundo semestre del presente año milenario.

En el artículo de Selene Ochoa titulado “Análisis del sistema de pensiones mexicano”, se explican los problemas a los que de manera inevitable se ha enfrentado el llamado sistema de reparto, los cuales han llevado a buscar alternativas como el sistema de capitalización individual. Sin embargo, afirma la autora, existen deficiencias que no han sido pertinentemente evaluadas en el funcionamiento de los sistemas de retiro alternativos, como el anteriormente mencionado. Dichas deficiencias, de llegar a madurar, pondrían en grave riesgo la viabilidad económica, financiera y social del nuevo sistema, en el mediano y largo plazo. En particular, la autora considera que los resultados obtenidos en su trabajo reflejan claramente que, bajo las condiciones económicas y financieras prevaletentes en México, a nivel individual, las pensiones reales que recibirán los futuros pensionados serán insuficientes para garantizar un nivel adecuado de vida.

Por otra parte, el tema del petróleo siempre es de actualidad para un país como México, a pesar de que concluyó hace años la etapa en que el conjunto de la economía mexicana se estremecía con rudeza ante cualquier vaivén del precio de dicho bien. Es evidente que todavía no hemos podido escapar del todo a su influencia, y que continúa siendo fuente de tensiones para los mexicanos. En efecto, ante la ausencia de una reforma tributaria eficaz, el presupuesto gubernamental sigue siendo prisionero de sus niveles y de su volatilidad. Por la importancia de este tema, José Antonio Rojas presenta un análisis detallado del estado actual del mercado petrolero internacional. En su trabajo “Notas sobre la Coyuntura Petrolera”, Rojas expone la información más relevante que nos explica los comportamientos recientes de este mercado internacional, tan relevantes en el mundo contemporáneo y tantas veces mal comprendido.

Agustín Cue Mancera,
Coordinador del número

Crisis financiera y desarrollo económico en México. Factores estructurales y desafíos para el futuro*

Celso Garrido**

El modo en que se gestionó la crisis bancaria ha creado un flujo de obligaciones de largo plazo por la deuda pública, lo que significará una importante restricción económica y financiera para el crecimiento económico durante las próximas décadas. En el mejor de los escenarios esto sería manejable a condición de que la evolución del producto permita cumplir con aquellas obligaciones sin desmedro de un crecimiento del mismo sostenible en el largo plazo. Sin embargo, esto tropieza con las limitaciones que impone el otro gran resultado adverso de este ciclo como es una configuración económico-financiera caracterizada por la segmentación de la economía nacional y una incrementada dependencia externa

Introducción

En el presente trabajo se reflexiona sobre la evolución financiera reciente de México y sus perspectivas, desde el ángulo de las funciones sustantivas que deben cumplir las relaciones financieras para apoyar una expansión progresiva y sostenida de las empresas productivas y del conjunto de la economía nacional.

Este interés se ubica en el contexto de las circunstancias creadas a partir de la crisis cambiaria y financiera que estalló en México en diciembre de 1994. En el tiempo transcurrido desde entonces, el sistema financiero mexicano (SFM) se encuentra prácticamente paralizado en el cumplimiento de aquellas funciones. Con ello se generan graves perjuicios para

la mayoría de las empresas privadas y los particulares que no tienen otra opción para resolver sus necesidades financieras.

El impacto negativo de esta situación ha sido reiteradamente reconocido por los distintos actores los que sin embargo explican esta crisis del sistema financiero por factores coyunturales. Algunos señalan las crisis en los mercados financieros internacionales, mientras otros apuntan a problemas internos tales como errores de política económica o débiles condiciones institucionales o finalmente por crisis sexenales de confianza.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) adoptó la tesis de que esta crisis respondía a un déficit en la formación del ahorro interno, ya que esto lleva a recurrir en exceso al ahorro externo de corto plazo con negativos efectos por su volatilidad.¹

* Agradezco a Raúl Zamarripa por su ayuda en la elaboración del cuadro estadístico.

**Profesor investigador del Depto. de Economía de la UAM-A.

¹ Ver Pronafide 1997-2000, SHCP.

En contraste, poca atención se presta al hecho de que desde 1976 la economía mexicana opera a través de ciclos (1976-82; 1983-1988; 1989-1994; 1995 en adelante). Tampoco se destaca como un fenómeno extraordinario el hecho de que el sistema bancario privado mexicano halla quebrado dos veces desde 1982 a la fecha, y que en ambas oportunidades fuera rescatado por el gobierno con costos fiscales e institucionales de graves implicaciones para la relación entre finanzas y producción que nos ocupa. Por último, no se considera el hecho de que por dos ocasiones la disposición de grandes ingresos extraordinarios (excedentes petroleros en 1977-82 y el fuerte acceso a mercados financieros externos 1990-94) no desató un proceso virtuoso de inversión sino que terminó en colapsos financieros de monto siempre creciente.

Esto genera múltiples interrogantes, de las cuales las centrales para nuestro estudio son las siguientes: ¿Qué relación guarda la crisis bancaria iniciada en 1995 y las tendencias económico-financieras que se han generado en este periodo, con respecto a esa dinámica financiera recurrente a lo largo de un cuarto de siglo? Asimismo, dado que en ese extenso periodo se actuó bajo ambientes y circunstancias institucionales tan radicalmente distintas como fueron la etapa de fuerte proteccionismo, intervencionismo y regulación estatal y la de rápida apertura externa, desregulación y liberalización, ¿cuáles son las constantes que operan para explicar la dinámica cíclica recurrente a la que hemos hecho referencia? Al mismo tiempo ¿qué significado han tenido los mencionados cambios de ambiente institucional para esa dinámica financiera cíclica y para el actual proceso de crisis?

La respuesta a esas preguntas es compleja dado que el proceso responde a causas de diverso orden y dimensión. En este trabajo asumimos que tanto esta crisis desatada a partir de 1995, como las tendencias en las relaciones entre finanzas y producción que se derivan de ello, pueden ser explicadas como resultado de cuatro factores que impulsan esos ciclos de largo plazo en el contexto de los cambios registrados en la economía nacional y de ésta con la economía y el sistema financiero internacional.²

² Los antecedentes de este trabajo véase Garrido y Leriche "Grandes grupos empresariales privados nacio-

El primero de dichos factores es la estructura de grupos industrial-financieros que asumen las grandes empresas mexicanas, los que concentran flujo de efectivo y financiamiento siendo decisivos para el sistema financiero mexicano y su dinámica. Un segundo factor lo constituye la acción estatal de rescatar con fondos públicos grandes empresas nacionales en general, y particularmente del sector financiero, que fracasan en sus proyectos de inversión, alentando negocios con elevado "riesgo moral". El tercer factor son los limitados regímenes y disposiciones legales para regular y supervisar las operaciones del sistema financiero nacional, así como su aplicación insuficiente o dolosa.

Estos tres factores generan una dinámica económico-financiera cíclica con tensiones que posibilitan tanto expansiones aceleradas como bloqueos financieros y bruscos colapsos, todo ello con relativa y creciente independencia de la evolución seguida por la producción. Sin embargo, esa dinámica sólo se completa con la operación de un cuarto factor, como es el sistema financiero internacional (SFI), cuando fondos financieros internacionales a bajo costo son canalizados periódicamente en grandes montos hacia países como México, hasta detonar las tensiones del SFM a los niveles mostrados en los sucesivos ciclos desde 1982.

Enunciado lo anterior, puede esquematizarse del modo siguiente el comportamiento de los ciclos económico-financieros desde 1976 y su determinación sobre la crisis desatada en 1995 y sus tendencias.

La dinámica de estos ciclos en general se da a partir de la acción de los grupos industrial financieros nacionales como actores determinantes para la formación de un sistema financiero privado con fuerte concentración en la captación y el financiamiento.³ Dicho sistema ha operado sobre la base de un régimen informal para la protección del riesgo de los grandes negocios con cargo a la deuda públi-

nales, crisis bancarias y Fobaproa. El desafío de una urgente reforma financiera". El Cotidiano, UAM-A.

³ Dadas las limitaciones de este estudio, no se explora lo relativo a las acciones estatales para el control de excedente económico y sus efectos en la conformación del sistema financiero.

ca y un ambiente laxo y permisivo en la regulación y supervisión del sistema. Esto crea tensiones porque estimula las acciones financieras especulativas y posibilita crisis, a consecuencia de la dificultad para cerrar las cadenas de deudas creadas con esas modalidades de operación. Esas tensiones se desarrollan cuando existe una abundante liquidez internacional a bajo costo y prestamistas internacionales dispuestos a relajar su análisis de riesgo al conceder préstamos a empresas y al gobierno. Al estallar la crisis, quiebran empresas financieras y no financieras lo que da lugar a acciones de rescate por parte del gobierno. Esto aumenta la demanda de fondos públicos impactando negativamente el financiamiento privado y sumando efectos al ambiente recesivo del mercado interno. Los quebrantos de empresas financieras significan cambios en su organización y tipo de propiedad, lo que deteriora su calidad institucional y provoca pérdidas en capacidades y aprendizajes logrados durante las décadas previas. Asimismo, con estos procesos se debilita aún más la relación del sistema financiero respecto a las necesidades de la producción. Esto crea un ciclo recesivo que finalmente desemboca en un bloqueo y crisis financiera. Un nuevo ciclo expansivo se inicia cuando se presenta una nueva articulación favorable entre las tensiones con que se relacionan los factores internos y la dinámica del SFI.

Sin embargo, estos ciclos no se repiten inmutables. Por un lado porque su dinámica se va agotando hasta llegar a las explosivas condiciones bancarias del periodo iniciado en 1995, y por otro porque los propios factores determinantes de los ciclos sufren transformaciones radicales, con lo cual comienzan a configurarse nuevas relaciones y dinámicas económico-financieras. Todo ello ocurre además en un contexto de cambios en el entorno nacional que ha pasado desde el proteccionismo hacia una economía abierta, desregulada e impulsada por las exportaciones no tradicionales bajo el liderazgo de las empresas privadas.

En consecuencia, el proceso económico-financiero iniciado en 1995 es un punto de inflexión entre el gran arco evolutivo de ciclos cumplidos desde 1976 y el inicio de nuevas modalidades de ciclos económico-financieros en donde la segmentación de mer-

cados y la dependencia externa son rasgos decisivos. En este orden económico-financiero, actualmente en conformación, los grandes conglomerados nacionales han perdido en lo general sus empresas bancarias, tienen su dinámica principalmente determinada por su participación en los mercados internacionales y resuelven el financiamiento de sus proyectos en el exterior; mientras que sólo complementariamente recurren a los bancos locales. En contraste, la mayoría de las empresas operan en relación a un mercado interno donde no hay servicios financieros modernos y eficientes. Por su parte, la dinámica macroeconómica en las condiciones de economía abierta pone una fuerte dependencia respecto a los capitales externos de corto plazo y condiciona la evolución del mercado interno a los equilibrios macroeconómicos necesarios para sostener la expansión internacional. Este orden económico-financiero no parece asegurar un desarrollo progresivo y sostenible del conjunto de la economía. Por lo tanto resulta de la mayor prioridad realizar reformas a la organización económica y al sistema financiero con el fin de lograr ese propósito de desarrollo.

Dentro de esa perspectiva, en este trabajo se analizan específicamente el ciclo económico-financiero iniciado en 1995, sus tendencias y efectos para el desarrollo económico del país. Para ello en la primera sección se analiza la gran crisis bancaria que se manifiesta en el ciclo económico-financiero abierto desde 1995; en la segunda, se caracterizan los cambios ocurridos en el curso de este mismo ciclo. Finalmente se concluye con algunas reflexiones sobre los desafíos y tendencias que presenta esta nueva configuración económico-financiera y se sugieren algunas líneas generales de acción para enfrentar estos problemas.

I. El ciclo económico-financiero desde 1995 (I) : La dinámica explosiva de quebrantos privados en la banca y los rescates gubernamentales desde el Fobaproa al IPAB

Este ciclo económico-financiero tiene una evolución más compleja y distinta que los anteriores. La devaluación en diciembre de 1994

fue la señal para que se desataran crisis de pagos en diversas cadenas de deuda del gobierno y el sector privado, lo que por su magnitud parecía que podría desembocar en el colapso de dichas deudas.⁴

Sin embargo, a diferencia del conjunto de los problemas de deuda, en el caso de la crisis bancaria ésta se desarrolló con una dinámica explosiva, particularmente con el deterioro en el nivel de capitalización de los bancos y la amenaza de insolvencia frente a los depositantes ante el incremento de la cartera vencida que tenían los deudores de la banca.⁵ Estos, a su vez, cayeron en mora, en algunos casos por la agudización de dificultades ya existentes y en otros por el impacto negativo del alza brusca en las tasas de interés así como por la caída de ingresos y de la actividad económica en el mercado interno que se produjo al comienzo de 1995.

Las estrategias seguidas por el gobierno para enfrentar la crisis bancaria no buscaron una distribución equilibrada de las pérdidas entre deudores y acreedores de la banca ni pro-

mover una rápida recuperación de la actividad bancaria y productiva en el conjunto de la economía nacional.⁶ Por el contrario, siguiendo la tradición aplicada en los ciclos previos, el objetivo principal implícito en dicha estrategia fue evitar los efectos negativos que les provocaba a las grandes empresas no poder cumplir sus créditos con la banca, e impedir que los quebrantos de las empresas financieras del grupo impactaran sobre sus empresas industriales.⁷

Un problema básico que enfrentó el gobierno para procesar la crisis bancaria fue el régimen legal de seguro ilimitado a los depósitos del público en los bancos y aun de los propios bancos en el mercado interbancario. Esto no sólo impedía que la crisis de los bancos se procesara en forma de una quiebra ya que el estado respaldaba los depósitos. También creaba un grave problema financiero, porque dicha garantía de los depósitos se financiaba con lo que se había acumulado en el Fondo bancario de protección al ahorro (Fobaproa) constituido desde los ochenta con aportaciones de los propios bancos. Lo anterior resultó insufi-

⁴ Según autoridades de Carreteras y Puentes Federales (CAPUFE) la quiebra en las empresas que asumieron la privatización de carreteras habría alcanzado el orden de los 8 mil millones de dólares. Por su parte las quiebras de la banca de desarrollo fueron gestionadas por medio de otro organismo público denominada Fideicomiso de Liquidación (FIDELIQ) y se estiman en el orden de 10 mil millones de dólares (Reforma 14-2-2000). En el caso del mercado accionario, la crisis de 1994 provocó pérdidas severas a las casas de bolsa por la caída de las operaciones y porque habían dado créditos de margen a sus clientes los que habían sido financiados con créditos otorgados por el banco del grupo. Estas casas de bolsa fueron rescatadas por el gobierno utilizando fondos del Programa de Rescate Bursátil, lo que se cumplió sin mayores conflictos. Un componente sustancial para que se atenuara rápidamente el impacto de la crisis de deuda en el mercado accionario lo habría dado el que las obligaciones de las casas de bolsa con los bancos quedaron integradas en los paquetes de créditos absorbidos por los programas de rescate bancario.

⁵ Debe señalarse que esta crisis afectó básicamente a los 18 bancos que fueron privatizados en los noventa y algunos pocos bancos que se crearon con posterioridad. Luego de esa privatización se fueron otorgando autorizaciones para la creación de nuevos bancos privados o la instalación de subsidiarias de bancos extranjeros. Para mayo del 2000 operaban en el país 36 bancos y solo dos de éstos pertenecen al grupo de 18 bancos privatizados que siguen en manos de sus compradores originales en dicha privatización.

⁶ La experiencia relativamente reciente de 1982 y el marcado discurso privatizador, con el que se llevó a cabo la reforma económica, hicieron que la nacionalización de la banca quedara excluida totalmente como hipótesis respecto a cómo enfrentar dicha crisis. En el discurso oficial se argumentó que la estrategia estaba dirigida a salvar a los bancos privados y no a los banqueros. Esto en general fue cierto para la masa de accionistas dispersos que llegaron incluso a la pérdida total de su capital. En cambio, no fue el caso para los accionistas que tenían el paquete de control de los bancos y que habían logrado recuperar sus inversiones antes de la crisis. Para éstos, el programa de rescate bancario significaba principalmente la oportunidad de desvincularse de la situación de quiebra que enfrentaban sus bancos y eventualmente permitirles obtener ganancias al canalizar al Fobaproa créditos que hubieran obtenido en su propio banco. Para un análisis más detallado del modo en que se gestionó esta crisis bancaria, véase Garrido. «El actor bancario y el poder financiero en México. Incertidumbres y desafíos», en Estela Gutiérrez (coord.), *El Debate Nacional*, vol. IV, México, Diana, 1997; y Solís et al. *Bancos y crisis bancarias*, México, UAM-I, 1998.

⁷ Para cubrir el pago de la deuda externa de los bancos con problemas, el Banco de México implementó un programa de corto plazo por el cual proporcionó a dichas instituciones los medios para atender esas obligaciones. Esto habría alcanzado un monto de casi 4 mil millones de dólares a finales de 1996, los que se financiaron mediante préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

ciente ante la magnitud de recursos que requería la gestión de la crisis bancaria. Por lo tanto, obtener los fondos públicos adicionales para tal fin significaba generar deuda con cargo a futuros impuestos, lo que demandaba la aprobación del Congreso de la Unión. Esto no lo hicieron la Secretaría de Hacienda (SHCP) ni el Banco de México (Banxico), y en su lugar operaron hasta 1998 aplicando fondos mediante Fobaproa sin contar con dicha aprobación ni con un programa que estableciera previamente el límite de los recursos que se aplicarían.

Los efectos negativos sobre los bancos que provocó el ya mencionado aumento de créditos con problemas luego de la crisis de 1994, fueron enfrentados por el gobierno a través de la SHCP y Banxico los que desplegaron dos grandes acciones con base en Fobaproa. La primera consistió en un Programa de Capitalización Temporal (Procapte) ofrecido a los bancos comerciales, para que éstos mantuvieran sus niveles de capitalización y reservas con el fin de respaldar sus obligaciones con los depositantes. Este programa que tenía una duración de cinco años a partir del 31 de marzo de 1995, operaba con base a préstamos que el Banco de México otorgaba al Fobaproa para que éste, a su vez, financiara la capitalización y formación de reservas de los bancos. Buscando mantener un nivel de capitalización de por lo menos el 9 por ciento, Fobaproa compraba a los bancos obligaciones subordinadas convertibles que forzosamente se convertirían en acciones de dichas instituciones al final del programa. En este programa entraron un total de siete bancos, que a partir de procesos de capitalización propios fueron liquidando gradualmente dichas obligaciones con el Banco Central. Sin embargo, el problema de capitalización volvió a presentarse nuevamente cuando más adelante se profundizó la crisis de cartera vencida bancaria.

Pero el medio principal implementado por las autoridades para enfrentar la crisis bancaria fue comprar a los bancos los flujos de su cartera vencida, al tiempo que postergaban la aplicación de planes para resolver la situación de los deudores de la banca. Esta combinación de acciones dio bases para que el problema de la deuda bancaria se convirtiera en explosivo.

A su vez, el gobierno puso en marcha el Programa de Compra de Cartera también a través de Fobaproa, justificado con el argumento de que debía sanearse el lado de los activos en la hoja de balance de los bancos ya que el crecimiento de esa cartera generaba debilidad en los mismos. Conforme a este programa, el Fobaproa compraría a los bancos los flujos de la cartera de crédito con problemas de pago y les entregaba a cambio un pagaré con vencimiento inicial para el año 2005. Este llamado “pagaré Fobaproa” generaría intereses a los bancos conforme a lo determinado por el Banco Central, de modo que éstos tendrán un activo con valor positivo que les produciría ingresos y cumplirán la meta buscada en la hoja de balance. Asimismo de cobrarse los créditos respaldados por estos pagarés, los ingresos obtenidos por ese concepto se aplicarían directamente a pagar los adeudos con Fobaproa. Bajo este esquema la administración de los créditos seguiría a cargo de los bancos y el riesgo de incumplimiento es compartido por éstos y Fobaproa. Por este concepto, inicialmente Fobaproa compró a diez bancos comerciales una cartera del orden de 143 millones de pesos.⁸

Esta operación de compra de cartera por parte de Fobaproa mostró ser extremadamente problemática.

En principio el programa implicaba inducir una distorsión “perversa” en la conducta bancaria porque de una parte los bancos recibían utilidades por el pagaré otorgado a cambio de créditos con problemas, pero no pueden negociarlo y recuperar liquidez para otorgar nuevos préstamos. De modo que con esto los bancos corregían el problema de su hoja de balance y sostenían sus utilidades pero no reiniciaban el financiamiento de las empresas y familias en la economía.

Por otra parte, en esta crisis había un problema implícito de carácter contable por el cual se subestimaba la magnitud el mismo. Y se hizo evidente al comienzo de 1997 cuando se aplicó una reforma establecida a fines de 1995 bajo presiones del gobierno de Estados Unidos

⁸ Esta cifra de compra de cartera por parte de Fobaproa contrasta notoriamente con el monto de 39 mil millones de pesos de 1990 que recibió el gobierno por la privatización de la banca. Ver Garrido y Peñalosa (1996 a).

por la cual se homologaba la forma de contabilizar la cartera vencida en México con la norma USGAAP de ese país. Al aplicarse dicha norma para valuar las carteras a mercado y contabilizar cuándo un crédito se considera que entra en cartera vencida, se mostró que el monto de ésta era el doble de lo estimado previamente.

Este rescate gubernamental selectivo se vio acompañado por legislaciones y marcos regulatorios insuficientes. De una parte hubo discrecionalidad en los criterios con que los créditos fueron comprados por Fobaproa ya que en promedio esto fue al 70% de su valor nominal y en montos que duplicaban el capital fresco aportado por los inversionistas de los bancos, pero en cada caso se aplicaron tasas muy variadas para la compra de los documentos. También cabe llamar la atención sobre la decisión gubernamental de sólo intervenir once bancos y dejar que otras 24 entidades, entre las que se contaban las más grandes del sistema, continuaran administrando la cartera con los mismos banqueros que generaron el problema. En la literatura internacional se destaca que una de las condiciones básicas en estos rescates bancarios es que se renueve el equipo de gestión del banco, o que por lo menos se pongan supervisores gubernamentales para fiscalizar las acciones orientadas a recuperar los adeudos.

Asimismo hubo una supervisión permisiva en la aplicación de estas compra de cartera por Fobaproa, lo que facilitó un acelerado desarrollo de conductas de “riesgo moral” por parte de los grandes deudores y operadores privados en el sistema financiero. Esto contribuyó a incrementar sustancialmente los créditos transferidos a los fondos públicos destinados a absorber esos problemas, independientemente de la capacidad real de pago que tuviera el deudor.⁹

Adicionalmente hay que destacar los efectos de las crisis en el sistema financiero internacional durante 1997 y 1998, que impac-

⁹ Al respecto hay que mencionar las declaraciones realizadas a la prensa por el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortíz, quien reconoció que el Fobaproa había sido utilizado por algunas empresas para canalizar créditos como incobrables aunque éstas tuvieran capacidad de pago (Reforma, 26 de mayo 1998).

taron negativamente la evolución de la crisis bancaria en México. La inestabilidad cambiaria y las bruscas variaciones en las tasas de interés que ello provocó, generaron nuevas oleadas de deudores insolventes en la banca.

Por último estaba el hecho ya mencionado de que la solución implementada por el gobierno implicaba producir la socialización de adeudos que no habían sido aprobados por la Cámara y sin un análisis preciso sobre las condiciones de los deudores, su capacidad real de pago, etc.

Esta dinámica del Fobaproa se vio alimentada por el negativo manejo de los problemas de los deudores de la banca que hizo el gobierno. Durante un largo periodo inicial los banqueros intentaron desconocer esos problemas con base en sus derechos legales y su responsabilidad frente a los depositantes. Por su parte, el gobierno aplicó sin éxito distintos programas de rescate formulados básicamente desde la perspectiva de los banqueros y los acreedores en general, con lo que se aceleró el deterioro de la cartera bancaria incrementando el número de deudores insolventes.¹⁰ El más destacado de este periodo fue el llamado programa de Apoyo a Deudores (ADE), al que luego se sumó, en mayo de 1996 el, Programa de Beneficios Adicionales a Deudores de Crédito para Vivienda, los cuales debieron ser ajustados ante la persistencia de los problemas de pago. Estos programas se diseñaron junto con una nueva unidad de cuenta denominada Unidad de Inversión (UDI) con lo que se buscaba eliminar el efecto de la amortización acelerada de las deudas por la inflación. Sin embargo, con estos programas se incrementaron las obligaciones de los deudores con los acreedores bancarios, lo que se vio agravado por los efectos de la inestabilidad cambiaria desde fines de agosto de 1998.

¹⁰ En esencia, otra vez en esta crisis volvió a presentarse el tema de tan antigua data como los debates del siglo XIX en Inglaterra, sobre cómo gestionar las crisis bancarias. Alternativamente a la visión de los banqueros, podría haberse asumido la estrategia tantas veces aplicada de renovar los créditos para evitar el colapso de la producción y el disparo de la cartera vencida. Es difícil estimarlo a posteriori pero es probable que esa estrategia hubiera reducido sustancialmente los costos fiscales de esta quiebra.



FOTO: CRISTINA HERNANDEZ RAMIREZ

Para mediados de 1998, el Fobaproa había adquirido una dinámica explosiva y se convertía en un factor de bloqueo para las finanzas nacionales. Esto porque los costos del “pagaré Fobaproa” no se habían incorporado formalmente a la deuda pública lo que obligaba a costos más altos de fondeo, así como por la continua incorporación de nuevos créditos vendidos dentro de ese pagaré y por las irregularidades con que ello se operaba.

De este modo el costo de este programa de rescate bancario pasó del orden de los 40 mil millones de dólares en 1996 a un nivel superior a los 60 mil millones de dólares en 1998, según informaba el Ejecutivo al Legislativo en la propuesta que le envió para que este “pagaré Fobaproa” se convirtiera en deuda pública.

En términos del PIB esta desfavorable evolución de la cartera y las deudas absorbidas por el Fobaproa, significó pasar del 5.1% en 1995 a 14.4% en 1998.

Ante esa dinámica, el gobierno tuvo que enfrentar el problema buscando una salida mediante acciones que dieran legalidad a la situación así como ofreciendo una perspectiva institucional para el desarrollo a la misma. Para ello, en el marco de una iniciativa de reforma financiera, el Poder Ejecutivo enteró al Legislativo de la existencia del “pagaré Fobaproa” y la necesidad de incorporar esos pasivo a la deuda pública.¹¹

¹¹ Para referir el ambiente en que esto ocurrió es útil señalar que esta información sobre Fobaproa le fue pro-

A consecuencia de los debates generados por esta gestión de la crisis bancaria, finalmente a fines de diciembre 1998 se aprobó un paquete de leyes para reformar del sistema financiero. En el mismo se estableció, entre otras, la ley para la creación del Instituto Bancario de Protección al Ahorro (IPAB) quien, entre otras funciones, tendrá a su cargo administrar y desahogar los pasivos comprometidos por Fobaproa así como gestionar la solución a los bancos con problemas, particularmente los casos de Serfin y Bancrecer. Dentro de este marco se acordó incorporar los pasivos del Fobaproa al presupuesto público canjeando los “pagarés Fobaproa” por bonos del IPAB, y proporcionando fondos al Instituto para que cumpliera una de sus tareas principales como era dar salida al problema Fobaproa.¹²

porcionada al Congreso en una nota de pie de página dentro del documento en que se proponían las reformas financieras. Pero también interesa señalar que tomó bastante tiempo para que los diputados apreciaran los alcances del problema y del procedimiento utilizado por el Banco de México

¹² Sin embargo, esto no ha significado transparentar totalmente la gestión de esta crisis bancaria. Por ejemplo, dado los elevados niveles de cartera vencida que se mantuvieron, se haría necesario elevar los índices de capitalización para los mismos. Esto implicaría desembolsos del orden de los 5 a 7 mil millones de dólares para los bancos con problemas, lo que no parecía que fuera a ser aportado por los accionistas. En consecuencia, la Secretaría de Hacienda fijó una disposición otorgando a los bancos una prórroga para el pago de sus impuestos con el fin de facilitar su capitalización. Esto aumenta los pasivos de los bancos con el gobierno, lo que para fines de 1998 alcanzaba el orden de los 4 mil millones de dólares. Otro ejemplo lo constituye el caso del Banco de Comercio Exterior que ha operado programas de créditos para apoyar grandes empresas con problemas financieros.

Por otra parte, en relación a los deudores de los bancos, esas instituciones y el gobierno aplicaron un nuevo programa de rescate ante el limitado alcance del ADE. Este nuevo programa denominado Punto Final se concretó impidiendo que los grandes deudores pudieran ser apoyados por Fobaproa. Asimismo se realizaron importantes quitas a las deudas apoyadas con base en la extraordinaria inflación que habían sufrido estas deudas a consecuencia del impacto sobre las mismas provocados por la variación de intereses y por la capitalización de éstos como parte de esos pasivos. El programa concluyó el 31 de marzo del 2000 y en el mismo participaron un millón 122 deudores. El total de los programas de apoyo a deudores aplicados desde el inicio de la crisis tuvo un costo fiscal del orden de los 15 mil millones de dólares.¹³

Sin embargo, a pesar de estos nuevos arreglos institucionales, los pasivos en relación con Fobaproa continuaron evolucionando desfavorablemente. Por ejemplo, para diciembre de 1999 alcanzaba un monto del orden de los 98 mil millones de dólares (21.7% del PIB en 1999) según información proporcionada por el Secretario del IPAB. Aun esta cifra ha sido motivo de polémica porque para algunas empresas financieras internacionales esa deuda podía alcanzar el orden de los 105 mil millones de dólares según Standard and Poor's (Reforma 31-8-99). A diciembre de 1999 esto significaría que la inclusión de los pasivos de Fobaproa en las finanzas públicas del país implicaría incrementar esas obligaciones en un porcentaje de entre el 50% y el 90% de la deuda pública total.

Estos pasivos de Fobaproa se han incrementado también como consecuencia la estrategia asumida por el gobierno vía el IPAB de dar salida a bancos con graves problemas, dentro de los cuales destacan los casos de Serfin y Bancrecer. Esa estrategia consistió en sanear su situación financiera y capitalizarlos para luego venderlos a compradores privados y a precio de mercado.¹⁴ Sin embargo, esto ha sido

motivo de fuerte polémica por los montos comprometidos en dicha capitalización y las nulas expectativas de recuperación de dichos fondos al venderse estas entidades. En el caso de Serfin, para sanear financieramente a la institución, se invirtieron fondos públicos en el orden de los 12 mil millones dólares y finalmente se lo vendió al Banco Santander Central Hispano (BSCH) por 1,400 millones de dólares. De este modo, deshacerse de este banco significó en esta última etapa una pérdida increíble del orden de 10,800 millones de dólares. En el caso de Bancrecer la operación de saneamiento financiero alcanzó el orden de los 10 mil millones de dólares y aún no se ha definido los términos para la venta del mismo.

De conjunto, habiendo pasado cinco años de estallada la crisis, en general se ha procesado la situación de los bancos en crisis aunque no se ha restablecido el crédito en la economía.

Sin embargo, esto se ha hecho a costa de desplazar el problema al terreno de la deuda pública. La solución propiciada con el IPAB continúa sin dar un desemboque claro a esos pasivos públicos. Aunque en principio ya se ha logrado establecer partidas presupuestales para el pago de los intereses, todavía no termina de conocerse con certidumbre razonable cuál será el monto total de esas obligaciones y cómo habrán de procesarse dentro del marco de la deuda pública, así como los efectos que ello tendrá sobre los equilibrios fiscales y macroeconómicos en el país. Esta es una de las grandes tareas pendientes que deja al próximo gobierno la presente administración.

II. El ciclo económico-financiero desde 1995 (II) : Cambios en los factores cíclicos y nuevas configuraciones económico- financieras en el país

La dinámica financiera explosiva generada con el modo en que se gestionó la crisis bancaria fue de tal importancia que dominó la percepción general sobre este ciclo iniciado en 1995. Sin embargo, junto con esto se verificaron cambios trascendentes en los factores centrales de los ciclos tradicionales. A partir de

¹³ El Financiero, 6 de abril 2000

¹⁴ De acuerdo a informes del IPAB, la decisión entre cerrar esos bancos o sanearlos como efectivamente se hizo, fue tomada a partir de estudios realizados por empresas internacionales de consultoría que sugirieron esto último como lo menos costoso.

Cuadro 1
Indicadores de captación y financiamiento bancario 1994-1999

<i>Item</i>	<i>Información anual</i>					
	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>
Depósitos bancarios (mmdp)	482	664	854	1,002	1,228	1,334
Depósitos bancarios (variación anual real, %)	18.2	(9.4)	0.7	1.4	3.3	(3.3)
Total de financiamiento bancario al sector privado (mmdp)	692	871	983	1,037	1,172	1,206
(variación anual real, %)	32.8	(17.2)	(11.6)	(8.9)	(4.7)	(8.4)
Financiamiento de la banca comercial al sector privado (variación anual real, %)	31.9	(18.0)	(11.5)	(8.0)	(4.8)	(9.1)
Financiamiento de la banca de desarrollo al sector privado (variación anual real, %)	40.2	(11.0)	(12.2)	(15.1)	(3.6)	(3.1)

Fuente: BANAMEX-ACCIVAL, basado en datos de INEGI, SHCP y Banxico.

ello se estaría gestando una nueva configuración económico-financiera y con ello se transformataría la dinámica cíclica en el país.

En primer lugar destacan los cambios en la estructura de los conglomerados industriales financieros nacionales. Como se indicó más arriba, en el ciclo 1990-94 la acción de las empresas financieras de estos conglomerados habían apoyado muy favorablemente el crecimiento internacional y nacional de sus empresas industriales, así como también contribuido fuertemente con una muy alta rentabilidad a la formación de las ganancias totales. Sin embargo, desde el estallido de la crisis en 1994, ambos tipos de empresas evolucionaron con signos radicalmente distintos, llevando a modificar la estructura de estos conglomerados.

Las empresas industriales de estos conglomerados enfrentan el ciclo iniciado en 1995, habiendo consolidado su presencia internacional hasta convertirse en empresas multinacionales de tamaño mediano y lo habían financiado principalmente mediante fondos captados en los mercados internacionales, por lo que tenían una importante deuda externa. Sin embargo, la crisis cambiaria en 1994 no les significó una crisis de pagos externos porque estas empresas tenían flujos de ingresos en moneda extranjera generados por dicha actividad

internacional.¹⁵ Durante un breve periodo los mercados internacionales demoraron el financiamiento hasta ver solución a la crisis de los Tesobonos. Para mediados de 1995 esas empresas ya contaron nuevamente con financiamiento internacional para sus proyectos, así como también volvieron a recibir fondos de inversionistas en el mercado de capitales local. Con ello continuaron su expansión internacional en exportaciones e inversión y mantuvieron su acceso a los mercados financieros internacionales.

En contraste, las instituciones financieras de los conglomerados, en especial sus bancos, enfrentaron la quiebra en este ciclo. Con ello, esas instituciones dejaron de ser una palanca para el desarrollo de las empresas industriales de dichos conglomerados. En su lugar se convirtieron en un pesado lastre que podía arrastrar en su quiebra a esas exitosas empresas industriales, lo que se resolvió por los programas gubernamentales de rescate bancario que vimos en el punto anterior, con los cuales se evitó que el impacto de la crisis financiera

¹⁵ Esta proposición no implica desconocer que dichas empresas industriales han enfrentado también fuertes problemas económicos y financieros, particularmente desde fines de 1997. Pero éstos son explicables por los efectos sobre sus mercados e inversiones externas, provocados por la crisis financiera internacional, y son un efecto económico de su internacionalización.

se extendiera al conjunto del conglomerado y al mismo tiempo se logró que las pérdidas por esos negocios se socializaran en la deuda pública vía Fobaproa.

Sin embargo, para estos conglomerados la pérdida de las empresas financieras tuvo un impacto estratégico negativo a partir de que el gobierno asumió a mediados de 1998 una estrategia de extranjerización bancaria para dar salida a la crisis en este sector. Esto se debió a que luego de largo y desgastante proceso seguido a partir de 1995, el gobierno concluyó que los capitalistas locales no tenían capacidad ni disposición para invertir el capital requerido para sanear la banca. Esa decisión significó a los conglomerados locales perder un medio central de su elevada capacidad para generar recursos propios a partir de sus participación en los circuitos financieros. Con ese cambio, los conglomerados se enfrentaron a la necesidad de articular nuevas relaciones financieras para sostener sus proyectos de inversión en el país y en el exterior. Tardíamente ello parece haber sido asumido como un problema estratégico por los sectores más poderosos de los grandes conglomerados locales, como lo sugiere la actual oferta de Banamex para fusionarse con Bancomer. Con ello, los conglomerados industriales más importantes del país lograrían un extraordinario control del 40 por ciento en el mercado bancario local.¹⁶

Un segundo factor que sufre cambios radicales en este periodo es la legislación para el sector bancario. Luego de reformas parciales hechas en enero de 1995 bajo la urgencia

¹⁶ El Banco Bilbao Viscaya Argentaria (BBVA) de capitales españoles hizo una oferta para tomar el control de Bancomer a cambio de 1,200 millones de dólares. De concretarse esta operación y sumada a la reciente toma de control de Serfin por BSCH significaría que la banca española lograría un peso decisivo en el sistema bancario local, y por primera vez en más de cincuenta años se rompería el duopolio ejercido de hecho por Bancomer y Banamex. Frente a esto, la oferta de Banamex parece estar montada en la lógica tradicional de operación de los grandes conglomerados. Por un lado porque Banamex sería todavía beneficiario de Fobaproa y tendría pasivos fiscales y problemas en su capitalización. Por otro porque su oferta de 2,400 millones de dólares se concreta a través de endeudar al banco adquirido. Y finalmente, dado el peso que implica asumir el 40% del mercado en posiciones de alto riesgo, se estaría apostando a un nuevo rescate gubernamental en caso de fallar el negocio.

generada con la crisis y habiendo agotado la experiencia de Fobaproa, a fines de 1998 se aprueba en el Congreso una nueva reforma financiera que introduce algunos cambios de gran importancia para el futuro bancario del país.

Como ya se indicó más arriba con esta reforma se creó el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB). Asimismo se eliminó la garantía ilimitada a los depósitos bancarios y se estableció un seguro limitado que se comenzará a aplicar a partir del 2005 y que se financiará con fondos aportados por los bancos del sistema. Ese seguro de depósitos es administrado por el IPAB.

En esta misma reforma se aprobó la apertura total del mercado bancario a la participación extranjera, incluyendo la posibilidad de comprar los tres mayores bancos del país (Banamex, Bancomer y Serfin). En la reforma realizada a principios de 1995 estos tres bancos habían sido excluidos de esa posibilidad debido a su papel en el sistema de pagos del país. Sin embargo, esta consideración fue abandonada en la actual legislación sin ninguna indicación respecto a cómo habrá de preservarse el interés nacional en esa materia.

Otra importante iniciativa de reforma legislativa principalmente promovida por los banqueros y aprobada al comienzo del 2000, fue la referida a las quiebras mercantiles. Conforme a los banqueros, la obsolescencia de esta ley con varias décadas de antigüedad había favorecido el incremento del problema de cartera bancaria, ya que impedía juicios ejecutivos y por lo tanto no protegía los derechos de los bancos. En consecuencia, esta legislación está orientada a resolver el problema desde el ángulo de la banca.

En cambio, poco se ha avanzado en cuanto a acciones para impedir que vuelva a operar la institución informal de rescatar empresas con cargo al presupuesto público. En principio, la principal limitación para que vuelva a operar en lo inmediato es de orden práctico, en razón de los montos extraordinarios ya aplicados a ese fin.¹⁷

¹⁷ Sin embargo, esto no significa que no opere, como lo sugieren los rescates financieros realizados por Bancomext, o los beneficios obtenidos por la familia Ancira en la venta de Inverlat.



FOTO: RAUL RAMIREZ MARTINEZ

El tercer factor que tuvo cambios importantes durante este ciclo fue el sistema financiero internacional. Esto explica entre otras cosas que la crisis externa en relación a los Tesobonos en 1994 se resolviera de una manera distinta a las anteriores crisis de deuda externa mexicana y que sólo la crisis bancaria adquiriera los niveles explosivos ya analizados.¹⁸

Se trata de los desequilibrios sistémicos que genera la globalización financiera al profundizarse bajo el dominio de los flujos de capital internacional de corto plazo. Específicamente nos referimos al problema que se presenta cuando un país que opera en economía abierta y ha recibido grandes flujos de capitales de corto plazo, no dispone de las divisas para asegurar la salida de dichos capitales. Esto no sólo perjudica a los inversionistas involucrados, sino que por la interconexión global y la movilidad mundial de estos capitales puede provocar un efecto de contagio en otros mercados, incluyendo a los grandes centros mundiales como Nueva York, hasta desembocar en crisis financieras mundiales.

Para proteger la estabilidad del sistema financiero internacional, cuando un país pre-

senta esa situación de insolvencia, el FMI modifica su papel tradicional y opera en defensa de los intereses de los inversionistas financieros internacionales en problemas. Bajo estas condiciones, el FMI actúa como una suerte de prestamista de última instancia mundial, ya que proporciona préstamos al país del que se trate para que éste pueda cumplir con esos inversionistas. Como contrapartida el Fondo asume nuevos derechos de intervención sobre las economías en problemas, lo que no sólo incluye las garantías para recuperar los préstamos sino también la promoción de controles y de reformas estructurales.

Con la crisis de los Tesobonos en diciembre de 1994, México tuvo un papel pionero dentro de esta nueva dinámica del FMI y el sistema financiero internacional. Esto fue reconocido cuando con el llamado Efecto Tequila se identificó a ésta como la primera gran crisis de la globalización financiera.

El problema se inició cuando, con el fin de dar seguridad a los inversionistas externos, el secretario Aspe acordó a principios de 1994 que estos títulos de deuda pública de corto plazo denominados en dólares se pagaran además en esa moneda. Con base en la sobre-emisión de esos títulos realizada por la SHCP y Banxico, la devaluación de diciembre de 1994 provocó una crisis de confianza entre los inversionistas en esos títulos. Esto llevó a un colapso de mercado debido a que el gobierno no

¹⁸ Además de lo que aquí se considera, se ha señalado, y con razón, que el modo en que se procesó la crisis de 1994 estuvo fuertemente influido por el complejo de intereses generados a partir de que se estableció el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

pudo renovar esos bonos y tampoco los pudo pagar porque carecía de las reservas de divisas suficientes para ello. De esta manera se produjo un grave conflicto financiero internacional, por una parte porque dejó atrapados a los inversionistas externos, pero, más importante aún, porque también amenazaba el equilibrio financiero mundial y de los propios Estados Unidos. A partir de lo anterior, operó un poderoso conjunto de intereses internacionales que buscaron una solución rápida al problema para evitar una amenaza global. Bajo iniciativa de Estados Unidos, los Tesobonos fueron rescatados gracias a líneas de créditos de corto plazo del Tesoro estadounidense, del FMI y del Banco de Pagos Internacionales (BPI).¹⁹ Como contrapartida, Estados Unidos retuvieron en garantía la llamada “factura petrolera” que México obtiene con las exportaciones de ese producto, y el Banco de México tuvo que reportar semanalmente a la Reserva Federal de ese país el estado de las cuentas monetarias nacionales.

En general, los resultados de esta nueva práctica internacional parecen muy problemáticos porque esta acción del FMI como prestamista, en última instancia debilitaría los controles de los gobiernos y estimularía las conductas de “riesgo moral” por parte de los inversionistas internacionales, lo que podría inducir a mayores desequilibrios en el conjunto de las finanzas globales. Todo ello ha generado fuertes polémicas sobre la necesidad de una reforma al SFI y el desarrollo de una nueva arquitectura financiera para la globalización.

Los cambios de estos tres factores mencionados aunados a la crisis bancaria y a las nuevas condiciones creadas por la reforma económica y la modalidad de modelo exportador, llevan a generar una nueva configuración económico-financiera en el país.

¹⁹ En el contexto de esta negociación, encabezada por el gobierno de Estados Unidos, el gobierno de México tuvo su propio plan de rescate selectivo para algunos inversionistas nacionales que habían colocado fuertes cantidades en Tesobonos. Particularmente se señaló la acción realizada en relación con Banamex, entidad a la cual el gobierno vendió un paquete de dichos títulos al tipo de cambio de 3.997 pesos por dólar por un monto de 300 millones de dólares, lo que le significó a Banamex una utilidad del orden del 25% de su inversión, ya que ese día el tipo de cambio se había devaluado en ese porcentaje. Véase Reforma, 4 de junio de 1998, p. 8(A).

En la misma, los grandes conglomerados nacionales han perdido en lo general sus empresas bancarias y tienen su dinámica principalmente determinada por las exportaciones y la inversión directa en los mercados internacionales, mientras que resuelven el financiamiento de sus proyectos en el exterior y sólo complementariamente recurren a los bancos locales. En contraste, la mayoría de las empresas logran muy poco acceso a las exportaciones por lo que operan en el mercado interno que tiene una baja dinámica y donde no hay servicios financieros modernos y eficientes. Por su parte, la banca tampoco encuentra atractivo proporcionar créditos a estos sectores dado el pobre desempeño del mercado interno.

El gobierno ha ajustado sus relaciones con el sistema financiero internacional determinando el tipo de cambio con base en la oferta y demanda en mercado libre al tiempo que acumula reservas en divisas para apoyar la estabilidad cambiaria en un contexto de sobrevaluación. Asimismo ha evitado acumular deuda de corto plazo en moneda extranjera y el Banco de México mantiene la política de contracción monetaria para controlar la inflación. Estas medidas de política configuran la organización planeada conjuntamente con el FMI, denominada “blindaje financiero” con la cual procuran evitar la repetición de las clásicas crisis externas de fin de sexenio. De acuerdo a las nuevas configuraciones económico-financieras es probable que esta crisis sexenal no se produzca, por lo menos en razón de los factores estructurales que las han generado tradicionalmente,²⁰ aunque esto lo logren a costa de desplazar la posibilidad de crisis hacia el futuro posterior a las elecciones.

De conjunto se trata de una economía segmentada en lo productivo y en lo financiero con una marcada dependencia de los capitales externos de corto plazo y en la que el mercado interno está condicionado a un comportamiento recesivo para que se logren los equilibrios macroeconómicos que requiere sostener esta modalidad de expansión exportadora.

²⁰ En esta ocasión los factores coyunturales, particularmente las extraordinarias circunstancias en torno a la elección presidencial, podrían llevar a que estallara una crisis de confianza con efectos financieros determinada por razones políticas.

III. Conclusiones

Conforme a nuestro análisis, el ciclo económico-financiero, actualmente en curso desde 1995, arroja resultados que plantean dilemas extraordinarios para las perspectivas del desarrollo nacional.

Por una parte, el modo en que se gestionó la crisis bancaria ha creado un flujo de obligaciones de largo plazo por la deuda pública, lo que significará una importante restricción económica y financiera para el crecimiento económico durante las próximas décadas. En el mejor de los escenarios esto sería manejable, a condición de que la evolución del producto permita cumplir con aquellas obligaciones sin desmedro de un crecimiento del mismo sostenible en el largo plazo.

Sin embargo esto tropieza con las limitaciones que impone el otro gran resultado adverso de este ciclo como es una configuración económico-financiera caracterizada por la segmentación de la economía nacional y una incrementada dependencia externa. Bajo estas condiciones se ha cumplido un acelerado crecimiento de los segmentos de la economía vinculados a la economía internacional. En contraste, esta configuración de la economía ha llevado a deteriorar la integración productiva, frenado la expansión del mercado interno e impedido el restablecimiento de los servicios bancarios al conjunto de la población.

Por lo tanto, suponiendo constantes las condiciones internacionales no podría asegurarse con esta configuración económica que se generará suficiente excedente económico en el largo plazo de manera compatible con las exigencias que plantea atender en forma sostenible el servicio de la deuda pública.²¹

Esto, aunado a los extraordinarios rezagos que ya presenta una parte significativa de la población en el país, podría conducir en el futuro a una pugna distributiva con escenarios de alta inflación a fin de mantener el servicio de la deuda pública y la rentabilidad de los

²¹ Sin embargo, no deben perderse de vista los impactos sobre la deuda pública por las alzas de tasas de interés en Estados Unidos, ni los que generaría una posible desaceleración en la economía de ese país.

sectores económicos más concentrados al tiempo que se acumulan los conflictos sociales.

Por lo tanto, desde una perspectiva económica de largo plazo es necesario compatibilizar la configuración económico-financiera del país con la gestión de la deuda generada por el Fobaproa. La acción espontánea de los mercados no parece un medio suficiente para asegurar respuesta a este problema porque conforme a las fuerzas relativas de las participantes bajo las condiciones actuales, ello sólo impulsaría profundizar el sendero en curso.

En consecuencia, sería necesario desarrollar acciones que potencien los alcances de competitividad bajo las condiciones de esa economía abierta, pero corrigiendo las distorsiones generadas por este modo en que se encauzó la transformación económica del país en las últimas décadas.

Esto significa, en primer lugar, atender a factores institucionales que potenciaron los desequilibrios en esta transformación y que contribuyeron a la negativa articulación entre finanzas y producción que actualmente se observa en el país. Dicho esquemáticamente, esto implica realizar las reformas legales necesarias para desmontar la elevada concentración financiera para impedir la práctica estatal de aplicar recursos públicos para absorber quebrantos privados con cargo al presupuesto público, así como realizar una verdadera reforma financiera que ofrezca legislación y reglas de supervisión adecuadas para la estabilidad y el crecimiento, y finalmente evitar la exposición excesiva a las condiciones de fragilidad y volatilidad sistémica con que opera el SFI.

En segundo, lugar es necesario realizar una profunda reforma fiscal que asegure participaciones equitativas de los distintos sectores sociales en la atención de los costos generados por el servicio de la deuda pública.

Por último, es necesario desarrollar estrategias y políticas para promover la integración productiva y el desarrollo del mercado interno y del empleo con base en la innovación y el progreso tecnológico en los distintos tamaños de empresa y el impulso a un sistema financiero apegado a las necesidades de los productores bajo las condiciones y desafíos que impone la competencia global en la que México se ha ubicado como activo participante.

Notas sobre la coyuntura petrolera

José Antonio Rojas Nieto*

De fines de 1998 a mediados de este año 2000, es posible reconocer dos características fundamentales del mercado petrolero internacional en el marco de las cuales podemos reflexionar sobre el nivel de precio del crudo que se puede esperar para este año. Es indudable —pese a lo verdaderamente sorpresiva— la impresionante recuperación de la economía de Asia que, luego del tremendo choque bursátil de septiembre de 1998, ha registrado una significativa recuperación, con lo que se ha recobrado también la demanda de crudo (aunque no al mismo nivel previo a su crisis ni con el mismo dinamismo) aspectos que deben ser considerados para ser muy prudentes, al menos todavía, con el juicio sobre el carácter de la recuperación estructural de la demanda y de los precios en el mercado petrolero actual.

Las grandes tendencias de la demanda

Las estimaciones más recientes sobre los requerimientos mundiales de petróleo para este año 2000, indican una suma cercana a los 77 millones de barriles al día, justamente un millón 600 mil barriles más que lo consumido en 1999, año en el que la demanda sólo se elevó entre 750 y 800 mil barriles, luego de que en 1998 el consumo mundial experimentara un descenso de 500 mil barriles diarios. Lo sorprendente es que durante los cuatro años anteriores, de 1994 a 1997, se había registrado un ascenso vertiginoso de la demanda, próximo a un millón y medio de barriles diarios, pese a que en la ex-Unión Soviética el consumo diario de petróleo cayera en un volumen superior: un millón 765 mil barriles. Así, de no haberse registrado esta baja absoluta, de 1994 a 1997 hubiéramos contemplado el periodo de

más rápido incremento anual de la demanda mundial de petróleo de toda la historia reciente, superior a los tres millones de barriles al día.

En lo fundamental, este gran dinamismo en el consumo petrolero se puede explicar por la acelerada evolución del consumo en la región Asia-Pacífico, que a principio de los años ochenta representaba poco más del 15% del consumo mundial de petróleo y que en 1997 alcanzó una participación ligeramente superior al 27%, lo que equivale prácticamente a duplicar su consumo en 13 años, luego de haber crecido a una tasa media superior al 5 % cada año, en una época en la que el consumo mundial crecía a una tasa anual de 1.4%.

En estos últimos veinte años otras regiones del mundo como África y América Latina, también tuvieron un gran dinamismo en su consumo diario de crudo, aunque nunca han alcanzado los crecimientos de ese grupo Asia-

* Facultad de Economía, UNAM.

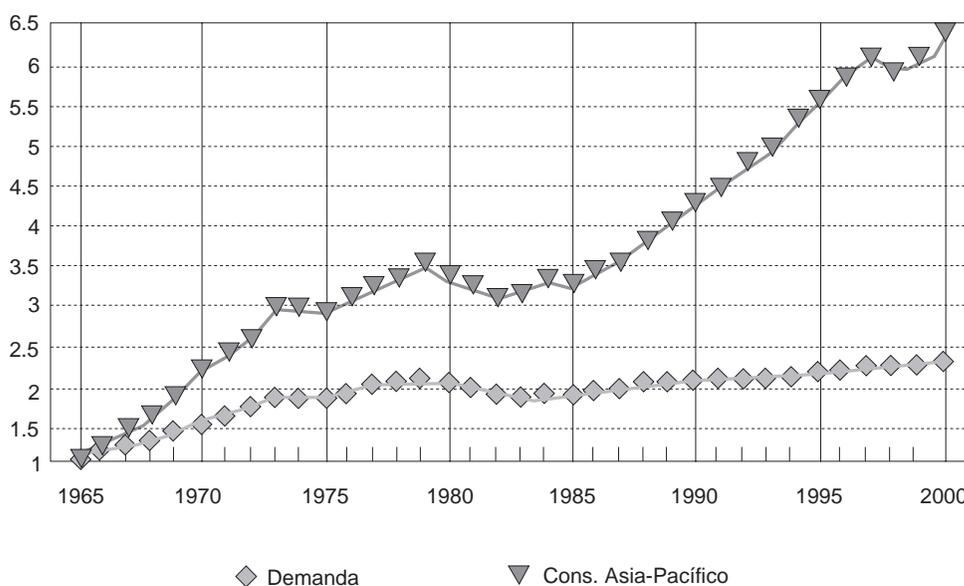
Pacífico en el que, además de Japón, China y los grandes tigres (Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y Taiwán), se encuentran países como Australia, India, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, en muchos de los cuales se ha registrado un gran dinamismo económico los últimos años. En el mismo periodo de principios de los años ochenta hasta 1997, África experimentó un crecimiento anual medio de 2.6% y América Latina de 2.8%. En cambio, América del Norte y Europa registraron tasas inferiores al 1.0%. En ese mismo periodo, por cierto, la demanda diaria de crudo de México creció al 3.0%.

Este comportamiento diferenciado del crecimiento de la demanda de petróleo ha implicado cambios importantes en cuanto a la estructura del consumo mundial de crudo. Los dos bloques consumidores más importantes —América del Norte y Europa— que concentraban a principios de los años ochenta el 55% del consumo mundial, en este año 2000 concentrarán un poco menos: 52%. Por lo demás, se trata de una participación sustancialmente menor a las que registraban antes de los dos choques petroleros de 1973-1974 y de 1978-1979, justamente de 35%, aunque en el año de 1965 Canadá y Estados Unidos consumían el 41% del petróleo en el mundo, año en el que toda Europa concentraba el 27.6%.

Durante los últimos veinte años, han habido cambios en la estructura del consumo mundial de petróleo, aunque los más grandes pueden contemplarse considerando dos hechos básicos: en 1965 Canadá y Estados Unidos, por un lado, y Europa por el otro, prácticamente concentraban el 70% del consumo mundial: este año 2000 consumirán el 51%. En ese mismo año (1965), el dinámico bloque Asia-Pacífico apenas consumía el 10% del crudo y los condensados del mundo: este año su consumo representará el 27.5%. Para reconocer la alta significación de estos cambios baste mencionar que América Latina varió su participación en el consumo mundial de petróleo de 5.1% a sólo 6.6%. Otro cambio que mucho sorprende es el desplome de la participación de la ex-Unión Soviética en este mercado: de un 12% en 1965 y un 15% en 1981, ha descendido a sólo un 5%.

Ahora bien, conviene recordar que el petróleo representa apenas el 40% de los requerimientos mundiales de energía, cuya estructura se complementa con un 27% de carbón, un 21% de gas, un 7% de fuentes renovables (hidro, geotermia, biomasa, etc.), y, finalmente, un 6% de nuclear. Esto significa que si la demanda mundial de energía se cubriera exclusivamente con petróleo, se requerirían 171

**Índices de oferta y demanda de petróleo
(1965=1)**



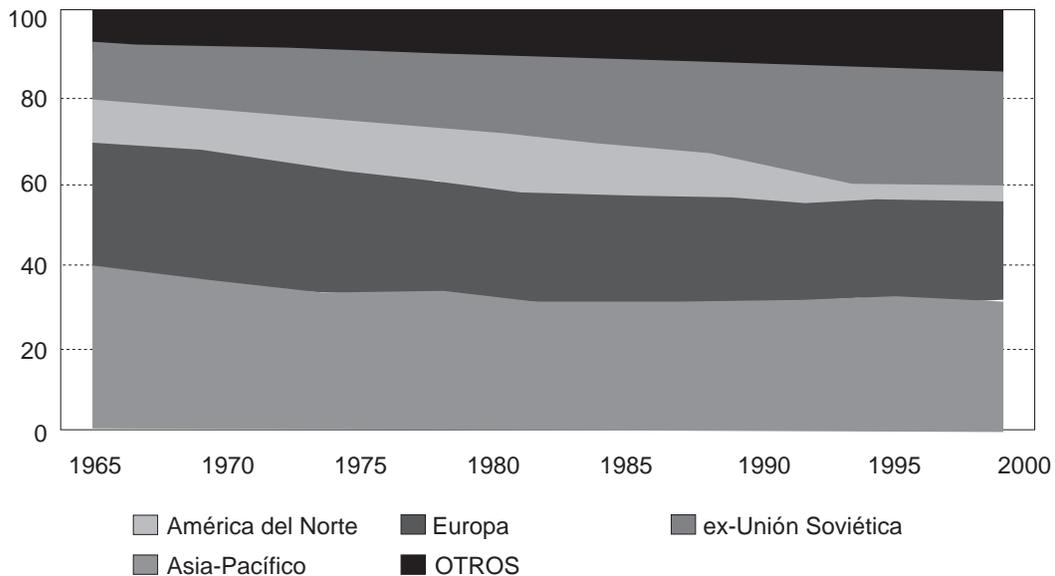
Fuente: elaboración propia.

millones de barriles al día, y que el nivel actual de las reservas de crudo representaría sólo una existencia cercana a los 16 años de petróleo. Sin embargo, precisamente por la participación de este energético en el balance energético mundial, la relación reservas producción actual es de 90 años para la OPEP y de 17 años para el resto, lo que conjuntamente representa sólo un abasto seguro de 40 años, siempre y cuando se tenga acceso a esas enormes reservas de la OPEP (765 mil millones de barriles) y a las del resto del mundo (237 mil millones). De ese total, México cuenta con cerca de 50 mil millones de barriles de reservas de crudo y condensados, que representan el 5% del total mundial, y produce cerca de 3 millones de barriles al día de esos crudos y condensados, participando en estos momentos con poco más del 4% de la producción mundial, teniendo una relación de reservas producción de más de 45 años. Así, a pesar de todo lo que se ha hecho por la diversificación y por el ahorro, el petróleo continúa rigiendo la dinámica energética mundial —oferta y demanda— y sigue y seguirá siendo fuente de conflictos y enfrentamientos.

Las grandes tendencias de la oferta y la comercialización

En los últimos veinte años también ha habido cambios significativos en la estructura de la oferta mundial de petróleo. El más importante, sin duda, el del descenso en la participación de la OPEP en la producción respecto al alto nivel que alcanzó antes de los dos choques petroleros de 1973-1974 y 1981-1982: prácticamente 50 millones de barriles al día, correspondientes a poco más de la mitad del consumo mundial de esos años previos al boom petrolero y prácticamente más de las dos terceras partes del volumen de crudo que diariamente se moviliza en el mundo en oleoductos, trenes y en la más grande flota marina presente en los océanos. Ahora bien, si en 1973 los productores OPEP concentraban el 54% de la producción mundial de petróleo, este año concentrará el 42%, luego de que en 1985 había descendido a no más del 29% —el más bajo de la historia reciente—, año a partir del cual su participación empezó a recuperarse hasta alcanzar el volumen de 31 millones de barriles

Estructura de la demanda de petróleo (%)

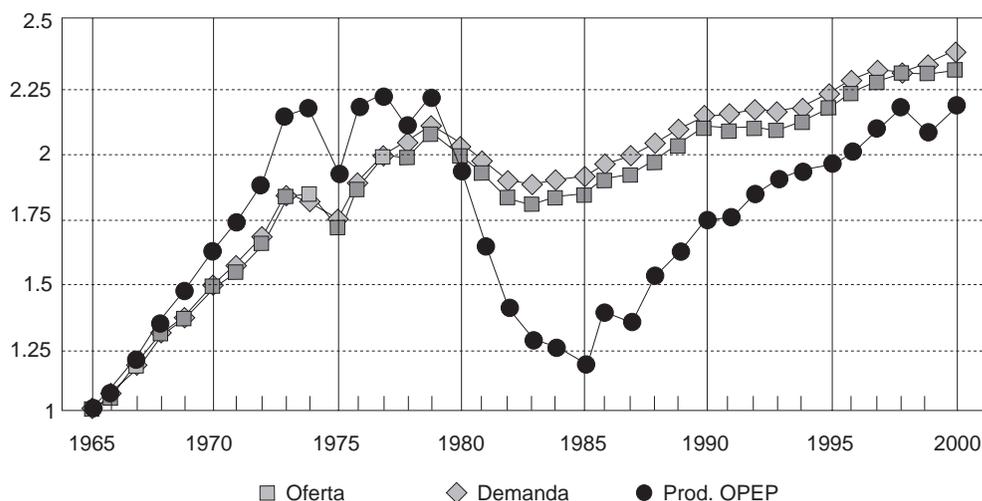


Fuente: elaboración propia.

les diarios de un total de poco más de 73 que se consumirán en el año 2000 y de cerca de 42 que se comercializan abiertamente en el mercado petrolero internacional, incluidos unos 7 u 8 millones de barriles diarios de productos refinados.

también cercana a los tres millones de barriles al día cada uno y, finalmente y para sólo señalar uno más de los productores ajenos a la OPEP más importantes, Canadá, con cerca de dos y medio millones de barriles diarios. Así, simplemente estos productores representan hoy

Índices de oferta y demanda de petróleo (1965=1)



Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, para percibir no sólo el cambio en la participación de la OPEP en la oferta, sino la emergencia de otras zonas de producción ajenas a la OPEP, es útil señalar que entre 1995 y este año 2000 se ha producido un volumen diario de entre 67 y 74 millones de barriles al día, que se ha cubierto en casi un 60% por fuentes petroleras ajenas a la OPEP, que han proporcionado poco más de 42 millones de barriles al día, sobresaliendo, en orden de importancia, los mismos Estados Unidos con poco más de 8 millones de barriles al día, volumen muy inferior al de hace diez o más años, pues hoy los vecinos del norte satisfacen más de la mitad de sus requerimientos de crudo con importaciones, de las cuales, por cierto, las provenientes de México han pasado a ocupar un primerísimo lugar, junto con los de Arabia Saudita y de Venezuela. También, pese a su baja, sigue siendo muy importante la producción de la antigua Unión Soviética con poco más de 7 millones de barriles diarios y, sin duda, la producción de México y de China con poco más de tres millones cada uno. Asimismo, Noruega y el Reino Unido con una producción

cerca del 70% de la producción llamada independiente, que a principio de los años setenta apenas representaba el 47% de un total cercano a los 58 millones de barriles al día, quedando el 53% restante en manos de la OPEP que en 1973, por ejemplo, produjo casi 32 millones de barriles al día, de los cuales simplemente Arabia Saudita (7.6 millones), Irán (5.9), Kuwait (3.1) e Irak (2.1) representaban, justamente, el 60% de la producción OPEP y, con ello, prácticamente la tercera parte de los requerimientos mundiales totales. Hoy en día, estos mismos cuatro países árabes proporcionan al mercado mundial de crudo 14.4 millones (4.2 millones menos que hace 22 años), y su participación ha quedado reducida a sólo la quinta parte del total mundial, cubriendo la OPEP en pleno cerca del 40% de la oferta mundial, porcentaje bajo respecto a la participación registrada en los años setenta, pero superior al mínimo histórico que sufrió la OPEP (así hay que decirlo) en 1984 y 1985, año terrible en el que su producción significó menos de la tercera parte de los requerimientos mundiales, justamente 20 pun-



tos menos que diez años antes. Todo esto, sin duda, muestra el éxito que tuvieron las políticas de debilitamiento del viejo y hoy inmovilizado cártel petrolero, y que buscan a cualquier costo una nueva etapa del mercado caracterizada por precios bajos controlada por los grandes consumidores del mundo, en lo que mucho influye que la demanda global de crudo ha experimentado una lenta evolución hasta 1997 y un severo desplome en 1998, derivada del debilitamiento económico del Japón y del crac bursátil de la zona Asia-Pacífico.

En este contexto, no hay que olvidar que el mercado experimenta una profunda transformación estructural de los movimientos y flujos tradicionales de crudo en dos sentidos. Por un lado, tienden a disminuir relativamente los flujos de crudo del Pérsico hacia Europa y América, a estabilizarse los del Mar del Norte y de África a Estados Unidos, y a incrementarse los movimientos de crudo de América Latina y Canadá también a Estados Unidos, y del Pérsico al Medio Oriente. Por el otro, hay una clara tendencia a que en ciertas coyunturas, en las que el diferencial de precios entre el

crudo y las gasolinas lo permita, se comercialice un volumen creciente de crudos pesados, revalorizados por las nuevas tecnologías de refinación, que permiten retratar sus residuos para obtener más producción de petrolíferos ligeros, es decir, gasolinas y diesel.

En cuanto a la estructura de ésta, conviene recordar que los países de la OCDE siguen concentrando el 58% del consumo de crudo en el mundo actualmente, es decir: cerca de 40 millones y que, más particularmente, los siete grandes (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón), consumen poco más de 33 millones al día, prácticamente la mitad del consumo mundial. Por lo demás, estos países dependen menos de la OPEP gracias al crecimiento de sus compras a esos productores independientes que he señalado antes, principalmente el Reino Unido, Egipto, México y ahora también el Ecuador que se retiró de la OPEP en enero de 1993. El resto de la demanda se distribuye en ese enorme resto de países que sigue teniendo un enorme déficit de consumo de petróleo en términos de sus perspectivas de desarrollo.

La coyuntura de descenso drástico de precios

A partir de los primeros meses de 1997 y prácticamente hasta diciembre de 1998, el precio del crudo internacional (tomando como referente el precio del crudo importado en promedio por los Estados Unidos), registró un severo descenso y alcanzó —justamente en diciembre de 1998— el nivel más bajo de los últimos once años, llegándose a cotizar a menos de 12.00 dólares por barril. El petróleo mexicano Maya alcanzó una cotización de 6.37 dólares por barril con lo que la mezcla alcanzó, en el mes de diciembre de 1998, un promedio de apenas 7.67 dólares.

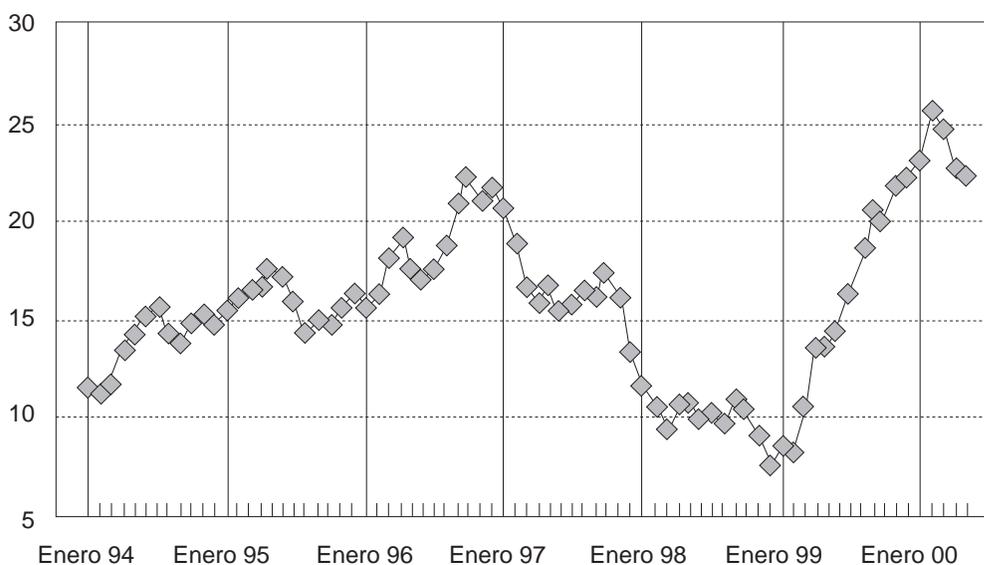
Con esta situación, y luego de tres intentos importantes por estabilizar el precio tratando de adecuar la oferta OPEP y No-OPEP a una demanda severamente diezmada por la crisis asiática y sus efectos en la economía internacional, en 1998 el nivel de precios de la mezcla mexicana de exportación (en esos meses superior a un millón 800 mil barriles en una proporción de 28% Olmeca, 13% Istmo y 59% Maya), registró un precio medio anual de 10.15 dólares por barril, que implicó una severa disminución de los ingresos petroleros pre-

supuestados para ese año: no menos de 5 mil millones de dólares.

Este descenso de precios se explica, en lo fundamental, por la sobreproducción de crudo generada tanto por productores OPEP como No-OPEP (entre ellos México) que, pese a muchas dificultades, impulsaron un recorte de producción que a julio de 1998 alcanzó 2.6 millones de barriles al día, para satisfacer una demanda mundial, cuyo incremento este año se esperaba de apenas 500 mil barriles al día, cuando el incremento de 1997 fue de casi dos millones de barriles diarios, de los cuales la zona de Asia-Pacífico participó con 795 mil barriles.

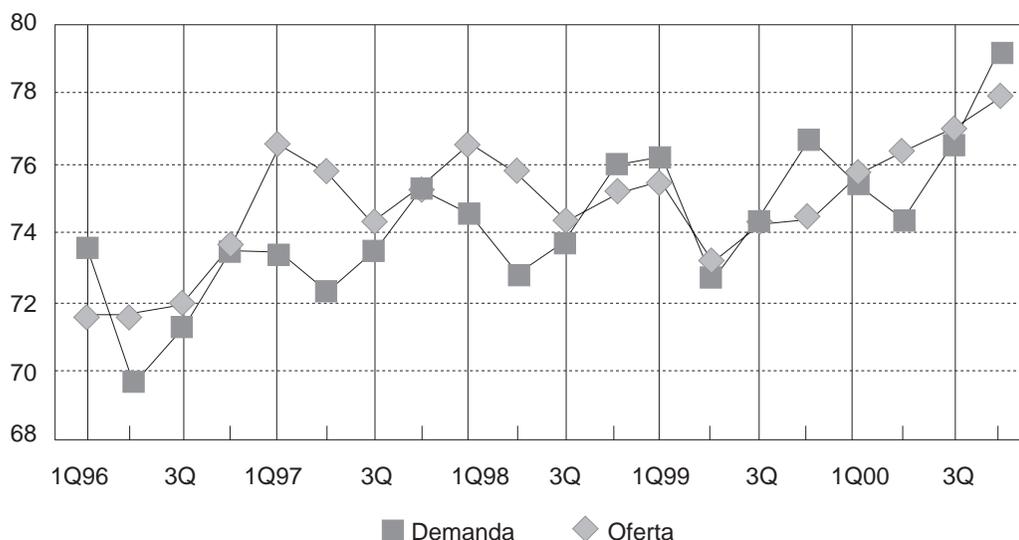
Frente a esta desaceleración de la demanda, los productores no redujeron de forma similar la ampliación anual o aun trimestral de su producción. Por ejemplo, México la incrementó de manera sustancial, básicamente para incrementar sus exportaciones, y comenzó el año de 1998 produciendo más de tres millones de barriles al día y comercializando un millón 800 mil barriles los primeros meses de ese año, principalmente a Estados Unidos, por lo que, junto con Venezuela, se convirtió en uno de los dos proveedores más importantes de petróleo para ese país. Con casi

Precio de la mezcla mexicana de exportación (Dl.(bl.))



Fuente: elaboración propia.

**Relación oferta-demanda de petróleo 1996-2000
(evolución trimestral)**



Fuente: elaboración propia.

millón y medio de barriles comercializados a Estados Unidos en enero de 1998, México participó con 17% de las importaciones de crudo estadounidense, con lo que igualó a Arabia Saudita y superó a Venezuela con más de 100 mil barriles.

La OPEP en conjunto, por su parte y pese a la severa retracción de la demanda, incrementó su producción por encima de las exigencias de la demanda: 9% las cuotas contra un 1% máximo de la demanda. Otros productores como Gran Bretaña y Noruega también elevaron su producción y su participación en los flujos internacionales de petróleo. Pero, además, básicamente a partir de la crisis asiática —aunque no sólo por ella—, se generaron condiciones financieras y económicas que impedirían que la demanda de crudo recuperara sus altos incrementos anuales cercanos, como se comentó antes, a los dos millones de barriles.

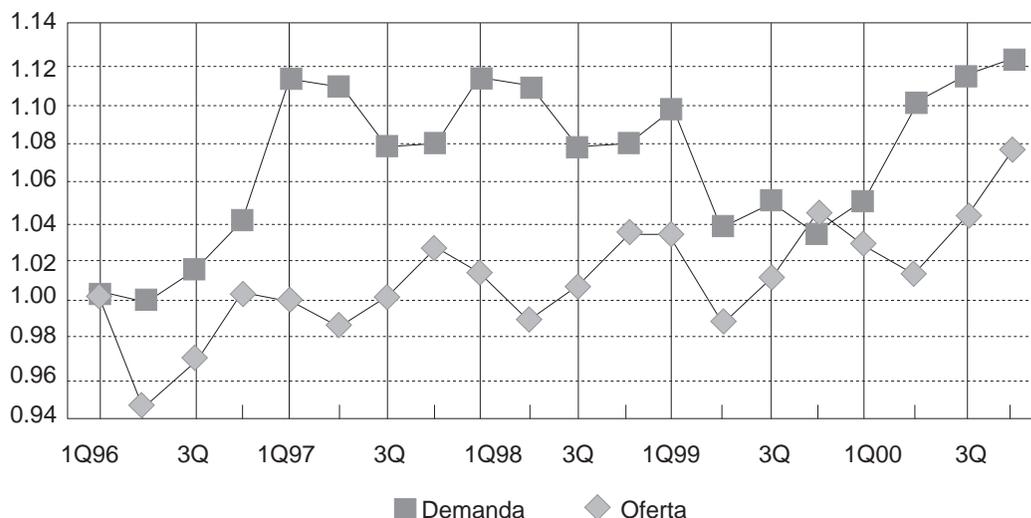
La altísima volatilidad del precio del petróleo que se exacerbó en 1998 y que incluso ahora, en plena recuperación de demanda y de precios se sigue experimentando, se vincula de manera genérica a esa violenta especulación, expresada en una verdadera guerra de precios, producción e inventarios, y que se libra en el contexto de una demanda inicialmente deprimida, tanto estacional como anualmente, pero con cierto nivel de recuperación,

aunque de futuro un poco imprevisto, sobre todo por las perspectivas de la economía de Estados Unidos.

La recuperación del mercado petrolero en el año 2000

De fines de 1998 a mediados de este año 2000, es posible reconocer dos características fundamentales del mercado petrolero internacional y en el marco de las cuales podemos reflexionar sobre el nivel de precio del crudo que se puede esperar para este año. Es indudable —pese a lo verdaderamente sorprendente— la impresionante recuperación de la economía de Asia que, luego del tremendo choque bursátil de septiembre de 1998, ha registrado una significativa recuperación, con lo que se ha recuperado también la demanda de crudo, aunque no al mismo nivel previo a su crisis ni con el mismo dinamismo, aspectos que deben ser considerados para ser muy prudentes, al menos todavía, con el juicio sobre el carácter de la recuperación estructural de la demanda y de los precios en el mercado petrolero actual. Lo cierto entonces es que, asimismo, y a pesar de la presión estadounidense y la campaña de miedo en contra de los productores petroleros por los altos precios, hay cuatro circunstancias objetivas para analizar la coyuntura.

Relación oferta-demanda de petróleo 1996-2000 (1Q96=1)



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la *demanda*, hay que decir que en 1999 ésta se incrementó en un millón de barriles al día respecto a 1998, año en el que sólo se elevó 300 mil barriles diarios, después de haber registrado durante varios años incrementos anuales cercanos a los dos millones de barriles. Más aún, se prevé una sólida recuperación levemente superior a los dos millones diarios para este año 2000: de un poco más de 75 millones de barriles al día en promedio en 1999 (casi 77 en el invierno), se espera un consumo anual ligeramente superior a los 77 millones de barriles diarios, resultado de un consumo actual de casi 78 millones, una leve baja en el segundo trimestre (75 y medio), una ligera elevación en el tercero (poco más de 77), y un consumo máximo en el cuarto (prácticamente 79).

En torno a los *precios*, debemos señalar que se han elevado como respuesta a esta recuperación de la demanda y, más recientemente, al mayor nivel del consumo estacional de invierno. Sin embargo no hay que olvidar que, a nivel diario, apenas han alcanzado un nivel similar al que tenían a fines de 1997 cuando empe-

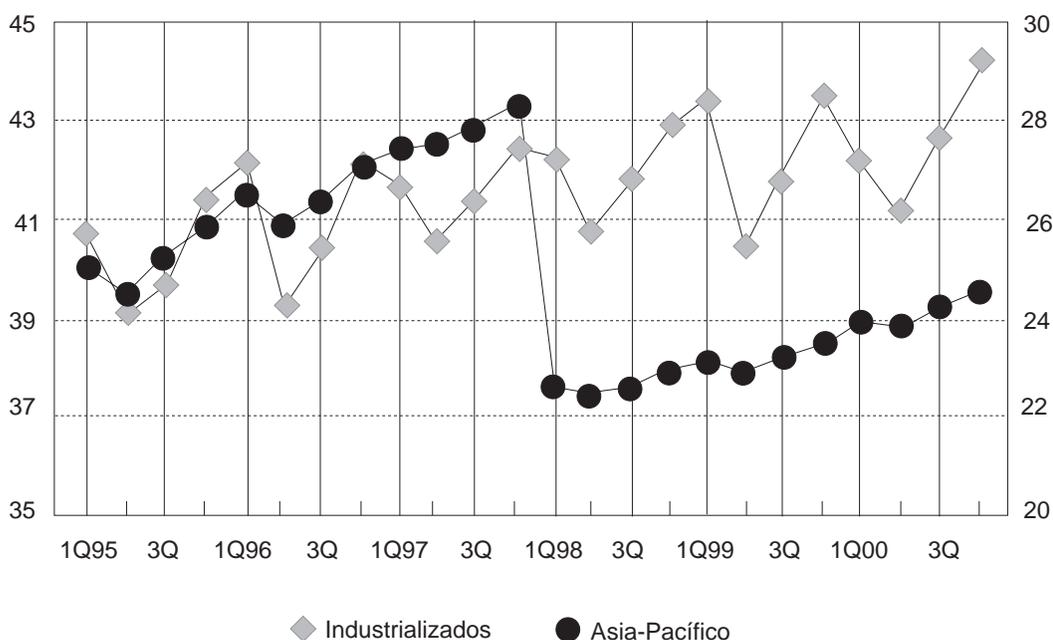
zaron a descender; a nivel promedio, siguen por debajo.

Sobre la *oferta* es necesario no olvidar que hay acuerdo entre los productores para incrementar sus plataformas, pues están en contra de un ascenso especulativo de precios el que, por cierto, trata de ser provocado por los mismos consumidores con el manejo *ad hoc* de sus inventarios. Pero el ascenso se trata de vincular muy estrechamente con los niveles estructural y estacional de recuperación de la demanda, el primero derivado del nivel de la



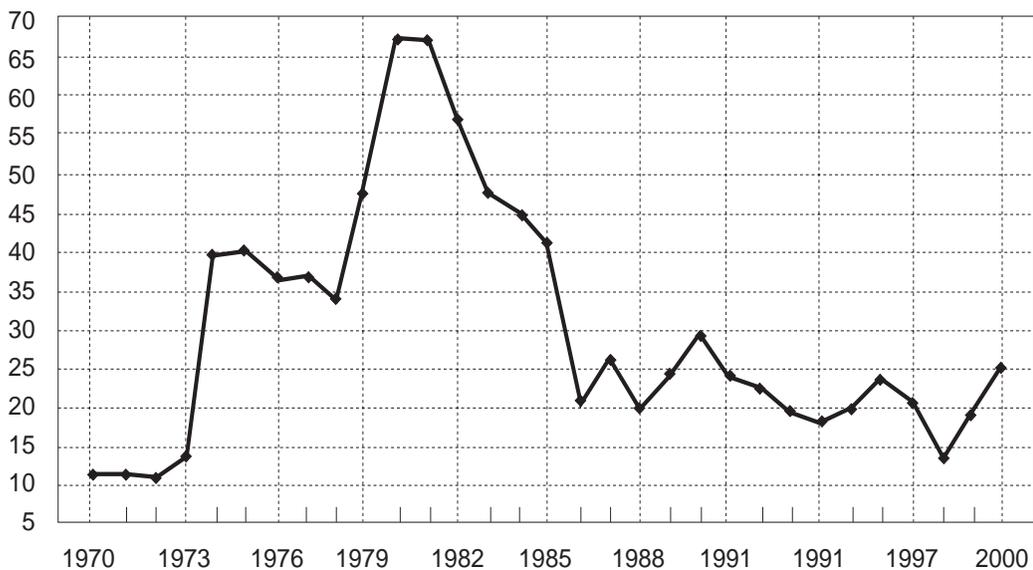
FOTO: ESFERA

Demanda regional de petróleo (evolución trimestral)



Fuente: elaboración propia.

Precio del crudo mundial* (Dil.2000/bl.)



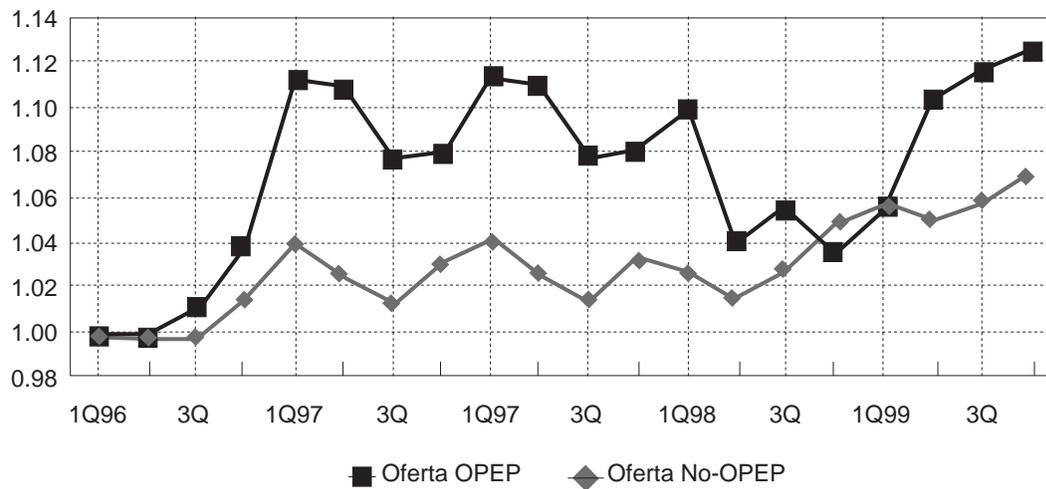
Fuente: USA Imported Oil.

actividad económica y el segundo de la marcha estacional de ella y del clima, principal factor que incide en el nivel de consumo de crudo en el muy corto plazo.

Y en torno a los *inventarios* hay que indicar que se encuentran en uno de los niveles más bajos de su historia reciente, no sólo por

el consumo, también por la especulación y la lucha contra productores. Pueden bajar más si los estadounidenses y otros grandes consumidores de la Unión Europea y de la zona Asia/Pacífico (Japón sin duda), deciden seguir con su ánimo de provocar una guerra de producción y de precios para lograr un freno artificial al alza de las cotizaciones.

Oferta de petróleo 1996-2000 (1Q96=1)



Fuente: elaboración propia.

Lo cierto es que en el mercado parecen sugerirse cuatro fenómenos: 1) un nuevo equilibrio oferta-demanda que se está consolidando, sobre todo con la recuperación del consumo en la región Asia/Pacífico; 2) una estacionalidad que actúa en el sentido de una recuperación más moderada de la demanda; 3) un atemperado, racional y paulatino incremento de cuotas de producción, resultado de un acuerdo entre productores a fines de marzo para el trimestre que empezó en abril, y de su ratificación y leve ampliación a fines de junio para el semestre que empieza en julio y que concluye con el alto consumo esperado para el invierno próximo.

La perspectiva de los precios en el año 2000

Considerando esta situación, ¿qué dicen los especialistas internacionales sobre el precio medio del crudo en el mundo para este año de 2000?. Según la opinión del Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE) y de dos firmas especializadas de reconocimiento internacional: DRI (Data Resources Incorporated) y de PIRA (Petroleum Intelligence Research Associated), a las que no se les puede acusar de ser el beneficio de productores se espera un precio de referencia cercano a los 24 dólares para el caso del crudo importado por los Estados Unidos y a casi 26 para el caso del West

Texas Intermediate. Se trata de una previsión apoyada en esa significativa aunque todavía no estable ni definitiva recuperación, entre otras cosas por las continuas presiones que ejercen los grandes consumidores para que se incrementen la producción a niveles que impidan que los precios se eleven más allá de los 30 dólares para el caso del crudo marcador West Texas Intermediate.

Y, efectivamente, por el comportamiento de demanda, oferta y precios de estos primeros meses del año 2000, hace pensar que en este año bien podrían cumplirse las previsiones de los especialistas antes citados, es decir, que el precio internacional del crudo puede ser de seis a siete dólares superior al promedio de 1999, siempre y cuando estas condiciones de carácter más estructural de recuperación de demanda, baja de inventarios y estabilidad de la oferta subsistan.

Por cierto, lo anterior permite pensar que ello es que en México en el año 2000, se supere el ingreso por petróleo logrado en 1999, que fue de 8 mil 859 millones de dólares como resultado de un promedio de crudo exportado de un millón 553 mil barriles al día a un precio promedio de 15.62 dólares por barril. Si se exporta un volumen similar, con un precio medio cercano a los 22 dólares, se obtendrían ingresos cercanos a los 13 mil millones de dólares, exactamente 3 mil 117 millones de dólares por encima de lo presupuestado.

Anexo Estadístico

	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Oferta (MIII B/día)												
Total Mundial	32,000	48,000	55,700	62,755	57,440	65,720	68,000	69,900	72,100	73,105	73,104	73,107
OPEP	14,350	23,300	27,530	27,445	16,895	24,865	27,560	28,415	29,785	30,730	29,400	30,800
África	nd	nd	nd	nd	5,475	6,680	7,125	7,460	7,780	7,525	7,625	7,725
México	448	468	790	2,155	2,910	2,975	3,065	3,275	3,410	3,500	3,336	3,397
Demanda (MIII B/día)												
Total Mundial	31,120	46,415	55,680	62,040	58,435	65,445	68,185	69,670	71,480	71,530	72,010	73,205
América del Norte	12,831	16,291	18,228	19,494	17,900	19,450	20,175	20,790	21,265	21,405	21,875	22,075
Europa ex-Unión Soviética	8,600	14,065	15,495	16,355	13,880	14,965	15,290	15,600	15,840	16,065	15,895	15,900
Asia-Pacífico	3,650	5,310	7,520	8,975	8,365	8,410	4,355	3,775	3,750	3,700	3,270	3,270
México	386	416	618	1,179	1,300	1,455	1,560	1,610	1,695	1,780	1,816	1,852
Comercialización	16,954	25,287	30,335	31,935	24,488	31,441	36,776	38,618	40,098	40,388	40,788	41,721
México	13	0	94	828	1,439	1,277	1,305	1,544	1,721	1,741	1,553	1,600

Fuente: Brithis Petroleum, BP-Amoco Statistical Review of World Energy, 1999 (y años anteriores).

Nota: Los datos de 1999 son preliminares y los del año 2000 estimados con base en diversas fuentes.

	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Oferta (Estructura en %)												
Total Mundial	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OPEP	44.8	48.5	49.4	43.7	29.4	37.8	40.5	40.7	42.0	42.0	40.2	42.1
África	nd	nd	nd	nd	9.5	10.2	10.5	10.7	10.3	10.3	10.4	10.6
México	1.4	1.0	1.4	3.4	5.1	4.5	4.5	4.7	4.8	4.8	4.6	4.6
Demanda (Estructura en %)												
Total World	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
América del Norte	41.2	35.1	32.7	31.4	30.6	29.7	29.6	29.8	29.9	29.9	30.4	30.2
Europa ex-Unión Soviética	27.6	30.3	27.8	26.4	23.8	22.9	22.4	22.4	22.2	22.5	22.1	21.7
Asia-Pacífico	11.7	11.4	13.5	14.5	14.3	12.9	6.4	5.4	5.2	5.2	4.5	4.5
México	10.2	14.4	16.5	17.0	17.9	20.9	26.4	27.0	27.4	26.7	27.3	27.5
Comercialización	9.2	8.7	9.5	10.8	13.4	13.6	15.2	15.3	15.4	15.7	15.8	16.2
México	1.2	0.9	1.1	1.9	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4	2.5	2.5	2.5
Comercialización	54.5	54.5	54.5	51.5	41.9	48.0	53.9	55.4	56.1	56.5	56.6	57.0

Oferta (Tasa medias en %)	65-70	70-75	75-80	80-85	85-90	90-95	95-00	TMCA 65-00
Total Mundial	8.4	3.0	2.4	(1.8)	2.7	0.7	1.5	2.4
OPEP	10.2	3.4	(0.1)	(9.2)	8.0	2.1	2.2	2.2
África	nd	nd	nd	nd	4.1	1.3	1.6	nd
México	0.9	11.0	22.2	6.2	0.4	0.6	2.1	6.0

Demanda (Tasa medias en %)	65-70	70-75	75-80	80-85	85-90	90-95	95-00	TMCA 65-00
Total Mundial	8.3	3.7	2.2	(1.2)	2.3	0.8	1.4	2.5
América del Norte	4.9	2.3	1.4	(1.7)	1.7	0.7	1.8	1.6
Europa	10.3	2.0	1.1	(3.2)	1.5	0.4	0.8	1.8
ex-Unión Soviética	7.8	7.2	3.6	(1.4)	0.1	(12.3)	(5.6)	(0.3)
Asia-Pacífico	16.0	6.5	2.8	(0.2)	5.6	5.6	2.2	5.4
México	1.5	8.3	13.8	2.0	2.3	1.4	3.5	4.6
Comercialización	8.3	3.7	1.0	(5.2)	5.1	3.2	2.6	2.6
México	nd	nd	54.4	11.7	(2.4)	0.4	4.2	14.7

Fuente: elaboración propia.

A nálisis del sistema de pensiones mexicano financiado por medio de la capitalización individual

Selene Álvarez Ochoa *

Las tendencias mundiales de envejecimiento de la población, el incremento en la esperanza de vida al nacer, así como la disminución de la tasa de natalidad, han originado una necesidad imperante de modificación de los regímenes financieros de los sistemas de pensiones por retiro. En la mayoría de los casos los buenos resultados obtenidos en los países que han implementado el sistema de capitalización individual motivan la sustitución del tradicional sistema de reparto. Sin embargo, existen deficiencias que no han sido pertinentemente evaluadas en el funcionamiento de los sistemas de retiro financiados por medio de la capitalización individual que, de llegar a madurar, pondrían en grave riesgo la viabilidad económica, financiera y social del sistema en el mediano y largo plazo.

Antecedentes de la seguridad social en México

La demanda de protección al ingreso de los trabajadores ante circunstancias que pueden provocar inseguridad económica, ocasionó que el gobierno de M. Ávila Camacho tomara la iniciativa y firmara el 31 de diciembre de 1942 la ley del Seguro Social. El 19 de enero de 1943, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se constituyó como un organismo descentralizado con amplio alcance nacional, encargado de satisfacer las necesidades mínimas en materia de seguridad social, inició sus operaciones en noviembre de 1944.

El IMSS se considera como el principal organismo en materia de seguridad social por

* Economista egresada de la Maestría en Economía de la UAM-A.

su cobertura de afiliación nacional y por su alcance territorial. Por lo tanto, al analizar la evolución de sus características propias, nos dará un buen acercamiento de la trascendencia en la economía nacional de los regímenes de pensiones financiados por medio de la capitalización individual. No obstante, se debe recordar que existen otros organismos encargados de proveer seguridad social a sus trabajadores, los cuales han seguido de cerca las reformas previsionales del IMSS en vísperas de adoptarlas para financiar las pensiones. Para los servidores públicos y fuerzas armadas se cuenta con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), PEMEX otorga a todos sus empleados servicios previsionales, etc.

El IMSS es una entidad sensible ante los cambios de la economía ocasionados por variaciones en los niveles de empleo, salarios y precios, así como por diversos factores mone-

tarios y socio-demográficos que inciden en su funcionamiento. En sus inicios operaba bajo condiciones de desarrollo altamente dinámico y estable. De esta manera, el IMSS logró financiar su operación mostrando una gran capacidad para extender su cobertura y beneficios. Sin embargo, ya para 1988 la contracción del crecimiento económico y el rápido crecimiento de los precios habían provocado desequilibrios entre los recursos disponibles y los gastos comprometidos, al grado de tener que modificar gradualmente su esquema financiero para ajustar su operación.

Originalmente, el esquema de prestaciones operaba bajo un régimen de cuotas y administración tripartita: empleadores, trabajadores y Estado, y estaba dividido en cuatro ramos de seguros:

- enfermedades y maternidad
- invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte
- riesgos de trabajo
- guarderías

El sistema de financiamiento de las pensiones incluidas dentro de la rama del seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte (IVCM) se diseñó como un esquema de capitalización parcial, en el cual la baja relación de pensionados-contribuyentes permitió la generación de una reserva que fue utilizada para financiar la creación de infraestructura del IMSS, así como para subsidiar otros programas deficitarios, como el de enfermedades y maternidad. Por lo que en realidad el sistema de pensiones se financiaba bajo un esquema de reparto, constituido de contratos sociales de transferencias intratemporales e intergeneracionales obligatorios de los trabajadores activos hacia los pensionados, respaldados por un compromiso implícito del gobierno con las generaciones de trabajadores contribuyentes de que, al alcanzar la edad de retiro, se beneficiarán de las contribuciones de las generaciones de trabajadores futuras. Este tipo de esquemas de financiamiento requiere un equilibrio actuarial entre contribuciones y beneficios futuros, es decir una relación proporcional entre trabajadores y pensionados.

Crisis del sistema de financiamiento de las pensiones por retiro

El proceso recesivo-inflacionario prevaleciente desde los inicios de la década de los ochenta, incidió desfavorablemente en los sistemas de retiro al provocar la erosión gradual de la fuente de ingresos del IMSS, que es el binomio empleo-salario. Además, el descenso de la actividad económica se tradujo en menores niveles de ocupación en el sector formal, y por consiguiente en ritmos inferiores de crecimiento de los asegurados totales.

La inflación en la crisis

El entorno de contracción económica ha generado restricciones financieras en las empresas, impidiéndoles incrementar las remuneraciones a un ritmo igual o similar al de la inflación, provocando la erosión ininterrumpida de los salarios. Esta situación compactó la capacidad contributiva de los asegurados, ya que del 80% de los mismos se encuentran en un rango de cotización menor a tres salarios mínimos.

Por otro lado, los gastos constituyen un factor de gran presión, pues, por un lado, la inflación tiende a elevarlos y, por otro, la administración está obligada a reducirlos a consecuencia de la caída de los recursos disponibles. Además, la inflación provocó alzas considerables en los costos de adquisición de medicamentos, material de curación, etc. Por otro lado, el encarecimiento de la medicina privada obligó a la población derechohabiente a recurrir más y con mayor frecuencia a los servicios que proporciona el Instituto. No escapa desde luego el impacto desfavorable que ejerce el proceso inflacionario sobre las prestaciones en dinero, principalmente en lo referente al poder adquisitivo de las pensiones.

Tendencia demográfica en la crisis

La disminución en las tasas de natalidad y mortalidad, así como el incremento en la esperanza de vida al nacer, han dado por resul-



FOTO: ESFERA

tado un envejecimiento rápido de la población cotizante del IMSS. “En 1960 había 4 pensionados por 100 contribuyentes, para 1994 esta razón se incrementó a 12.5 por 100. Se puede agregar una reducción en la tasa de fertilidad que ha disminuido de 6.45 niños por mujer al final de su periodo de fertilidad en 1950 a 2.84 en 1995. La tasa esperada de crecimiento anual en el número de pensionados será de 5.7% para los próximos 20 años mientras que el pronóstico más optimista de crecimiento de los cotizantes será de alrededor del 2.6%”.¹

Primera fase de reforma al sistema previsional mexicano. El SAR, esquema complementario de capitalización individual

Los objetivos fundamentales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Macroeconómicos. Aumentar el nivel del ahorro interno, con objeto de acumular recursos suficientes para financiar

¹ Grandolini, G. Y Cerda, L., *The 1997 Mexican Pension Reform: Genesis and Design Features*, Washington, World Bank, marzo de 1998.

proyectos de inversión de largo plazo y apoyar el crecimiento sostenido de nuestra economía.

- Sociales. Mejorar las condiciones de vida de las personas en la edad de retiro y, simultáneamente, resolver los problemas sociales futuros, derivados del cambio en la estructura de edades de la población mexicana.
- Financieros. Eliminar barreras que limitan la participación de los trabajadores en los rendimientos mayores, accesibles únicamente a los inversionistas institucionales, además de fomentar sistemáticamente el hábito del ahorro entre la población de menores ingresos.

El gobierno introdujo el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en mayo de 1992, como un esquema obligatorio complementario de fondos, basado en cuentas individuales para cada trabajador depositadas en el sistema financiero nacional. Las aportaciones se separan en dos subcuentas:

1. Subcuenta de retiro: se integra por una contribución obligatoria correspondiente al 2% del salario pagada por el empleador. En esta modalidad se inclu-

yen tanto a los trabajadores del sector público como a los del privado.

2. Subcuenta de vivienda: se integra por una contribución del 5% del salario, la cual es manejada en su totalidad por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), el cual paga intereses de acuerdo a los excedentes operacionales para el año correspondiente.

Los beneficios alcanzados por los trabajadores estaban integrados por la totalidad de los fondos capitalizados generados en las subcuentas individuales, los cuales podían recibirse en un sólo pago o a través de la adquisición de una anualidad en los siguientes casos:

- Al retiro (65 años de edad) cuando tengan derecho a recibir una pensión del IMSS por incapacidad parcial o permanente.
- En caso de muerte (los fondos se entregarían a los beneficiarios designados por el asegurado).
- Por desempleo, se podrá retirar el 10% del saldo de la cuenta cada 5 años.

Con respecto a la inversión de los fondos, inicialmente los recursos de la subcuenta se destinarán íntegramente a la compra de instrumentos de inversión emitidos por el Gobierno Federal. Posteriormente, los recursos podrán ser canalizados hacia sociedades de inversión operadas por instituciones de crédito, casas de bolsa, aseguradoras y sociedades operadoras.

Fallas estructurales y coyunturales del SAR

- Falta de una supervisión consistente de las cuentas individuales por parte de los bancos comerciales.
- Carencia de una estructura reguladora final para los dirigentes de inversión.
- La dependencia reguladora, Comisión

Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro, (Consar), se estableció en junio de 1994, dos años después del inicio de operaciones del SAR.

- Problemas en la recolección de las contribuciones, en la canalización de los montos recibidos y en el establecimiento de las cuentas administradas por los bancos comerciales.
- Duplicidad de registros, resultado de la clave alfanumérica del RFC.
- Concentración del 75% de las cuentas en tres bancos mexicanos.
- Canalización de las contribuciones individuales al gobierno como un préstamo directo y, consecuentemente, falta de control por parte de los trabajadores en las decisiones de inversión realizadas.

Segunda fase de reforma al sistema previsional mexicano. Esquema sustituto de capitalización individual

Fundamentalmente, el esquema reformado consiste en un primer pilar públicamente manejado con un objetivo redistributivo que otorga una pensión mínima garantizada (PMG) igual al salario mínimo indexada al INPC, para los trabajadores de bajos ingresos cuyos ahorros son insuficientes pero cumplen con el requisito mínimo de antigüedad. Un segundo pilar integrado por los fondos totales de los montos acumulados en las cuentas de ahorro individuales obligatorias, con un manejo competitivo, pero exclusivo y especializado. Además, se tiene un tercer pilar que consiste en ahorros voluntarios.

En diciembre de 1995 el Congreso Mexicano aprobó la nueva ley del IMSS, estableciendo con ello el nuevo sistema hasta hoy vigente. Un segundo paquete legislativo en la implementación de las reformas (ley de los sistemas de ahorro para el retiro) fue promulgado el 16 de abril de 1996. Por otro lado, la estructura legislativa para el esquema de vivienda consistente con el nuevo sistema de pensiones se aprobó en diciembre de ese mismo año.

Fundamentos básicos del sistema de capitalización individual

reparto y por el nuevo esquema de capitalización individual.

El cuadro 1, muestra un comparativo de las contribuciones, requisitos de elegibilidad y beneficios otorgados bajo el viejo esquema de

La subcuenta de retiro se integra por las aportaciones del 4.5% para edad avanzada, 2% para desempleo y por una nueva aportación por parte del gobierno del 5.5% de un

Cuadro 1
Comparación de los sistemas de financiamiento por reparto y por capitalización individual

IVCM		Nuevo: RCF + IV	
Contribuciones en % del salario			
Edad avanzada y cesantía (RVC)	11.0	12.5-17.0 (=11.5 + cuota social): 13.5 trabajador promedio	
Incapacidad y vida (IV)	4.5	4.0	
Detalles del cambio	IVCM (al IMSS)	8.5	Cuentas individuales de rcv:
	• Edad avanzada y cesantía	3.0	a las afores: 6.5 ^B + Cuota social
	• Incapacidad y muerte	3.0	Edad avanzada y cesantía 4.5
	• Reservas para la salud de los pensionados	1.5	Subcuenta de retiro 2.0
	• Gastos de administración	0.6	Cuota social (por día) 5.5% de un SM ^C
	• Asistencia social	0.4	al Infonavit: 5.0
	Retiro-SAR (para el Banco Central)	2.0	IV al IMSS 4.0
	Vivienda-SAR (para INFONAVIT)	5.0	Incapacidad y vida: 2.5
			Reserva para la salud de los pensionados 1.5
Requisitos de elegibilidad			
Edad avanzada	500 semanas (10 años) y 65 años de edad	1,250 semanas (25 años) y 65 años	
Cesantía	500 semanas y 60 años	1,250 semanas y 60 años	
Seguro de incapacidad	150 semanas, incapacidad para ganar 50% del salario	250 semanas	
Seguro de vida	150 semanas	250 semanas	
Beneficios			
Edad avanzada: monto de la pensión	(I) beneficios adquiridos bajo el sistema PAYG (a % del salario promedio de los últimos 5 años en términos nominales más una fracción por cada año en exceso de 10, con un máximo del salario promedio mencionado arriba; indexado a cambios en el salario mínimo). + (II) Contribuciones al Infonavit acumuladas + (III) Subcuenta del retiro del 5/92-8/97.	<p><i>Nuevos trabajadores:</i> saldos acumulados de las cuentas individuales (Afores + Infonavit) desde 9/1/97;</p> <p><i>Trabajadores en transición:</i> al retiro eligen la mayor entre: (I) beneficios actuales (ver columna previa) y (II) saldos acumulados en las cuentas individuales (Afores + Infonavit) a partir de 9/1/1997 + saldos acumulados en la subcuenta de retiro del 5/92-8/97 (si aún están en el Banxico)</p>	
Edad avanzada: retiros		<ul style="list-style-type: none"> • Retiros graduales de la cuenta individual en la afores, e o, • Una anualidad comprada a una compañía de seguros 	

Fuente: Grandolini, G. y Cerda, L. The 1997 Mexican Pension Reform: Genesis and Design Features. Washington, World Bank, marzo de 1998, p. 13.

salario mínimo indexada al INPC, conocida como cuota social, las cuales se canalizan a las cuentas individuales de los trabajadores y se administran por las Administradoras de Fondos de Pensiones para el Retiro (Afores).

Las Afores invierten el ahorro para el retiro en la compra acciones de las Sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siefores) que se elija y de esta manera, convierte al trabajador en accionista de estas empresas.

Cada Siefore cuenta con un comité de inversión que decide cómo operar su cartera de valores, es decir, en qué instrumentos financieros invertir y en qué proporción; cuándo comprar y cuándo vender, y cómo administrar el riesgo financiero. De esta manera, al tener una cartera de valores formada por diferentes instrumentos financieros autorizados por la CONSAR, se logra una inversión diversificada que reduce de manera importante el riesgo y permite obtener rendimientos atractivos.

Los instrumentos financieros en los que las Siefores pueden invertir son:

- Instrumentos de deuda: Son títulos emitidos por el gobierno, por instituciones financieras o por empresas privadas. Su principal característica es que el rendimiento se establece desde el momento en que se emiten, por ejemplo los Cetes, Bondes, pagarés, etc.
- Instrumentos indexados a la inflación: Títulos cuyo valor o rendimiento están en función del INPC, por ejemplo los Udibonos.
- Instrumentos de renta variable: Son aquellos títulos cuyo rendimiento no se determina por anticipado, ya que depende de las utilidades que pueda tener su emisión en el futuro, de su oferta y demanda en el mercado, por ejemplo las acciones de empresas industriales, comerciales, financieras y de servicio.

Dentro del nuevo sistema existe una prohibición a incluir valores extranjeros en la cartera de inversión de los fondos. Esta medi-

da es válida según el argumento de que el ahorro de los mexicanos debe ser utilizado internamente. Sin embargo, desde una perspectiva técnica, el ahorrador pierde la posibilidad de cubrirse contra riesgos sintéticos o riesgo país para los cuales este tipo de inversión permite lograr una diversificación adecuada de la cartera. Cabe mencionar que el sistema de pensiones chileno, en sus inicios, sostenía la misma limitante de inversión y sin embargo, dado el aumento de los montos acumulados en las cuentas individuales, se han visto en la necesidad de liberalizar la inversión, a fin de encontrar mercados financieros más atractivos para los mismos.

Por otro lado, las contribuciones del 5% a la subcuenta de vivienda se canalizan al Infonavit y se invierten en programas de vivienda.

Beneficios otorgados a los trabajadores al momento de pensionarse

De aquí en adelante es importante diferenciar dos clases de trabajadores:

1. Trabajadores en transición. Son aquellos trabajadores que con anterioridad al 1 de julio de 1997 ya habían cotizado al viejo esquema de reparto, por lo tanto tendrán derecho a elegir la mejor opción entre las siguientes dos alternativas:
 - Los beneficios generados bajo el viejo esquema de reparto, siempre y cuando cumplan con al menos 500 semanas de cotización y 65 años de edad. Si optan por ésta opción, deberán entregar al IMSS el monto acumulado en las cuentas individuales de retiro.
 - Los beneficios alcanzados por los montos acumulados en las cuentas individuales de retiro del nuevo sistema de capitalización individual, con 65 años cumplidos. Si cotizan más de 1250 semanas, tendrán derecho a la PMG.²

² Cabe señalar que los saldos acumulados en la subcuenta del Infonavit del 92-8/97 y los saldos del SAR

2. Nuevos trabajadores. Son aquellos trabajadores que ingresan por primera vez al sistema con fecha posterior al 1 de julio de 1997. Por lo tanto, solamente tendrán derecho a los beneficios alcanzados por los fondos acumulados en sus cuentas individuales. Si los montos acumulados son insuficientes y cumplen con 1250 semanas de cotización y 65 años de edad, tendrán derecho a una pensión mínima garantizada (PMG).

Los fondos acumulados en las cuentas individuales de los trabajadores se integran por las aportaciones a la subcuenta para el retiro durante la trayectoria laboral del trabajador, más los rendimientos capitalizados a la misma, menos las comisiones pagadas a las Afores.

Si un trabajador ha contribuido por 1250 semanas y obtiene una pensión mayor con el nuevo sistema tiene dos opciones para recibir sus beneficios:

- Comprar una anualidad a una compañía de seguros que garantice una pensión mensual fija para el asegurado y para sus sobrevivientes (renta vitalicia).
- Recibir los retiros programados de la Afore, calculados dividiendo los saldos incluyendo intereses de la cuenta individual del asegurado por el número de años que se espera sobreviva (se recalcula anualmente).

Siempre y cuando los trabajadores cumplan con los requisitos de elegibilidad, pero las pensiones sean insuficientes, el gobierno comprometido con el primer pilar de la seguridad social que “tiene por finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo”,³ pagará una pensión mínima garantizada (PMG) equivalente a un salario mínimo del D.F. al 1 de julio de 1997 indexada al IPC.

del 92-8/97 serán entregados a los trabajadores en transición sin importar el esquema que elijan.

³ Ley del Instituto mexicano del seguro social, artículo 2^{do}.

Costo fiscal por las pensiones en curso de pago al inicio de la reforma

El gobierno pagará íntegramente las cuantías de las pensiones a los pensionados en curso de pago al 1 de septiembre de 1997, sin la existencia de reservas y sin el respaldo de las cuotas aportadas bajo el viejo esquema de reparto ya que todas las contribuciones irán a las Afores por lo que no habrá posibilidades de financiamiento intergeneracional.

El cuadro 2, muestra el número de pensionados en curso de pago al 31 de diciembre de 1998, 1999, 2008 y 2043.⁴

Año	Proyección	Número de pensionados	Edad promedio
1998		605,574	70
1999		582,930	71
2008		366,046	78
2023		73,003	90
2043		0	

Fuente: Unidad de servicios actuariales del imss (1998). Cálculos del autor (1999, 2008, 2023 y 2043).

Los pensionados en curso de pago se consideran como un grupo cerrado en el que no habrá nuevos ingresantes y la única causa de disminución será que un pensionado de edad x fallezca antes de alcanzar la edad $x+1$. De esta manera, el costo fiscal por el pago de las cuantías disminuirá año con año, hasta su extinción.

⁴ Las proyecciones demográficas para los pensionados en curso de pago, trabajadores en transición y nuevos trabajadores, se realizaron utilizando las bases biométricas dinámicas y los datos estadísticos reales al 31 de diciembre de 1998 proporcionados por la Unidad de Servicios Actuariales del IMSS. Con la finalidad de evaluar en el mediano y largo plazo los costos en los que se incurre con el nuevo sistema de pensiones mexicano, se tomaron como años de análisis 1999, 2008, 2023 y 2043.

Costo fiscal por los derechos generados en el viejo esquema de reparto por los trabajadores en transición

Uno de los costos más altos al instaurar un nuevo sistema de pensiones es el generado por los beneficios adquiridos en el viejo esquema por los trabajadores en transición.

Lo agravante de la situación es que en la mayoría de los casos es necesario respaldar los beneficios generados por los trabajadores bajo el sistema anterior, sin la posibilidad de ingresos futuros que logren equilibrar los egresos y sin la existencia de reservas debidamente constituidas, dando por resultado un incremento sustancial del gasto previsional durante todo el tiempo que permanezcan dentro del sistema las generaciones de trabajadores en transición.

El cuadro 3, muestra el agregado de trabajadores en transición para los trabajadores activos con edades de 15 a 64 años y para trabajadores edades pensionables de 65 a 89 años. Así como antigüedades divididas en grupos de antigüedades de 0 a 9 años,⁵ de 10 a 24 años⁶ y de 25 a 50 años.⁷

Es importante señalar que no se tienen trabajadores para ninguna edad con antigüedad 0, debido a que a partir del inicio de la reforma, todos los nuevos ingresantes se canalizan a la matriz de nuevos trabajadores. Por lo tanto, la matriz de trabajadores en transición se considera como un grupo cerrado que disminuirá únicamente cuando un trabajador de edad x fallece antes de alcanzar la edad $x+1$; o bien, cuando un trabajador con antigüedad t no permanece dentro del sistema hasta alcanzar la antigüedad $t+1$.

En el caso que los trabajadores en transición cumplan con el requisito de antigüedad pero los beneficios alcanzados mediante el viejo esquema de reparto y por el de capitalización individual sean insuficientes, el gobierno tendrá que aportar la diferencia entre la PMG y los fondos acumulados en las cuentas individuales de retiro.

Costo fiscal por el otorgamiento de pensiones garantizadas a los nuevos trabajadores

En el cuadro 4, se observa el agregado de nuevos trabajadores. La importancia radica en que

Cuadro 3 Agregado demográfico del número de trabajadores en transición por edad y antigüedad reconocida								
Al 31 de Diciembre	Años de proyección	Asegurados transición	Edad		Antigüedad			
			15 a 64	65 a 89	0 a 9	10 a 24	25 a 50	
1998	0	10,146,819	10,052,136	94,683	5,324,422	3,827,980	994,417	
1999	1	10,063,718	9,971,301	92,417	4,786,687	4,181,029	1,096,001	
2008	10	9,068,731	8,976,509	93,222	0	6,698,081	2,371,649	
2023	25	6,184,880	5,989,902	194,977	0	0	6,184,880	
2043	45	2,324	624	1,700	0	0	2,324	

Fuente: Unidad de servicios actuariales del imss (1998). Cálculos del autor (1999, 2008, 2023 y 2043).

⁵ Los trabajadores no tienen derecho a ningún beneficio generado en el sistema anterior, solamente podrán retirar los montos acumulados en el sistema de capitalización individual.

⁶ Los trabajadores tienen derecho a elegir entre los beneficios generados en el viejo esquema, o los acumulados en sus cuentas individuales.

⁷ Los trabajadores tienen derecho a una pensión mínima garantizada en caso de que resulte superior a los

beneficios accesibles bajo el esquema de reparto y de capitalización individual. la estructura de la pirámide poblacional mexicana, refleja los efectos de altas tasas de natalidad en el pasado. Lo cual genera un creciente y sostenido número de nuevos ingresantes al IMSS, que en el mediano y largo plazo, se con-

beneficios accesibles bajo el esquema de reparto y de capitalización individual.

Cuadro 4
Agregado demográfico del número de nuevos trabajadores por edad y antigüedad reconocida

Al 31 de Diciembre	Años de proyección	Nuevos ingresantes	Conjunta nuevos	Edad			Antigüedad	
				15 a 64	65 a 89	0 a 9	10 a 24	25 a 50
1998	0	1,028,677	1,461,321	1,452,106	9,215	1,461,321	0	0
1999	1	1,0149,272	2,506,635	2,497,028	9,607	2,506,636	0	0
2008	10	1,253,977	12,720,805	12,689,200	31,605	11,312,317	1,408,488	0
2023	25	1,687,687	32,027,026	31,849,687	177,339	15,224,889	15,937,979	864,158
2043	45	2,507,815	61,412,505	60,412,310	913,195	22,623,384	24,000,920	14,701,201

Fuente: elaboración propia.

vertirán en demandantes de pensiones. No será hasta la madurez del sistema cuando se puedan evaluar los resultados obtenidos por el sistema de capitalización individual. Sin embargo, es pertinente prever posibles desviaciones para así implementar las medidas oportunas que garanticen su viabilidad económica y social en el tiempo.

Por un lado, es determinante el monto acumulado en las cuentas individuales, ya que de ser insuficiente, se generarán altos costos para el gobierno al tener que otorgar PMG a todos aquellos trabajadores que cumplan con el requisito de elegibilidad. Por otro lado, en el caso en que el monto acumulado sea insuficiente y no cumplan con el requisito de elegibilidad, los trabajadores serán una carga social para el país al recibir ingresos insuficientes para mantener un nivel adecuado de vida.

Además, el gobierno tendrá que hacer frente a las obligaciones futuras generadas en el viejo esquema sin el respaldo económico para las mismas convirtiéndose, así, en factores de incremento del gasto previsional.

Costo fiscal permanente

- Cuota Social a las cuentas individuales indexado al INPC.
- La aportación del gobierno del 0.425% del salario de los trabajadores, constituye un gasto para que éste incremente su carga previsional
- El PMG desempeña un papel importante en el nuevo sistema debido a que es uno

de los principales elementos que mantienen el carácter solidario y redistributivo del nuevo esquema. Además, es un factor que conduce a un riesgo moral por parte de los afiliados, ya que existe un incentivo para que los afiliados a una Afore presionen para que la inversión tenga un mayor riesgo, buscando un mayor rendimiento, ya que en caso de fracasar se cuenta con un ingreso mínimo garantizado por parte del Estado.

En general, la magnitud de los costos fiscales dependerá de la evolución de las tasas de crecimiento de la economía, de la tasa de interés real así como de las variaciones en la estructura poblacional.

Montos acumulados en las cuentas individuales de los trabajadores en transición

Se puede visualizar que las variaciones en la acumulación del capital se ligan directamente a las diferentes tasas de crecimiento salarial y de rentabilidad de los fondos así como a la trayectoria laboral de los trabajadores.

Con la ayuda de simulaciones económico-financieras⁸ que involucran hipótesis

⁸ Se manejarán 4 diferentes tasas de rendimiento para la subcuenta de retiro y 2 para la de Infonavit, además de 3 escenarios de crecimiento salarial. El resultado obtenido serán 12 escenarios contemplados para cada año de proyección. Para evitar que los resultados del monto acumulado en las cuentas individuales y en el agregado se vean favorecidos, es importante incorporar al análisis la subcuenta de Infonavit. La tasa de cotización mensual a la cuenta de Infonavit es de 5%



simplificadoras de crecimiento salarial y de rentabilidad de los fondos así como un salario base de cotización promedio por edad y una trayectoria laboral estable, se realizó un análisis de los montos acumulados en las cuentas individuales de los trabajadores y de las pensiones alcanzadas.⁹

Al realizar simulaciones se observa que, para este grupo de trabajadores con opción a elegir entre los beneficios que les resulten más atractivos, en la mayoría de los casos los montos acumulados en las cuentas individuales resultan insuficientes para alcanzar pensiones atractivas, agregando el alto costo que representa el adquirir el seguro de sobrevivientes obligado por el nuevo sistema, por lo que la elección obligada serán los beneficios generados bajo el viejo esquema. Por lo tanto, aunque se trasladen los montos acumulados en las cuentas individuales, éstos resultarán insuficientes para financiar las pensiones y la participación del gobierno será obligada.

Montos acumulados en las cuentas individuales de los nuevos trabajadores

La importancia de este grupo de nuevos trabajadores es que solamente tendrán derecho a

sobre el salario base de cotización. En las simulaciones, es importante manejar éstos fondos por separado debido a las bajas tasas de rentabilidad que ofrecen. Por lo tanto, las rentabilidades esperadas en los fondos de la subcuenta de Infonavit serán del 0%, y 1%.

⁹ El valor constitutivo de las pensiones se integra por el acumulado en las cuentas individuales de los trabajadores. Para la duración de la pensión se tomó una esperanza de vida promedio al pensionarse de 20 años, considerando implícitamente la esperanza de vida de los beneficiarios.

los beneficios alcanzados por el sistema de capitalización individual, o bien a una PMG pero únicamente después de cotizar por lo menos durante 25 años.

De la estructura poblacional para este grupo de trabajadores se observa que el gran número de futuros pensionados no lograrán financiar adecuadamente sus pensiones para el retiro y tendrán, en el mejor de los casos, que conformarse con la PMG. Pero si no cumplen con la antigüedad requerida, las cuantías de las pensiones alcanzadas con los montos acumulados en las cuentas individuales, no garantizarán un adecuado nivel de vida para los pensionados, convirtiéndose en una carga social para el país.

La importancia de los resultados obtenidos recae en que, de nuevo, solamente bajo un escenario de crecimiento salarial y de tasas de rentabilidad optimista y con al menos un periodo de cotización de 45 años, se logra superar ligeramente al promedio de la cuantía de las pensiones en curso de pago, muy cercanas al salario mínimo. Por consiguiente, se puede observar que en realidad el poder adquisitivo de los pensionados no mejorará con el sistema de capitalización individual.

En otras palabras, el fenómeno de envejecimiento de la población ocasiona que en la estructura poblacional se concentren los trabajadores en edades medias, lo que ocasionará que, al ingresar al sistema, el tiempo cotizado antes de alcanzar los 65 años será insuficiente para garantizarles una PMG. Por lo tanto, tendrán que conformarse con las bajas cuantías alcanzadas por sus cotizaciones.

Además, los resultados obtenidos muestran que los salarios promedio de cotización son bajos y, por consiguiente, el monto acumulado en las cuentas individuales para el cálculo de las pensiones alcanzadas es insuficiente.

Conclusiones

Los resultados obtenidos reflejan claramente que bajo las condiciones económico-financie-

ras prevalecientes en México, a nivel individual se puede afirmar que las pensiones reales que recibirán los futuros pensionados serán insuficientes para garantizarles un nivel adecuado de vida.

Aun bajo las condiciones de rentabilidad de los fondos y de crecimiento salarial más favorable, los montos acumulados en las cuentas individuales serán insuficientes para integrar el capital constitutivo necesario que garantice un adecuado nivel de pensión para los trabajadores al alcanzar la edad pensionable y para sus beneficiarios. Por un lado, si cumplen con los requisitos de antigüedad mínima de al menos 25 años cotizados, tendrán derecho a recibir una PMG. Sin embargo, se debe notar que casi siempre será necesario que el gobierno aporte las cantidades necesarias para financiarlas ante la insuficiencia de los montos acumulados en las cuentas individuales. Por otro lado, en caso de que el trabajador no acumule la antigüedad mínima para la obtención de una PMG, tendrá que conformarse con la pensión que pueda adquirir a pesar de su insuficiencia para llevar un nivel adecuado de vida. De esta manera, el proceso de envejecimiento de la población que se da a nivel mundial, tendrá un fuerte impacto en el número de pensionados que se esperan para los próximos años, si se agrega el aumento en la esperanza de vida de los pensionados y de sus beneficiarios así como los bajos niveles de pensiones, constituirán una gran carga social para el país.

Las atractivas tasas de rendimiento obtenidas en los sistemas de capitalización en sus inicios son difíciles de sostener en el mediano y largo plazo, en parte porque las grandes cantidades de dinero acumuladas en la economía nacional por los crecientes fondos de pensiones, los cuales presionan la capacidad del sistema financiero nacional, saturándolo e incitando a la liberalización de la inversión hacia mercados riesgosos y extranjeros. De esta manera, se desvirtúa uno de los objetivos básicos de los sistemas de pensiones financiados por medio de la capitalización individual de incentivar el ahorro interno y fomentar así el crecimiento económico del país.

Aún queda pendiente la pregunta obligada de que si efectivamente la sustitución de un sistema de reparto o de capitalización par-

cial por uno de capitalización individual plena incide favorablemente en el ahorro. Se puede afirmar que, desde el punto de vista teórico, no hay resultados concluyentes y, desde el práctico, tampoco. Existe profusa bibliografía sobre el caso chileno, pero a pesar de los matices, ninguno de los estudios reconocen una contribución significativa o causal de la reforma previsional al ahorro interno. Es más, algunos observan un efecto negativo sobre el ahorro nacional debido al déficit generado en el sistema público remanente.

La preocupación de que en el mediano y largo plazo no sea posible sostener altas tasas de rendimiento reales, va de la mano con el funcionamiento del sistema financiero mexicano. No es posible colocar dentro del país altas y crecientes cantidades de dinero, libres de riesgo y con alta rentabilidad. Lo que se origina es un saturamiento del mismo que conduce a liberar las restricciones de inversión para canalizar los recursos de los fondos al extranjero.

Además, se tienen los efectos fiscales de la transición en el mediano y largo plazo que afectan cumplimiento de las metas de la reforma. Por lo tanto, es importante determinar el monto de las obligaciones futuras para presupuestar oportunamente los gastos del gobierno y evitar así posibles crisis económicas. Además, la manera de financiar este déficit tiene efectos importantes en la redistribución del ingreso entre las generaciones actuales y futuras (intergeneracional) y entre los pobres y ricos (intrageneracional).

Lo anterior, nos lleva a reflexionar sobre lo que debemos esperar de los montos acumulados en las cuentas individuales: si la tasa de interés es baja, el jubilado no gozará de una pensión atractiva y, si es alta, la economía en su conjunto estará pagando caro el uso del dinero.

En resumen, existen deficiencias en el sistema de retiro financiado por medio de la capitalización individual que no han sido pertinentemente estudiadas, por lo que existen diversas líneas a seguir en busca de análisis que permitan instaurar oportunamente las medidas que eviten la inviabilidad financiera, económica y social del sistema de capitalización individual en el mediano y largo plazo.

El avance de la regionalización del mundo: México y la Unión Europea

Agustín Cue Mancera*

Desde el 1 de enero de 1994, México participa con intensidad en el proceso de regionalización de los flujos comerciales y de inversión en el mundo. Como es sabido, en esa fecha se integra México, Canadá y Estados Unidos, en lo que se conoce como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Con posterioridad, nuestro país firma Tratados de Libre Comercio con varios países de América Latina. Además, el gobierno mexicano actual se muestra entusiasmado con el establecimiento futuro de un área de libre comercio para todo el continente americano. Mientras esto último ocurre, se formaliza en fechas recientes un área de libre comercio entre México y la Unión Europea, cuyo inicio será el próximo 1 de julio de este año 2000.

Resulta indudable el impulso proporcionado por parte de México al fenómeno de regionalización que acompaña, no sin tensiones y desajustes, a lo que se ha dado en llamar la globalización. Por un lado, la Organización Mundial del Comercio, en la etapa posterior a la Ronda Uruguay, reglamenta la liberalización multilateral del comercio y, por otro lado, diversos grupos de países se alejan del espíritu multilateral y emprenden aventuras de integración regional.

En este artículo nos proponemos aclarar algunos malos entendidos comunes, referentes a lo que en verdad representan las nuevas áreas de "libre comercio", y el grado de avance del proceso de regionalización en el mundo. Asimismo, expondremos las que consideramos son las principales motivaciones que llevaron a México y a la Unión Europea a salvar

los últimos escollos y a superar la etapa de los "acuerdos previos" para decidirse a firmar cabalmente un Tratado con México. Como parte de los "escollos" mencionados con anterioridad, nos referiremos a la gran insistencia, por parte de los europeos, y a la gran resistencia, por parte de México, a aceptar la denominada "cláusula democrática", que durante años nuestro país consideró representaba una grave intromisión en nuestros asuntos internos.

Igualmente, nos referiremos a que esta nueva área de "libre comercio", al igual que la del TLCAN, representa una anomalía en la tendencia general de la regionalización. Es evidente que uno de los países involucrados, se encuentra en un nivel de desarrollo muy por debajo del resto de los integrantes del área comercial, como es el caso de México. Finalmente, utilizaremos la información disponible que, hasta el momento, no es muy abundante, para exponer algunas de las características puntuales del nuevo tratado comercial. Ante

* Profesor-investigador de la UAM-A. Economía, Área de Empresas, Finanzas e Innovación.

este nuevo paso en la regionalización que ha dado el gobierno de México, debemos estar muy atentos para realizar diversas evaluaciones del contenido del Tratado, así como de su grado de cumplimiento, a partir del segundo semestre del presente año, en que dará comienzo en el mundo una nueva área de “libre comercio”.

¿Libre comercio o comercio preferencial?

Con frecuencia se denotan diversos procesos y situaciones económicas y sociales de manera eufemista e incluso equívoca, y el caso del proceso de regionalización de las relaciones comerciales entre países no es una excepción. Por ejemplo, se denominan “áreas de libre comercio” a lo que, en rigor, constituyen áreas de comercio preferencial. La diferencia entre ambas denominaciones no es irrelevante, ni surge de un prurito innecesario por pretender originalidad en los términos. Los Acuerdos o Tratados firmados por países como los que constituyen el bloque comercial de América del Norte, o bien el que acaba de ser firmado entre México y la Unión Europea, entre otros, representan una serie de reglas mutuamente acordadas para liberalizar progresivamente los intercambios comerciales al mismo tiempo que los países firmantes consideran tener buenas razones para mantener barreras proteccionistas de diversa índole, frente al resto de países que quedan fuera del área correspondiente.

De esta manera, ni se establece de manera inmediata el libre flujo comercial ni se propone como objetivo final el libre comercio, más que para los países involucrados en el Acuerdo o Tratado de “libre comercio”, y esto último también plagado de reservas. Es decir, la mayoría de las áreas de “libre comercio”, como es el caso del TLCAN, no permiten un comercio completamente libre. Canadá, por ejemplo, mantiene límites cuantitativos a los programas estadounidenses que se pueden presentar en las estaciones canadienses. Por su parte Estados Unidos impone límites a los vuelos entre ciudades estadounidenses que realizan las líneas aéreas extranjeras. También se obstruye el libre flujo comercial en las “áreas de libre comercio”, debido a que las naciones

mantienen sus propios estándares técnicos, sanitarios y de seguridad. Es conocida la prohibición estadounidense a la importación del aguacate mexicano, bajo el argumento de que la presencia, real o ficticia, del gusano barrenador en el hueso de dicho producto, constituye una violación a las leyes fitosanitarias de aquel país.

Sin la puntualización anterior, se podría pensar erróneamente que un proceso mundial de regionalización del comercio lleva inexorablemente al libre comercio mundial, cuando a lo que en realidad conduce en sí mismo es a la formación de bloques, que podrían ocasionar trastornos en la dirección de los llamados flujos de bienes y servicios entre países. Así que en este artículo, lo que en realidad abordaremos será un Tratado de Comercio Preferencial, aunque en los términos oficiales se le conoce como Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y nuestro país.

Incluso desde una perspectiva económica, las áreas de “libre comercio” podrían contribuir a reducir el bienestar mundial. Tal sería el caso en que la formación de bloques comerciales llevara a un país a sustituir a un proveedor externo de bajo precio, por un nuevo socio comercial menos eficiente. La Organización Mundial de Comercio acepta que sus socios formen áreas de “libre comercio”, considerando más probable que la “creación de comercio” supere al “desplazamiento del comercio”.¹

¹ Un ejemplo didáctico podría ayudar. Antes del TLCAN, Dominicana producía un pantalón a \$10 y México a \$10.50, pero como ambos estaban sujetos a aranceles, digamos de 20%, lo vendían en EUA a \$12 y \$12.60, respectivamente. Al pasar México a ser socio preferencial de EUA, lo puede vender a \$10.50 mientras Dominicana lo sigue vendiendo a \$12, porque con dicho país no han desaparecido los aranceles y con México sí. En conclusión, EUA prefiere adquirir el pantalón mexicano, aunque Dominicana es el productor más eficiente. A lo anterior se le denomina “desplazamiento del comercio” y la OMC, lo considera un fenómeno dañino al bienestar mundial, aunque termine beneficiando en este caso a México. Por otra parte, si EUA producía un bien que, a su vez, México producía más barato, pero que por el arancel que este último pagaba resultaba más caro en el mercado estadounidense, y al eliminarse los aranceles entre estos dos países, el producto mexicano ahora resulta más barato, el fenómeno se describe como “creación de comercio”, y la OMC lo considera positivo para el bienestar mundial. El efecto neto, positivo o negativo, depende de cuál de los dos fenómenos predomine.

¿Qué tanto ha avanzado la regionalización del mundo?

Una segunda acotación de importancia es que la realidad de los intercambios internacionales con frecuencia escapa a las clasificaciones simples y tajantes. Sabemos que los procesos de integración económica, de menor a mayor, van desde la simple concesión de rebajas arancelarias al área de “libre comercio”, a la unión aduanera, al mercado común y terminan en la unión económica y monetaria (tal vez política). Sin embargo, muchos acuerdos firmados no pertenecen con toda precisión a una u otra fase de la integración regional. Para entender la importancia de esta segunda acotación, podría hacerse el lector la siguiente pregunta: ¿cuántos acuerdos correspondientes a cada una de las fases de integración, a partir del área de “libre comercio”, existen en el mundo en la actualidad?

La respuesta exacta es complicada por dos razones principales. La primera de ellas es que algunos acuerdos comerciales no son cabalmente áreas de “libre comercio”, pero incluyen algún grado de liberalización comercial, aspectos propios de una unión aduanera y hasta características que corresponden a un mercado común. En otros casos encontraremos situaciones que pueden ser descritas como áreas de cooperación económica, es decir, en un nivel inferior al de un área de “libre comercio”, pero involucrando elementos significativos de integración y cooperación. El caso del TLCAN corresponde a un área de libre comercio, con elementos de mercado común, debido a que se liberalizan los movimientos de capital y se le da un trato preferencial a la movilidad de un segmento de la fuerza laboral, aquel que se vincula con “actividades empresariales” entre países.

La segunda razón que dificulta precisar el número de países que entran en la clasificación mencionada anteriormente, es que muchos de los acuerdos se encuentran vigentes sólo en el papel, es decir, no tienen efectos reales o están a la espera de ser negociados o puestos en práctica en forma amplia. Hasta que su puesta en práctica sea amplia y efectiva, podremos saber si se evitó que en el camino los negociadores se rindieran frente al interés

de grupos especiales o resultaran incapaces de sortear otros obstáculos y terminara colapsándose el acuerdo respectivo. A continuación nos referiremos a un importante documento emitido por la Organización Mundial del Comercio pero sugerimos al lector que no pierda de vista los importantes matices que hicimos en los párrafos previos.

De acuerdo con la Organización Mundial de Comercio, desde 1948 se han notificado cerca de 150 acuerdos de comercio regional. La gran mayoría de ellos surgen en los años noventa (unos sesenta), y cerca de 80 (del total de 150) se encuentran vigentes en la actualidad. Las disposiciones del GATT/OMC obligan a sus miembros a notificar a esa institución cuando decidan suscribir un acuerdo de comercio regional. Sin embargo, la propia institución reconoce que el compromiso de notificación no ha sido siempre respetado por sus miembros. Adicionalmente, casi todos los miembros de la Organización Mundial de Comercio pertenecen al menos a un área de comercio regional. Europa representa cerca del 65% de los acuerdos de comercio regional en vigor actualmente, y casi el 78% de dichos acuerdos involucran únicamente a países desarrollados (43%), o bien países desarrollados y países menos desarrollados (35%)

Los objetivos de la integración UE-México

¿Cuáles son los objetivos de la Unión Europea en su proyecto integrador con México? Como veremos un poco más adelante, para la Unión Europea nuestro país no ha estado tradicionalmente dentro de sus prioridades más importantes. México había quedado por debajo en importancia respecto de los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), los cuales han sido durante muchas décadas el centro de atención de la Unión Europea. Pero ahora México se presenta para los europeos como una plataforma importante de acceso al formidable mercado constituido por Canadá y Estados Unidos. Veamos la lógica de lo aseverado anteriormente: si México pertenece al TLCAN y, debido a ello, se facilitan los intercambios comerciales en el bloque norteamericano, esto abre el apetito de terceros países. Para los europeos, la

idea de entrar al mercado mexicano con facilidades y de ahí proyectarse, también con facilidades, al mercado más vasto y dinámico de nuestros vecinos del norte, resulta fuertemente atractiva. Sin embargo, la aplicación de las estrictas reglas de origen por parte de dichos vecinos, impide que un producto europeo en tránsito por México se “disfrace” y pase preferencialmente a los mercados del norte. Si se quiere que dicho producto sea considerado como preferencial en el TLCAN, se requiere cubrir un porcentaje mínimo (que generalmente es significativo) de insumos provenientes del propio bloque de América del Norte. Por tanto, el objetivo europeo de tener a México como una plataforma de lanzamiento hacia EUA y Canadá, implicará un grado de procesamiento con insumos del bloque de América del Norte, lo que beneficiará sin duda a nuestro país. Para los europeos, la flexibilización de la política mexicana con respecto a la inversión extranjera y al proceso de privatizaciones es, sin duda, un aliciente para la ubicación de una plataforma de lanzamiento.

Podría sostenerse que, para los europeos, el propio mercado mexicano es atractivo, ya que éste cuenta ahora con cerca de cien millones de consumidores. No rechazamos del todo que ese atractivo sea tomado en consideración por los europeos, pero no debemos olvidar que la aritmética económica difiere con frecuencia de la aritmética que nos enseñaron en la escuela primaria. Veamos lo anterior mediante un sencillo ejemplo: ¿cuánto suman, digamos, 200 millones de consumidores europeos y 100 millones de consumidores mexicanos? La respuesta no es, en modo alguno, 300 millones de consumidores europeos, ni tampoco 300 millones de consumidores mexicanos. Igualmente inútil y absurdo sería decir que la suma aludida da 300 millones de consumidores a secas. Cuando los niveles de PIB per cápita son tan diferentes para los europeos que para los mexicanos una primera aproximación a la respuesta buscada tendría que ponderar de manera desigual a los consumidores de una latitud y a los de la otra. Es decir, si el PIB per cápita europeo fuera de 20 mil dólares anuales, mientras el correspondiente a México fuera de 4 mil



FOTO: RAUL RAMIREZ MARTINEZ

dólares anuales, necesitaríamos cinco consumidores mexicanos para igualar uno europeo. Así, con esta sencilla aproximación, la relevancia del mercado mexicano de cien millones de consumidores equivaldría a sólo 20 millones del nivel de los europeos. No olvide el lector que, a la aproximación anterior, deberíamos agregar que en México la distribución de la renta es mucho más desigual que en la Unión Europea y que contamos con un número vergonzosamente alto de mexicanos pobres y en extrema pobreza. Por todo lo anterior, consideramos que, para los europeos, el atractivo del mercado mexicano en sí mismo no es tan importante como podría aparecer a simple vista y que nuestra singular posición al interior del TLCAN podría ser una clave mucho más relevante para entender el interés europeo por firmar un Tratado de Libre Comercio con México.

Sin duda, otro factor que tienen en cuenta los europeos es el interés que tienen de aparecer frente al mundo como un área abierta, todo lo contrario de una fortaleza herméticamente cerrada. Por ello, no sólo mantienen lazos de cooperación económica y un sistema generalizado de preferencias con la mayoría de sus antiguas colonias, sino que incluyen en su lista de espera para el ingreso pleno a la Unión Europea a países como Eslovenia, Estonia, Polonia, Hungría y la República Checa. En este enfoque aperturista de la Unión Europea, se cortejan las relaciones también con el Mercosur, y se firma recientemente un Tratado de Libre Comercio con México.

Por parte de México, el interés primordial por acercarse a la Unión Europea constituyendo un Área de Libre Comercio, es el de consolidar una vía de acceso a las exportaciones mexicanas que no esté condicionada por los vaivenes de la política comercial europea, en particular ahora que profundiza la Unión Europea la construcción de un verdadero mercado único, con una moneda común para la mayoría de sus miembros y que tiene en la antesala a varios países del desaparecido bloque socialista. En realidad, esta poderosa motivación es similar a la que impulsó decisivamente a México a integrarse al Área de Libre Comercio de América del Norte. En el caso de la relación de México con la Unión Europea, la SECOFI reconoce el debilitamiento del intercambio comercial recíproco y lo atribuye a la desventaja

en que se encuentran ambos socios comerciales por las firmas separadas de acuerdos de comercio preferencial. (Véase gráficas anexas).

Además, uno de los componentes de la estrategia de política económica que se denomina neoliberal, consiste en tomar medidas internas y adoptar acuerdos internacionales que dificulten en grado extremo que un nuevo gobierno, sea priísta o de oposición, consiga revertirlos. El mejor ejemplo de una medida interna que se busca permanezca indefinidamente, es la autonomía del Banco de México. Se considera que un nuevo gobierno que eliminara dicha autonomía de la autoridad monetaria, estaría atentando contra la credibilidad misma de la política antiinflacionaria que dice proseguir. En cuanto a los tratados internacionales, desde el ingreso de México al GATT en 1986, pasando por el TLCAN y los Tratados con varios países latinoamericanos, hasta el recién firmado TLC con la Unión Europea, representan otros ejemplos de “candados” que se hereda a los sucesores. Un nuevo gobierno, de cualquier filiación política, que se pronunciara en contra de los tratados vigentes o que decidiera renegociarlos en su totalidad, se expondría al descrédito ante la opinión internacional, con las consecuencias negativas que se deriven de ello.

Por último, no es despreciable, ante los ojos del gobierno mexicano, el dividendo político que éste obtiene al poder mostrar que su grado de dependencia hacia Estados Unidos es menos agudo de lo que parece, y lograr un campo de maniobra real diversificando, aunque sea en modesto margen, sus relaciones comerciales y de inversión con otros sectores del exterior.

Una característica importante del nuevo tratado: la denominada “cláusula democrática”

Durante los años setenta, ochenta y parte de los noventa, los diversos encuentros y Acuerdos Marco, promovidos para estrechar más las relaciones entre la Unión Europea y México, sufrieron una serie de escollos que parecían irreductibles. Por una parte, la representación mexicana quería pasar de los meros acuerdos referentes a la cooperación, al desarrollo y a la

ayuda humanitaria, a un tratado comercial en el que nuestro país obtuviera concesiones comerciales tangibles. Desde la perspectiva de un país como México, el cual comenzó un proceso acelerado de apertura comercial unilateral desde su ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, y lo prosiguió con firmeza en los años posteriores, la obtención de mejores condiciones para su acceso comercial a la Unión Europea resultaba de primera importancia. México deseaba que la negociación se circunscribiera a dichos objetivos, sin entrar en terrenos de otra índole que tocara temas políticos o sociales.

Sin embargo, por parte de los negociadores europeos, cualquier avance en la dirección que México quería para el estrechamiento de las relaciones comerciales, debía estar condicionado por la aceptación de normas de buen comportamiento democrático por parte de este último. Es decir, los europeos no perdonaban la firma mexicana de lo que se ha dado en llamar la “cláusula democrática”: la aceptación de que el acuerdo tendría que basarse en los principios democráticos y la vigencia del Estado de Derecho.

La respuesta de los negociadores mexicanos, que muchas veces parecía contar con amplio apoyo interno, consideraba a la posición europea como una intromisión inaceptable en asuntos que sólo competían a los mexicanos. Y en verdad el tema es espinoso, ya que la percepción, por parte de los gobiernos europeos, de algún incumplimiento mexicano, podría llevar a la toma de represalias unilaterales contra nuestro país. Una muestra de la molestia del gobierno mexicano frente a las pretensiones de los gobiernos europeos, aparte del rechazo enfático a firmar la cláusula, fue el vetar diversos proyectos que tendían a impulsar la democratización en asuntos tan delicados como Chiapas y la participación de observadores extranjeros en las elecciones de 1997. La controvertida cláusula democrática enfatiza el compromiso de respetar los principios democráticos y los derechos fundamentales, consagrados en la declaración universal de los derechos humanos, y la aceptación explícita de que ello guíe las políticas internas e internacionales de las partes. Se subraya, además, que el compromiso referido representa un componente esencial del acuerdo que se signe.

El forcejeo de los negociadores mexicanos los llevó a situaciones caricaturescas en las que aceptaban finalmente la cláusula, insistiendo en un trato de ridícula excepción. Es decir, se buscaba omitir la mención de las políticas de índole interna, y añadir la convicción mexicana de los principios que rigen su política exterior y que incluyen nada menos que el principio que rechaza la injerencia externa en nuestros asuntos domésticos. Todo parecía salirle bien al gobierno mexicano al aceptarse, por la parte negociadora europea, la firma de la cláusula modificada en un Acuerdo de 1997. Sin embargo, el veto de la mayoría de los países de la Unión Europea, encabezados por Francia, echó abajo el intento referido. Para no hacer esta historia demasiado larga, finalmente las presiones sobre el gobierno mexicano se acumularon con fuerza, y el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea finalmente cuenta con las tan anheladas concesiones comerciales buscadas por México así como el texto de la cláusula democrática que tanto disgusto y recelo había causado a la parte mexicana.²

Un acuerdo entre países de diverso nivel de desarrollo

La mayoría de los acuerdos de “libre comercio” que se han establecido hasta la fecha, son formados por países que tienen un nivel de vida más o menos homogéneo. El Mercosur, por ejemplo, está compuesto por cuatro países (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), que se incluyen en la categoría de países en desarrollo. Por su parte, el Área de Libre Comercio de Europa Central se conforma por un grupo de países que se encuentran, aproximadamente, en el mismo punto en su transición de economías centralmente planificadas a economías capitalistas. La Unión Europea misma se conforma mayoritariamente por países de alto nivel de ingreso, con la excepción parcial de Portugal y Grecia.

² Ver Sanahuja, José Antonio. “México y la Unión Europea: ¿hacia un nuevo modelo de relación?”, en Piñón Antillón, Rosa María (Coordinadora) La Regionalización del Mundo: la UE y AL. México, UNAM, 1998.



FOTO: RAUL RAMIREZ MARTINEZ

Sin embargo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y ahora el firmado por México y la Unión Europea, poseen la característica única de incluir a un país como México, que se encuentra muy por debajo del nivel de vida de los restantes socios. En 1994, el ingreso promedio de México, medido conforme al tipo de cambio de mercado, era entre un séptimo y un octavo del correspondiente a Estados Unidos. Por su parte, cuando se incorporó Portugal a la Unión Europea, en 1986, este país tenía un nivel de ingreso medio de entre la cuarta y la quinta parte del de Alemania. Además, la importancia numérica de Portugal es relativamente pequeña, siendo México un poco más de nueve veces más grande en términos demográficos.

Sin lugar a dudas, la integración económica de países desarrollados con países en desarrollo, es mucho más compleja que cuando se integran países con grados de desarrollo homogéneos. En el primer caso, se presentan complicaciones adicionales a las del segundo, ya que es mayor el grado en que se deberá reubicar tanto al capital como al trabajo entre diferentes actividades así como mayores son las presiones migratorias del país de ingreso bajo a los países de ingreso alto. Por si fuera poco, resultan más conflictivas las diferencias prevalentes entre los divergentes estándares ecológicos, laborales y técnicos que existen entre países como los indicados anteriormente.

En el caso que nos ocupa, el de la Unión Europea y México, así como en el caso del TLCAN, las disparidades en los niveles de vida entre países llevan a algunos analistas de la

vida económica y política de México a demandar apoyos y márgenes de compensación económica de las naciones desarrolladas hacia nuestro país. Con frecuencia, se afirma que la Unión Europea debería aportar recursos hacia México, en calidad de los llamados fondos estructurales o de otro tipo, a la manera en que los países más fuertes de la Europa Unitaria lo hacen con los miembros más débiles de la misma. Asimismo, algunas posiciones sugieren la renegociación parcial del Tratado con la Unión Europea, con el propósito de que se incluyan dichos fondos de apoyo a México. Aparte de la utilidad política de las mencionadas demandas, consideramos que serían exigibles en el caso del establecimiento de, por lo menos, un Mercado Común. Tal proyecto no está, al menos en este momento, en la agenda integradora entre la Unión Europea y México. Un área de "libre comercio" como la que se ha puesto en marcha recientemente, aunque contiene elementos de liberalización de la inversión, no incorpora, lamentablemente, la posibilidad de poder recibir ayuda directa, estructural o compensatoria.

La estructura de los acuerdos previos al tratado con la unión europea

El contenido del Tratado de Libre Comercio que México firmó recientemente con la Unión Europea, es similar a los demás tratados de libre comercio que el primero ha aprobado hasta la fecha. La diferencia que resalta en las fases de negociación previas, es que la estructura de los acuerdos tuvo que adaptarse al hecho de que en la Unión Europea subsisten diversos niveles de competencia jurídica. Lo anterior quiere decir que, para ciertos fines, los países que integran la Unión Europea han cedido soberanía al organismo supranacional llamado Comisión Europea y, por tanto, los aspectos incluidos en su competencia sólo requieren de la aprobación del Consejo Europeo; mientras otras facetas del acuerdo internacional involucran tanto a las instituciones de la Comunidad como a los propios Estados miembros.

En particular, la política comercial de la Unión Europea entra en la jurisdicción exclusiva de las instituciones comunitarias. Todo lo que corresponda a la alteración de los niveles

arancelarios y los propios acuerdos comerciales, dejó de ser competencia de los miembros de la Unión, individualmente considerados, y ha pasado a manos exclusivas de la Comisión Europea. Sin embargo, aspectos diferentes al comercio de bienes, como el comercio de servicios, la inversión y la ejecución de los derechos de la propiedad intelectual, quedan en el ámbito de la competencia mixta de la Comunidad Europea y los Estados pertenecientes a ella. Por lo tanto, estos últimos aspectos requieren la aprobación conjunta de, por un lado, el Consejo Europeo y, por el otro, del poder legislativo de las quince naciones que conforman la Unión Europea.

Las peculiaridades expuestas en los párrafos anteriores tornan ardua y tortuosa la discusión y aprobación de un documento tan importante como es este Tratado de Libre Comercio, por lo que su reciente conclusión representa, sin lugar a dudas, un alivio para los negociadores mexicanos y los múltiples europeos. Como resultado de los distintos niveles de la negociación, se firmaron dos acuerdos con la Unión Europea: el primero de ellos se denomina "Acuerdo Interino sobre Comercio y Cuestiones Relacionadas con el Comercio entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos Mexicanos" (se le conoce, simplemente, como el "Acuerdo Interino"). Su ámbito de competencia se circunscribe a la materia comercial, y en tal efecto sólo se involucran instancias comunitarias. El segundo acuerdo, titulado "Acuerdo de Asociación Económica, Coordinación Política y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y los Estados Unidos Mexicanos, por otra" (simplemente se le llama el "Acuerdo Global"), abarca tanto los temas de competencia comunitaria como los de competencia mixta, en lo que se refiere a aspectos comerciales así como de diálogo político y cooperación.

La estrategia negociadora instituyó los dos Acuerdos, en los dos niveles referidos, con la intención de agilizar el proceso de discusión y de eventual aprobación. Debido a que el Acuerdo Interino no requiere más que la aprobación del Consejo Europeo, los temas del comercio de bienes podrían entrar en vigor con rapidez. Por su parte, la aprobación más lenta del Acuerdo Global, al concluirse, haría des-

aparecer el Acuerdo Interino y subsistiría un solo acuerdo de índole integral. El Acuerdo Interino entró en vigor el 1 de julio de 1998.

El Tratado de Libre Comercio recientemente firmado por México con la Unión Europea, por fin incluye las características integrales que involucran a las materias del comercio de bienes, pero también de servicios, de inversión y de propiedad intelectual, entre otros aspectos conexos. El Tratado con la Unión Europea entrará en vigor el 1 de julio del presente año 2000.

Contenidos relevantes del nuevo tratado

A continuación nos referiremos a algunos de los puntos relevantes acordados entre las partes negociadoras. Se establecen calendarios diferenciados de desgravación arancelaria progresiva, tanto para distintos grupos de bienes como para cada una de las dos partes. Se establece el compromiso conjunto de acelerar la velocidad del desarme arancelario, si las condiciones económicas generales y las del sector involucrado lo permiten.

En lo que respecta a las restricciones de índole cuantitativa, como cuotas, licencias de importación y similares, se declaran prohibidas en forma tajante a partir de la entrada en funciones del nuevo Tratado y se elimina la posibilidad de que alguna nueva medida de ese tipo pudiera ser reimplantada en lo sucesivo. Por otra parte, se hace obligatorio el trato nacional en materia de tributación y de reglamentación interiores. Esto significa que los productos de México en la Unión Europea, y viceversa, no podrán ser objeto de tributaciones y de reglamentaciones interiores que sean superiores a las que recaigan sobre los productos nacionales de índole similar. En relación con los controvertidos temas de las medidas antidumping y compensatorias, ambas partes signantes del Tratado aceptan ceñirse a las disposiciones incluidas en los reglamentos aprobados para tal efecto por la Organización Mundial de Comercio.

La cláusula de salvaguarda también está presente en el nuevo Tratado. En ella se permite tomar medidas limitadas de protección a un sector de cualquiera de las Partes, en las que

las importaciones elevadas de un bien causarían, o amenazarían causar perjuicio, a dicho sector. Por su parte, la cooperación aduanera es abordada en detalle, así como lo que corresponde a la valoración aduanera y a normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de conformidad. En otro de los controvertidos temas que afectan a los flujos comerciales internacionales, el de las medidas sanitarias y fitosanitarias, se establece un marco de cooperación e intercambio de opiniones en el que un Comité Especial, constituido por ambas partes, se encargará de evaluar situaciones específicas que causen controversia entre las mismas.

El nuevo Tratado contempla la posibilidad de restablecer restricciones a las importaciones, en caso de que una o más naciones de la Unión Europea, o México, sufran dificultades severas de balanza de pagos. Las medidas restrictivas deberán tener duración limitada y no excederán su rigor más que a lo conducente para resolver los problemas de la balanza de pagos.

Un artículo importante del Tratado de Libre Comercio especifica las excepciones generales al mismo. Cualquiera de las Partes estará exenta de restricciones para adoptar o aplicar efectivamente medidas que considere necesarias para proteger la moral pública, cualquier cosa que ello signifique (comentario del autor de este artículo) o que considere necesarias para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales, o para preservar los vegetales, o que plantee la necesidad de la observancia de las leyes y de los reglamentos que no sean incompatibles con el Tratado, o que sean relativas a la importación o exportación de oro o plata o que sean impuestas para proteger los tesoros nacionales de valor artístico, histórico o arqueológico, o que sean referentes a la preservación de los recursos naturales agotables siempre y cuando dichas medidas se apliquen conjuntamente con restricciones a la producción o al consumo nacionales.

En el nuevo Tratado, cada una de las partes tiene pleno derecho para mantener o establecer uniones aduaneras, zonas de libre comercio u otro tipo de acuerdos con terceros países, a condición de no alterar los derechos y obligaciones que aparecen en dicho documento. Se contempla la posibilidad de que, a

solicitud de una parte, México y la Unión Europea celebren consultas al interior del Comité Conjunto sobre acuerdos que establezcan o alteren arreglos comerciales con terceros países o de temas relevantes de política comercial con estos últimos.

Otro de los temas difíciles en las discusiones sobre los intercambios internacionales, es el que se refiere a las compras del sector público. Dicho sector generalmente confiere a los productores nacionales una preferencia marcada en sus adquisiciones, por lo que en este Tratado, al igual que en el firmado con Canadá y Estados Unidos, también se buscan reglas de carácter liberalizador, aunque el artículo 25 mantiene algunas excepciones. Se establece, además, el trato nacional y no discriminatorio a los productos, servicios y proveedores nacionales de la otra parte. Finalmente, en este rubro de compras gubernamentales, se prohíbe la aplicación de las reglas de origen que sean diferentes o incompatibles con las reglas de origen que las partes apliquen en sus operaciones mercantiles normales.

El Tratado de México con la Unión Europea contempla disposiciones detalladas para cuando un proveedor presente una reclamación sobre la existencia de una infracción a algún artículo de dicho documento, en el contexto de una compra. Asimismo, establece un marco organizativo para facilitar el suministro rápido y eficaz de información entre las partes, en lo concerniente a todos los temas pertinentes establecidos en el nuevo Tratado.

Comentarios finales

Como hemos señalado en este artículo, la existencia de Áreas de Libre Comercio es un tema controvertido. En efecto: con rapidez la discusión se torna polarizada y, tanto sus partidarios como sus críticos, suelen exagerar con ahínco sus puntos de vista. Podemos recordar la agria discusión entre Ross Perot, el millonario tejano contendiente a la presidencia de su país, y William Clinton en ocasión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Perot sostenía que, como resultado de un TLC con México, pronto se escucharía el zumbido de una aspiradora gigante, succionando empleos del

lado estadounidense y trasladándolos a México. Por su parte Clinton, en el enfoque opuesto, vendía la idea de que el TLC con nuestro país redundaría en la creación de muchos más empleos, pero precisamente en el lado estadounidense.

En nuestra opinión ambos políticos exageraban el énfasis de sus argumentos, y terminaban haciendo una caricatura de los mismos. Afirmamos lo anterior, porque el instrumento de política económica que lleva el peso predominante de la regulación del ciclo económico, y de la influencia sobre el nivel de empleo, no es la política comercial, sino la política monetaria. Así que, en una economía como la estadounidense, si la creación de empleos derivada de algún proceso de liberalización comercial comenzara a presionar el nivel inflacionario, por arriba de lo que la Reserva Federal está dispuesta a permitir, simplemente esta institución central subiría la tasa de interés lo suficiente para revertir dicho proceso. Terminarían perdiéndose empleos, en unos sectores, en magnitud aproximadamente igual a los que se hubieran ganado en otros. En realidad, la política comercial influye en el tipo de empleos que se generen, más que en el propio nivel de empleo. Si lo pensamos con detenimiento, no debiera extrañarnos la polarización de enfoques entre políticos que contienden por un puesto de primera importancia. En México, también los argumentos encontrados sufrieron de excesos. Ni el TLC se volvió destructor masivo de empleos en México, ni tampoco es el impulso único de los mismos en diversas regiones y sectores de la economía mexicana. Sin duda, es de trascendental importancia el mejorar las condiciones de acceso al mercado estadounidense en múltiples renglones, pero no debemos olvidar el peso específico de primera magnitud que ejerce el prolongado crecimiento de la economía norteamericana sobre la expansión de las exportaciones mexicanas. Un tropiezo en dicho crecimiento y México lo resentirá de inmediato, aunque, sin duda, sería peor su efecto en ausencia del TLCAN.³

³ El reconocer que mejoraron las condiciones de acceso al mercado estadounidense de múltiples bienes mexicanos, como sin duda ha ocurrido, no implica desconocer diversos puntos conflictivos de nuestro intercambio con el vecino del Norte. En esas controversias, Estados Unidos no ha jugado conforme a las reglas establecidas. Tal es el caso del embargo atunero, que en diferentes

Con base en lo expuesto en los párrafos precedentes, respecto de los instrumentos de política económica implicados en la generación de empleos, y la experiencia reciente del TLCAN, consideramos que con la próxima conformación de una nueva área de "libre comercio" en la que participan los quince países de la Unión Europea y México, no procede generar expectativas extremas sobre los resultados a alcanzar. El intercambio comercial entre México y la Unión Europea es muy pequeño en comparación con el que nuestro país realiza con Estados Unidos y, además, ha declinado en los últimos años. El recuperar los niveles perdidos en la importancia relativa de esos flujos comerciales, constituye un objetivo relevante de la formación de la nueva área comercial.

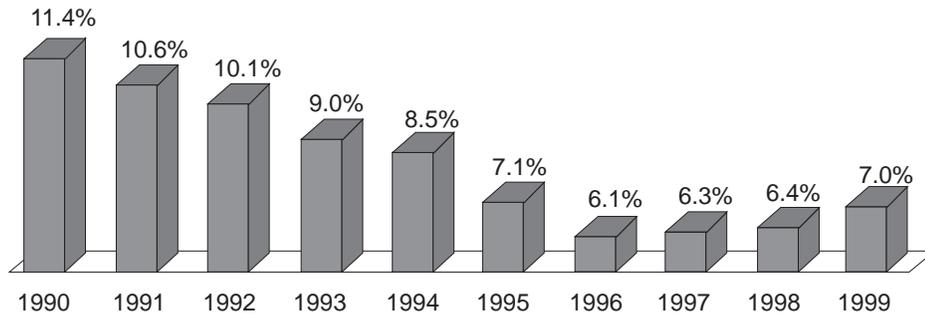
Lo que no debe perder de vista el gobierno que gane en las urnas el próximo 2 de julio, es que se requiere complementar el esfuerzo realizado con una importante actividad de difusión respecto de las oportunidades (nichos) que los exportadores mexicanos tienen en el mercado de la Unión Europea, así como ejercitar una vigorosa labor de promoción de las exportaciones mexicanas hacia ese gran mercado.

Al mismo tiempo, le convendrá a las nuevas autoridades federales y legislativas que comiencen sus funciones el 1 de diciembre próximo encarar el reto que significa la promoción de la inversión directa procedente de Europa. Es importante saber que siete de los diez principales productos que México exporta a Europa, son fabricados y exportados por empresas con inversión europea en México. Otro desafío lo representará el aspecto de la desconcentración regional de la inversión extranjera, debido a que casi dos tercios de las empresas con capital europeo se localizan en el valle de México. Ésta es solamente una parte de la agenda de actividades para el nuevo gobierno que, esperamos, surja limpiamente de las urnas y lleve adelante con éxito nuestra accidentada transición a la democracia en un país que casi no la ha conocido en más de setenta años.⁴

variantes ha sufrido nuestro país, entre otros ejemplos de relevancia.

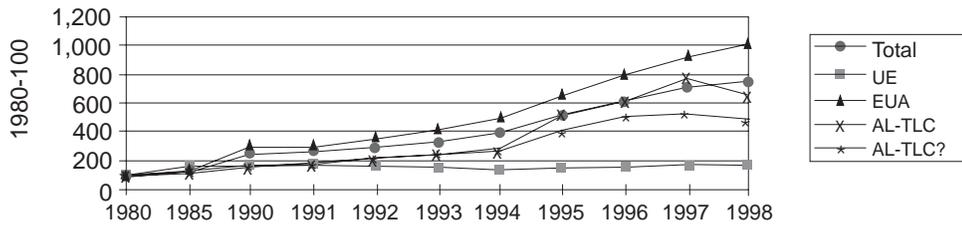
⁴ Las referencias a la inversión europea, provienen del artículo de Arnulfo R. Gómez, "Las relaciones económicas de México con la Unión Europea", publicado en la revista Comercio Exterior de noviembre de 1999.

Participación de la UE en el comercio total de México



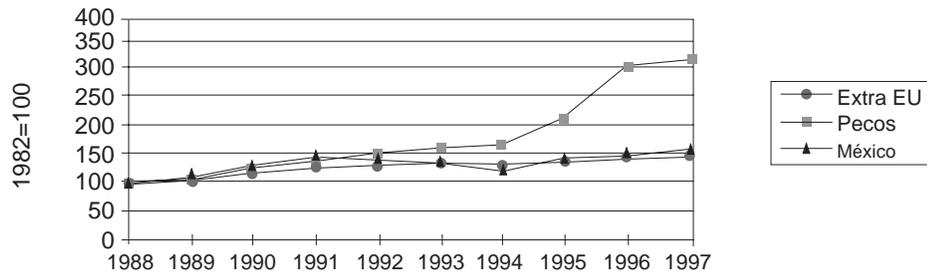
Fuente: elaboración propia.

Exportaciones mexicanas



Fuente: elaboración propia.

Importaciones de la UE



Fuente: elaboración propia.

R

egreso al escenario original: una competencia cerrada entre tres partidos y tres candidatos

Miguel Angel Romero Miranda*
Javier Gutiérrez Rodríguez**
Mónica Moreno Gil**

Durante los meses de abril y mayo se vivió intensamente la campaña electoral, se suscitaron eventos que marcaron un hito en la historia reciente del país que dieron como resultado que, a escasos treinta días de las elecciones, no aparezca en el horizonte un claro ganador y que cualquiera de los tres pueda erigirse como el próximo presidente de la República. Así lo indican hasta el momento tanto los resultados de encuestas como la percepción de la sociedad y medios de comunicación. En esta elección, el Distrito Federal aparece como una entidad de importancia decisiva en el resultado final.

En el ámbito económico se observa una realidad que comienza a ser contradictoria: por un lado las buenas cifras de crecimiento del primer trimestre, el control de la inflación, la generación de empleos, las cifras de la balanza comercial y la leve recuperación salarial. Por el otro, los peligros de sobrecalentamiento que asoman en la economía y que enfrentan a los sectores productivos sobre las perspectivas de la misma, el fuerte rezago que muestra el peso frente al dólar y las consecuencias negativas de una desaceleración en la economía norteamericana. Todo ello empieza a dar pie a un debate serio sobre la posibilidad de que, por quinta vez consecutiva, el sexenio termine o empiece con una crisis económica que rápidamente se convierta en social y política.

* Profesor-investigador, Departamento de Sociología, UAM-A.

** Investigadores de El Cotidiano.

Los tres eventos que marcaron el subperiodo

No cabe ninguna duda de que los dos debates celebrados entre abril y mayo del presente año, y sobre todo el predebate que se suscitó antes del segundo debate, fueron los eventos que definieron al subperiodo. La discusión alrededor de estos temas ha sido: ¿quién ganó y quien perdió? Y esta discusión se ha generado por la sencilla razón de que el candidato del partido oficial no ganó los debates. Si lo hubiera hecho, simplemente se dejaría constancia en los medios, se acreditaría su triunfo y a otra cosa. Como perdió, lo que se ha intentado es desacreditar las encuestas que claramente dan como ganador a Vicente Fox (VF) y tratar de desviar la discusión pretendiendo erigir, en el primer debate, como gran triunfador a Gilberto Rincón Gallardo (GRG) y en el segundo, a Cuauhtémoc Cárdenas (CCS). Sobre estas descalificaciones a las encuestas es necesario apuntar algunas ideas.

En primer lugar, hay que destacar el debate celebrado entre los seis precandidatos. Sobre el mismo se han escrito muchas cosas, sólo añadiremos algunos elementos que nos parecen pertinentes. Como lo expresan los cuadros 1, 2 y 3, en los tres debates de importancia que se han realizado en nuestro país en 1994, 1997 y 1999, las técnicas de muestreo que se utilizan para determinar a los ganadores siempre han sido las mismas: o se determina el grupo a encuestar a través de un panel, o se realizan llamadas aleatorias al lugar de residencia.

Con esos procedimientos, en los debates de 1994 y 1997 hubo ganadores indiscutibles: Diego Fernández y Cuauhtémoc Cárdenas. En el subconsciente de la gente quedó registrado que efectivamente así sucedió. El ganador del 94 no ganó la presidencia de la República por un comportamiento que hasta hoy parece inexplicable y que le ha significado pérdida de liderazgo y prestigio. En 1997, después del debate, CCS se afianzó y se alzó con el triunfo indiscutible.

En 1999 la situación fue distinta. Para empezar se trataba de una primaria interna del PRI que, si bien levantó cierto interés entre la población en general, la importancia que le otorgaban los priístas era mayúscula. Los principales resultados se observan en el cuadro 3. Únicamente los diarios Crónica y Reforma publicaron resultados del debate entre los cuatro aspirantes priístas.

El diario Reforma realizó cinco encuestas distintas, en tres de ellas el ganador fue Roberto Madrazo, mientras que Francisco Labastida Ochoa (FLO) ganó en dos, resultando triunfador entre los dirigentes priístas, hecho que en esa ocasión tenía una significativa relevancia. No hubo un ganador absoluto como ocurrió en los dos debates anteriores. En esa ocasión FLO no perdió ni el debate ni el debate sobre el debate.

¿Qué ocurrió en el debate de abril del 2000? Que hubo un claro e incuestionable triunfador: VF. ¿Cómo lo sabemos? Con el úni-

Cuadro 1
Los resultados del debate de 1994

Nombre	Metodología	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara 	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de levantamiento: 12/05/94 Duración de aplicación y proceso: de 22:30 a 23:30 horas Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). Universo de estudio: Ciudad de México Tamaño de la muestra: 209 casos, más o menos 95% de confiabilidad y más o menos 4% de error Estrategia muestral: 64 series de un universo de 311. 	<p><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Diego Fernández: 48.1% Ernesto Zedillo: 24.3% Cuauhtémoc Cárdenas: 10.6% Ninguno: 11.6% No sé: 5.3%
<ul style="list-style-type: none"> Cadena televisiva Multivisión 	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de levantamiento: 12/05/94 Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). 	<p><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Diego Fernández: 56.3% Ernesto Zedillo: 37.5% Cuauhtémoc Cárdenas: 6.3%
<ul style="list-style-type: none"> Cadena estadounidense de televisión Telemundo 	<ul style="list-style-type: none"> Fecha de levantamiento: 12/05/94 Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). 	<p><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Diego Fernández: 37% Ernesto Zedillo: 35% Cuauhtémoc Cárdenas: 21%

Fuente: Diarios Reforma, La Jornada y Excélsior del 13 de mayo de 1994.

Cuadro 2 Los resultados del debate de 1997

Nombre	Metodología	Resultados
• Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: Fecha de levantamiento: 25/05/97 • Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). • Universo de estudio: Ciudad de México • Tamaño de la muestra: 600 casos, más o menos 95% de confiabilidad y más o menos 4% de error 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuauhtémoc Cárdenas: 40.2% • Alfredo del Mazo: 19.5%
• Cinco	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 25/05/97 • Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). • Universo de estudio: Ciudad de México 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuauhtémoc Cárdenas: 52% • Alfredo del Mazo: 29%
• Morí de México	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 25/05/97 • Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). • Universo de estudio: Ciudad de México 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuauhtémoc Cárdenas: 43% • Alfredo del Mazo: 21%
• Indermec Louis Harris	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 25/05/97 • Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). • Universo de estudio: Ciudad de México 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuauhtémoc Cárdenas: 49.3% • Alfredo del Mazo: 23.4%
• Empresa Consulta	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 25/05/97 • Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). • Universo de estudio: Ciudad de México 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuauhtémoc Cárdenas: 39.2% • Alfredo del Mazo: 35.4%
• Diario Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 25/05/97 • Técnica de muestreo: Panel con 105 participantes 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuauhtémoc Cárdenas: 73% • Alfredo del Mazo: 21%

Fuente: Diarios Reforma, La Jornada y Excélsior del 26 de mayo de 1997.

Cuadro 3 Los resultados del debate de 1999

Nombre	Metodología	Resultados
• Diario Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 08/09/99 • Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). • Universo de estudio: 32 entidades del país • Tamaño de la muestra: mil 245 personas mayores de 18 años. 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Roberto Madrazo: 30% • Francisco Labastida: 20% • Manuel Bartlett: 12% • Humberto Roque: 12%
• Diario Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 08/09/99 • Técnica de muestreo: Panel con 259 observadores • Universo de estudio: Ciudad de México 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Francisco Labastida: 26% • Humberto Roque: 23% • Roberto Madrazo: 21% • Manuel Bartlett: 13%
• Diario Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 08/09/99 • Técnica de muestreo: Encuesta aplicada a 160 dirigentes priistas • Universo de estudio: 32 entidades federativas 	<p style="text-align: center;"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Francisco Labastida: 30% • Roberto Madrazo: 22% • Humberto Roque: 14% • Manuel Bartlett: 6%

Fuente: Diarios Reforma, La Jornada y Excélsior.

Cuadro 3
Los resultados del debate de 1999
(continuación)

Nombre	Metodología	Resultados
• Diario Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 08/09/99 • Técnica de muestreo: Encuesta aplicada a 86 empresarios y analistas económicos • Universo de estudio: 32 entidades del país 	<p align="center"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Roberto Madrazo: 31% • Francisco Labastida: 24% • Manuel Bartlett: 21% • Humberto Roque: 13%
• Diario Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 08/09/99 • Técnica de muestreo: Encuesta respondida por 784 usuarios de Internet en el portal de www.infosel.com 	<p align="center"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Roberto Madrazo: 42% • Francisco Labastida: 20% • Humberto Roque: 11% • Manuel Bartlett: 6%
• Investigaciones Demoscópicas de México S.C. publicada por el periódico Crónica	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de levantamiento: 08/09/99 • Duración de aplicación y proceso: de 20:30 a 22:00 horas • Técnica de muestreo: Serie telefónica censal (llamadas aleatorias en lugar de residencia). • Universo de estudio: DF, Monterrey y Guadalajara • Tamaño de la muestra: 400 entrevistas • Estrategia muestral: El margen de error tolerado en las estimaciones es de +/- 5% para eventos dicotómicos suponiendo la máxima varianza. 	<p align="center"><i>¿Quién cree que ganó el debate?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Roberto Madrazo: 33% • Francisco Labastida: 15% • Humberto Roque: 6% • Manuel Bartlett: 6% • No sé: 37%

Fuente: Diarios Reforma y Crónica del 9 de junio de 1999.

co mecanismo del que a la fecha disponemos para aprehender la realidad social en un corto tiempo. Es decir, a través de encuestas que utilizan un muestreo (llamadas aleatorias en lugar de residencia) telefónico. No se valen las impugnaciones, precisiones, lamentaciones y acusaciones de parcialidad que la dirigencia priísta (encabezada por su candidato) ha querido realizar a los resultados de este evento.

Las explicaciones acerca de las causas por las cuales perdió FLO ya se dieron, y las mismas se refieren únicamente al comportamiento que tuvo durante el debate y hacen alusión a situaciones relacionadas con estrategia, mensaje, imagen y, sobre todo, las acciones posdebate. Es este último punto el que requiere de mayor reflexión. ¿VF ganó realmente por el trabajo de sus publicistas? Pareciera difícil que fuese así. Los resultados de las encuestas empezaron a darse al poco tiempo de concluido el debate y se hicieron en forma casi simultánea en medios de comunicación que no tienen fama de independientes o críticos del sistema.

No es fácil acusarlos de tener una preferencia marcada a favor del PAN o de su candidato.

¿Entonces qué ocurrió? La explicación se debe encontrar en lo que ha sucedido a lo largo de la campaña y en el contexto preciso en el cual se dio ese primer debate, en donde lo más notable es que la estrategia de VF ha venido avanzando paso a paso en dos sentidos clave: el primero, dejar asentada entre la población la sensación de que la alternancia en el poder está al alcance de la mano, que es probable, que es posible. La segunda, que la disputa por la presidencia se encuentra polarizada entre dos candidatos que representan uno continuidad y el otro cambio.

Una revisión exhaustiva del discurso y la estrategia foxista indica que, además de sus muchas y variantes contradicciones, también ha tenido elementos de continuidad y ha sido la reiteración de posibilidades de alternancia y la insistencia en que son únicamente dos los que se disputan el poder.

Pero también ha pesado entre la sociedad la vitalidad que inyecta VF a su campaña, comparada con lo que hasta el momento ha realizado FLO. Si tomamos en cuenta lo sucedido en el periodo comprendido entre noviembre de 1999 y abril del 2000 (véanse cuadros 4,5 y 6) la intensidad de la campaña del abandonado panista ha sido mucho mayor. FLO ha realizado 55 visitas a las 31 entidades del país (se exceptúa el DF), Fox en el mismo periodo hizo 73 giras, es decir 18 más que el abandonado priista.

La intensidad de la actividad se observa con mayor claridad cuando se analizan los municipios (casi siempre ciudades medias y grandes) que cada uno ha visitado. FLO tiene

Cuadro 4
Visitas realizadas al interior de la República por Francisco Labastida
Noviembre 1999 - Abril 2000

No. de Distrito	Entidad	Total de visitas	Días de estancia	No. de municipios	Concurrencia registrada
36	México	7	7	8	25,000
7	Coahuila	3	3	2	3,100
23	Veracruz	3	4	5	35,000
2	Colima	2	3	2	6,500
12	Chiapas	2	3	4	7,500
15	Guanajuato	2	2	2	-
10	Guerrero	2	2	2	-
19	Jalisco	2	2	1	3,150
13	Michoacán	2	3	3	20,600
4	Morelos	2	2	1	2,000
11	Oaxaca	2	2	3	10,200
15	Puebla	2	3	3	-
2	Quintana Roo	2	2	1	1,000
8	Sinaloa	2	3	3	1,200
6	Tabasco	2	2	1	20,000
8	Tamaulipas	2	3	2	400
5	Yucatán	2	3	2	-
3	Aguascalientes	1	1	1	-
6	Baja California	1	1	2	-
2	Baja California Sur	1	1	1	-
2	Campeche	1	1	2	2,000
9	Chihuahua	1	1	1	-
5	Durango	1	1	1	-
7	Hidalgo	1	1	2	-
3	Nayarit	1	1	2	-
11	Nuevo León	1	2	1	-
4	Querétaro	1	1	1	-
7	San Luis Potosí	1	1	2	-
7	Sonora	1	1	1	1,000
3	Tlaxcala	1	1	3	3,000
5	Zacatecas	1	1	1	-
	Totales	55	64	66	141,650

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 5
Visitas realizadas al interior de la República por Vicente Fox
Noviembre 1999 - Abril 2000

No. de Distrito	Entidad	Total de visitas	Días de estancia	No. de municipios	Concurrencia registrada
36	México	10	13	17	65,800
15	Guanajuato	6	6	8	28,900
11	Nuevo León	5	6	5	2,000
10	Guerrero	4	5	4	2,160
9	Chihuahua	3	3	7	3,000
7	Hidalgo	3	3	3	8,000
19	Jalisco	3	3	5	12,400
4	Morelos	3	3	1	3,000
15	Puebla	3	4	4	5,000
4	Querétaro	3	3	4	1,000
23	Veracruz	3	5	17	13,550
3	Aguascalientes	2	2	3	11,800
6	Baja California	2	3	5	1,100
7	Coahuila	2	3	7	8,000
12	Chiapas	2	3	5	2,000
11	Oaxaca	2	2	5	8,300
2	Quintana Roo	2	3	4	3,120
8	Tamaulipas	2	2	3	2,025
5	Yucatán	2	3	4	6,500
2	Baja California Sur	1	1	1	400
2	Campeche	1	1	1	-
2	Colima	1	2	3	-
5	Durango	1	2	2	6,000
13	Michoacán	1	2	8	2,500
3	Nayarit	1	1	1	1,000
7	San Luis Potosí	1	1	5	7,000
8	Sinaloa	1	1	2	-
6	Tabasco	1	1	2	425
3	Tlaxcala	1	1	2	6,000
5	Zacatecas	1	2	4	1,000
7	Sonora	0	0	0	-
	Totales	73	90	142	211,980

Fuente: elaboración propia.

registrado un total de 66 municipios, lo cual indica que, básicamente, visita la capital y en algunas entidades una o dos ciudades importantes. Las entidades en donde visita más municipios son: Edomex (8), Veracruz (5), Chiapas (4), Michoacán (3), Oaxaca (3), Sinaloa (3), y Tlaxcala (3).

En el caso de VF la situación es distinta. El panista ha recorrido 142 municipios y le ha otorgado mayor relevancia al Edomex (17), Veracruz (17), Guanajuato (8), Michoacán (8), Chihuahua (7), Coahuila (7), Nuevo León, Jalisco, Baja California Chiapas, Oaxaca y San Luis Potosí, entidades todas en donde ha visitado cinco municipios.

Cuadro 6
Visitas realizadas al interior de la
República por Cuauhtémoc Cárdenas
Noviembre 1999 - Abril 2000

No. de Distrito	Entidad	Total de visitas	Días de estancia	No. de municipios	Concurrencia registrada
15	Guanajuato	6	6	15	33,150
36	México	5	6	8	24,900
15	Puebla	5	6	9	12,000
7	Hidalgo	3	3	12	2,913
19	Jalisco	3	6	6	11,515
13	Michoacán	3	4	11	10,100
3	Tlaxcala	3	4	8	7,300
23	Veracruz	3	6	20	41,000
7	Coahuila	2	3	3	27,600
10	Guerrero	2	3	8	24,000
4	Morelos	2	3	7	17,500
11	Nuevo León	2	2	1	7,750
11	Oaxaca	2	3	8	24,000
8	Sinaloa	2	4	7	9,000
7	Sonora	2	3	4	–
8	Tamaulipas	2	2	1	4,000
3	Aguascalientes	1	1	1	2,360
6	Baja California	1	1	1	2,300
2	Colima	1	1	4	4,100
12	Chiapas	1	1	2	4,500
3	Nayarit	1	2	3	3,020
4	Querétaro	1	1	3	–
2	Quintana Roo	1	1	2	–
7	San Luis Potosí	1	2	6	3,300
6	Tabasco	1	1	4	7,000
5	Yucatán	1	1	2	3,000
5	Zacatecas	1	2	2	9,000
2	Baja California Sur	0	0	0	–
2	Campeche	0	0	0	–
9	Chihuahua	0	0	0	–
2	Durango	0	0	0	–
	Totales	58	78	158	295,308

Fuente: elaboración propia.

Con una campaña de este tipo en donde VF visita casi 2.5 veces más ciudades que FLO, con la libertad que le da ser el candidato opositor, haber establecido la agenda de debate y con una personalidad controvertida, todo ello en un ambiente en donde los medios de comunicación tienen una real libertad de acción, resulta hasta cierto punto normal que los medios prefieran hablar de un candidato con estas características que de FLO que hasta el momento ha mostrado menores atributos.

La hipótesis es sencilla: por primera vez en la historia del país parece ser que los medios de comunicación tuvieron la oportunidad de elegir entre los candidatos y eligieron a VF, no lo hicieron por su desempeño durante el

debate, un día antes era claro que los noticieros más difundidos a nivel nacional en medios electrónicos le proporcionaban al candidato panista más cobertura informativa, en el intervalo comprendido entre el 1º de enero al 20 de abril (ver Reforma 25/04/00) y la desproporción no era menor 89 horas a VF, 69 a FLO y 47 a CCS.

¿Qué evidenció la derrota del debate y el posdebate? La pérdida de control del gobierno de los medios electrónicos de comunicación a nivel nacional. Quienes hasta el momento no se han prestado para las jugarretas clásicas del gobierno y se han mantenido con una postura más o menos objetiva.

No ocurre lo mismo con los medios locales. El ejemplo notable es Chiapas, en donde se confirmó que “las croquetas” Albores es el fiel representante del nuevo PRI. Por ello la “nueva estrategia” del equipo de campaña de FLO es mostrar la unidad indisoluble de la clase política priísta representada en la reunión con los 21 gobernadores pertenecientes a este instituto político. El mensaje es claro y lo dijo Miguel Alemán Velasco, gobernador de Veracruz: “en la guerra y en el amor todo se vale”. La pregunta que surge es la siguiente ¿Será posible desde lo local remontar un marcador adverso a nivel nacional? En treinta días lo sabremos.

El segundo debate y el “martes negro”

El segundo debate se da en un contexto totalmente distinto. Es precedido de una negativa de los candidatos para realizarlo y son los medios quienes obligan a desarrollarlo. Los costos de la suspensión fueron pagados por VF y su equipo de campaña. En un encuentro de predebate realizado el martes 23 de mayo en la casa de campaña de CCS, VF tuvo una serie de errores que lo llevaron a tener el peor día de su campaña electoral, sin que hasta el momento exista evidencia concreta de cuál fue el tamaño de los daños (no se publicó ninguna encuesta que midiera los costos). Al panista se le vio mentiroso, manipulador y, sobre todo, intolerante. Pero también en esa reunión se pudo apreciar la posibilidad de una alianza entre Cárdenas y Labastida. En términos gene-

rales, el balance que los medios de comunicación realizaron, coinciden en que CCS fue el amplio ganador de esa jornada mientras que Labastida mantuvo la grisura habitual.

El debate estuvo marcado por la reunión anterior. CCS tenía que desligarse de FLO y atacarlo permanentemente. Cosa que hizo y, al parecer, con mucho tino. VF debía recuperar lo perdido y explicar a la sociedad su postura anterior y, a juzgar por los resultados de las encuestas que publicaron algunos medios de comunicación, logró remontar lo sucedido tres días antes. FLO fue el gran perdedor, de nuevo “nado de a muertito” no hizo compromisos y las encuestas junto con el posdebate lo colocaron en el último lugar.

Ante esta realidad, la maquinaria de comunicación del gobierno empezó a moverse. Filtró cuatro encuestas de empresas que nadie conoce, sin metodología (tamaño de la muestra, tipo de encuesta, etc), y pregonó que FLO había ganado. Junto con ello, desarrolló la estrategia típica de darle el triunfo al menos peligroso y en forma raramente unánime, la “percepción” de la sociedad dio como ganador a CCS.

¿Qué logró la estrategia del PRI? Desacreditar la validez de las encuestas que habían desarrollado los propios medios de comunicación (MVS, CNI, Reforma y BIMSA) y que otorgaban claramente la victoria a VF. A partir de ese momento los analistas se movieron a través de la percepción porque no era posible mantener un instrumento más o menos objetivo que orientara sus opiniones.

Estrategia Territorial

Sin embargo, no todo son debates y encuestas, existe una historia de cinco meses que refleja la estrategia que cada candidato ha venido realizando. Los cuadros 4, 5 y 6 muestran el aspecto territorial de la misma, tomando en cuenta la importancia que le ha otorgado a cada entidad. En el caso de FLO existen tres grupos de entidades claramente diferenciadas. El primero lo conforman aquellas que ha recibido más de tres visitas: Edomex (7), Veracruz (3) y Coahuila (3) a las que se les ha dado un

carácter de estratégicas o de primeras importancia. En el caso de las dos primeras es lógico que así ocurra, pues juntas representan el 20 % de la votación total, pero llama la atención Coahuila ¿para qué darle tanta importancia? Quizá se considere que es una entidad en donde el PRI piensa arrasar tomando en cuenta la derrota que le infringió a la coalición completa de partidos de oposición recientemente.

El segundo grupo lo componen entidades en donde ha realizado dos visitas importantes, y tienen las siguientes características: ahí se concentra el voto duro del PRI, gobernadores fuertes que en su mayoría tienen el control en medios de comunicación y que actúan como verdaderos caciques. También se pueden interpretar como entidades en donde FLO ganó todos los distritos electorales o donde Madrazo le asegura el triunfo. En este grupo sobresalen Jalisco y Guanajuato, entidades gobernadas por la oposición pero con un gran peso electoral, ambas tienen la misma importancia que el Edomex.

Por último queda el grupo de menor importancia estratégica, entidades con una sola visita. En ellas destacan dos grupos: estados gobernados por el PRI cuya característica es que la gran mayoría de sus gobernadores fueron electos cuando FLO era secretario de gobernación de lo que se pudiera inferir que existe una gran confianza de que operen bien y a su favor; el otro lo conforman ocho entidades gobernadas por la oposición. Ahí el mensaje parece ser el reconocimiento de que la estructura priísta está maltrecha y le otorgaría pocos votos.

En el caso de VF existen cuatro grupos. En el primero, conformado por Edomex, Guanajuato, Nuevo León y Guerrero, es este último el único que no encaja en una lógica histórica. La explicación puede ser por la simbología que le puede otorgar la llegada de Florencio Salazar Adame, en su intento por incorporar a una cantidad mayor de inconformes.

El grupo dos está integrado por quienes han recibido tres visitas y son entidades con gobiernos panistas o con fuerte presencia histórica del blanquiazul o con gran número de votantes. Deja de lado entidades gobernadas por la oposición que juega con el PRD, Sinaloa y Tabasco donde reconoce que poco tiene que hacer y llama la atención su ausencia en So-

nora, entidad que no ha visitado en los seis meses que comprende la muestra.

Para CCS el primer grupo de importancia lo encabezan bastiones panistas con peso electoral y con gran simbología (Guanajuato, tierra de VF). Bastiones propios como Michoacán y Tlaxcala y entidades priístas con enorme potencial electoral. El segundo grupo, lo integran donde tiene una fuerte presencia su partido como son Oaxaca, Guerrero y Morelos. Y le disputa tanto al PAN como al PRI entidades con fuerte peso electoral. En el último, lo más significativo es su ausencia en cuatro estados: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua y Durango.

DF, escenario central del cambio de régimen

El cierre de una transición política hacia la democracia, según sus teóricos, casi siempre se presenta cuando la crisis terminal de un régimen autoritario hace que la sociedad empuje desde distintos frentes para que se realicen elecciones libres y equitativas, con resultados transparentes y no impugnados. Si esto es así, no hay duda que la elección de jefe de gobierno en el DF en 1997, cerró con el triunfo cardenista reconocido por sus oponentes, ese ciclo para la capital mexicana.

Sin embargo, la teoría tiene sus límites y la alternancia no garantiza por sí misma todos los resultados que de ella quisiéramos obtener. No al menos en el caso del Distrito Federal. Allí la transición, coronada con la elección de CCS como jefe de gobierno, abrió cauce a procesos de cambio considerables, pero luego de tres años de gobierno perredista, los expedientes abiertos son varios y muy importantes, por ejemplo: la inconclusa reforma política. Hoy por hoy, el DF sigue siendo una entidad federativa que no tiene constitución política propia, gobernador ni división municipal, es decir, sigue siendo una excepción a la regla del federalismo mexicano.

Otro caso es el de los límites que la realidad política y jurídica le impone al gobierno capitalino para actuar. La ciudad sigue estando sometida a los mismos graves problemas

derivados de su condición de megalópolis y que requieren soluciones metropolitanas como la contaminación o el transporte. También están aquellos temas que obedecen a circunstancias nacionales y, por tanto, son de responsabilidad federal, como el caso de la UNAM, la penetración creciente del narcotráfico y las movilizaciones sociales de quienes viajan desde los estados para plantear demandas ante instancias federales. En muchos de estos temas el gobierno capitalino no tiene autoridad ni capacidad legal para resolver.

Finalmente, podemos citar también como tema inmediato de la agenda capitalina la reforma administrativa, pues la estructura de gobierno de dicha entidad sigue siendo sumamente centralista, otorgando facultades y controles excesivos al jefe de gobierno por encima de todos los demás actores políticos, como es el caso de los delegados, quienes, a pesar de que serán nombrados por voto directo de los electores, pueden ser removidos si una iniciativa del jefe de gobierno en ese sentido es aprobada por la Asamblea de representantes. Asimismo, el jefe de gobierno continúa teniendo poderes discrecionales en muchas materias, como son las presupuestales.

Estas y otras razones permiten decir que la transición en el DF, entendida como un cambio de régimen político, no se ha cerrado, y que aún quedan muchos temas pendientes para ello.

Pero más allá de la dinámica política local, es claro que en medio de la coyuntura electoral que vive el país, la capital de la República se ha convertido también en un escenario fundamental para la definición del futuro inmediato del país. A la luz de los elementos que nos proporciona la realidad, podemos afirmar que hay al menos tres razones para pensar de esta manera:

1. *En el DF el PRD apuesta su futuro ante la posibilidad de un nuevo ciclo de bipartidismo como el que se vivió en la primera mitad del sexenio salinista.* Al anticiparse una contundente derrota para Cuauhtémoc Cárdenas en la contienda presidencial, además de una muy probable merma significativa en el número de curules para el PRD en el Congreso de la Unión, aumentan las posibilidades de que, al menos

en su primera mitad, el próximo sexenio que de marcado por un bipartidismo PRI-PAN. Ante ello, el PRD ha ajustado sus objetivos, concentrando sus fuerzas en una meta electoral menos ambiciosa que la silla presidencial, pero quizá más importante: seguir gobernando la capital del país para sostener así el equilibrio entre las tres fuerzas políticas principales.

En esta nueva lógica, el DF se convierte en la base de todo el proyecto perredista a corto y mediano plazo. Desde allí, el partido del sol azteca buscará no solamente mantener su presencia frente a las demás fuerzas políticas, sino también impulsar iniciativas que reivindiquen su programa político y abrir espacios de participación para sus corrientes internas y grupos de poder, evitando así una desbandada de cuadros y militantes.

2. *La victoria de López Obrador (AMLO) y la derrota de CCS significarían implícitamente un relevo de mandos para la izquierda partidista.* Mientras que el futuro más probable para CCS es el retiro político o al menos un papel menos protagónico en la lucha política nacional, AMLO, a la cabeza en las preferencias electorales (véase tabla), al parecer se erigirá luego del 2 de julio no sólo como el nuevo gobernante capitalino, sino también como nuevo jefe máximo del partido de izquierda más importante del país. En ese sentido, su estrategia y su programa de gobierno para la ciudad serán también la estrategia y el programa de una buena parte de la izquierda para México en los próximos años.

Es de esperarse que en esta nueva etapa, este líder carismático lleve al PRD hacia ob-

jetivos diferentes de los que prevalecieron en la fase de la *intransigencia democrática*,¹ que ponía el énfasis en la lucha por el respeto al voto, para enfocarse ahora en temas como la creación del estado 32, la autonomía de los pueblos indígenas y la solución del conflicto en Chiapas, así como el caso Fobaproa, en el que AMLO ha dejado muy clara su posición de no cerrar el expediente hasta que se castigue severamente a todos los que ilegalmente fueron beneficiarios del mismo, principalmente aquellos que tengan que ver con el gobierno, con PRI y con el PAN.

El caso es que este nuevo liderazgo asegura la permanencia del PRD en el próximo sexenio, sosteniendo una visión más cercana a la ruptura con el régimen que al establecimientos de pactos y acuerdos. A nadie debería sorprender que AMLO trate de impulsar la agenda nacional del PRD desde el DF, a base de movilización, democracia plebiscitaria y lucha ideológica frente al capital y a los partidos de centro y de derecha.

3. *El ritmo y el sentido de la transición en la capital, tendrá efectos muy importantes a nivel nacional.* A pesar de saber que lo más probable es que el PRD nuevamente gane la elección en la capital, queda en pie la incertidumbre sobre la profundidad y la velocidad que tendrán los cambios políticos, así como el sentido de las políticas públicas en el DF en los próximos años. El reparto final de asientos en la Asamblea y la conformación de los espacios delegacionales permitirá saber si tendremos una implantación del programa perredista sin mayor obstáculo, o si la composición de fuerzas obligará al nuevo jefe de gobierno a pactar y a ser gradualista tanto en la aplicación de su programa como en su relación con los poderes federales.

Si el PRD vuelve a obtener una posición de abrumadora mayoría en la asamblea y las delegaciones, es de esperarse una etapa de politización fuerte en el DF, con un programa social agresivo, además de que probablen-

¹ La etapa denominada como “intransigencia democrática” del PRD, y las diferencias que surgen entre sus corrientes a partir de su tercer Congreso Nacional, son fenómenos documentados y analizados con detalle en el artículo de Esperanza Palma “El PRD: proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y organización”, en El Cotidiano núm. 100, marzo-abril de 2000. P.198.

Evolución de las preferencias electorales en el Distrito Federal de Noviembre a Mayo

Alianza por el cambio (PAN PVEM) / Santiago Creel Miranda	29%	35%	26%	23%
PRI / Jesús Silva Herzog	37%	27%	25%	22%
PRD / AMLO	21%	27%	28%	28%
PCD / AMLO			1%	1%
PT / AMLO			1%	1%
Convergencia / PSN / PAS / AMLO			1%	3%
SUMA / AMLO				33%
PDS	-	1%	1%	2%
PARM	-	1%	1	1%
NI	13%	9%	16%	19%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Covarrubias y Asociados.

te haya una relación poco tersa con la federación y con la iniciativa privada, ya que no será sencillo que AMLO tenga convergencias políticas con el nuevo presidente, sea FLO o VF, ni tampoco con los grandes empresarios. Es también muy probable que la reforma política de la capital entre en una nueva fase y, al contar con el apoyo de sus correligionarios en la asamblea, el periodo del tabasqueño culmine empujando el proyecto perredista de crear el estado 32 con una nueva constitución para el Distrito Federal, tema que sin duda causará una tensión muy fuerte en el Congreso.

La otra posibilidad real es que se constituya un gobierno dividido, con AMLO como jefe de gobierno, mientras el PAN y el PRI conseguirían un número de asambleístas y delegados suficientes para obligarlo a consensar la mayoría de las decisiones importantes. En tal caso, es probable que se tenga un gobierno con pocos avances, sobre todo en materia económica y política, debido a que el estilo confrontador y hasta cierto punto intransigente de AMLO encontraría una respuesta igualmente firme de sus adversarios políticos.

En el fondo de este panorama, hay una entidad federativa de importancia central para el desarrollo del país desde cualquier punto de vista, y que a pesar de ello —o quizá precisamente por esa razón— se debate entre una dinámica creciente de problemas sociales y políticos propios y ajenos, y la falta de mecanismos democráticos y eficientes para enfrentarlos y resolverlos.

La contradictoria realidad económica

La guerra de las cifras

Durante las últimas semanas, la Secretaría de Hacienda² ha dado a conocer una serie de datos respecto al comportamiento y situación de la economía mexicana. Así y en lo que fue el incremento más alto de los últimos 11 trimestres, el producto interno bruto (PIB) aumentó 7.9 por ciento a tasa anual y en términos reales durante el periodo enero-marzo de este año.

² Ver El Financiero, 17 de mayo de 2000, pág. 12.

Al respecto, esta dependencia se muestra confiada en que con el 2000, tendremos el quinto año consecutivo de crecimiento económico.

Asimismo, en los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda, SHCP dio a conocer que al cierre del primer semestre se mantuvieron finanzas públicas sanas, pues el balance fiscal registró un superávit de cinco mil 809 millones de pesos que es congruente con la meta anual de un déficit equivalente a 1% del PIB.

Por su parte, el saldo de la deuda pública externa neta, al cierre de marzo pasado, se colocó en 83 mil 387.9 millones de dólares equivalente a 15% del PIB y menor en 0.01% respecto al monto reportado en diciembre de 1999.

Aun cuando la economía muestra signos alentadores, existen algunos elementos que ponen en duda el hecho de que las crisis sexenales sean ahora cosa del pasado.

Entre estos elementos destacan los siguientes:

- a) alto nivel de sobrevaluación del peso
- b) déficit comercial
- c) sobreendeudamiento en dólares por parte de las empresas
- d) elevación de tasas de interés
- e) los niveles de inflación; y
- f) la marcha de la economía de Estados Unidos.

A decir de las autoridades financieras, - quienes afirman estar alerta de la evolución de las principales variables- no hay evidencia de un sobrecalentamiento de la economía, al contrario, advierten que ésta marcha con solidez, pues encuentran en el crecimiento que reportará en el 2000 el PIB, previsto en un porcentaje de 5%, así como en la inflación anual, que pronostican será de 10%, los principales signos de fortaleza de nuestra economía.³

³ Ver El Economista, 23 de mayo de 2000, pág. 19.



Sin embargo, el propio gobernador del Banco de México reconoce que factores de carácter externo relacionados con el comportamiento de la economía internacional están obligando al gobierno a tomar medidas preventivas para evitar problemas mayores.⁴

De esta forma, y ante el aumento en las tasas de interés de Estados Unidos (medio punto porcentual para ubicarse en 6.5%), un dinamismo mayor en la demanda agregada en nuestro país y alzas en los precios de algunos productos básicos, Banxico se adelanta a posibles presiones inflacionarias, por lo que su junta de gobierno decide aumentar el monto del llamado "corto" de 180 a 200 millones de pesos diarios.

Según el banco central esta decisión pretende limitar el crecimiento de la demanda agregada y aminorar el riesgo de que la intensificación de la restricción monetaria en el nivel mundial genere un ajuste desordenado en los mercados internos que deteriore las expectativas de inflación y la determinación de los precios en la economía.⁵

En este sentido, Guillermo Ortíz señala que el pujante crecimiento de la economía estadounidense, el cual se traduce en incremen-

tos en sus tasas de interés, indudablemente causa intranquilidad y preocupación entre la comunidad económica de nuestro país.

Sin embargo, esta percepción no es compartida por el titular de las fianzas públicas, pues éste considera que la política de ajustes de tasas del organismo central estadounidense "es una enorme fuente de estabilidad y tranquilidad, debido a que a México le conviene que esta nación siga creciendo pero de forma ordenada".⁶

Al respecto, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado señala que para nadie es desconocido que la fortaleza del consumo en el mercado norteamericano permitió que las exportaciones mexicanas crecieran a tasas muy elevadas desde el segundo semestre de 1999. Por ello, ahora que la FED decidió aplicar el freno, elevando sus tasas 50 puntos base y amenaza con incrementarlas nuevamente, es seguro que el consumo de ese país reaccione y nuestras exportaciones muestren una importante caída.⁷

Esta situación podría generar una burbuja especulativa en la Bolsa y todo ello se traduciría en una nueva crisis para nuestro país.⁸

⁴ Ver El Financiero, 17 de mayo de 2000, pág. 13.

⁵ Ver El Economista, 18 de mayo de 2000, pág. 10.

⁶ Ver El Financiero, 18 de mayo de 2000, pág. 4.

⁷ Ver El Financiero, 23 de mayo de 2000, pág. 12.

⁸ Ver, La Jornada, El Financiero y El Economista, 24 de mayo de 2000.

Otro de los factores que están generando preocupación entre la comunidad financiera, es la estabilidad del peso frente al dólar. Analistas y académicos calculan que nuestra moneda se encuentra sobrevaluada en un 32 por ciento respecto al dólar, situación que si no se corrige en el porcentaje y momentos precisos, podría derivar en una nueva crisis.

Los especialistas señalan que el problema estriba en la manera en cómo se maneja el tipo de cambio, pues advierten que la experiencia marca que cuando los ajustes de la moneda sean de hasta el 10% los efectos son mínimos, en tanto que si se ajusta cuando está altamente sobrevaluado, como podría ser un 40 % es seguro que una crisis llegue a presentarse.

El argumento de las autoridades hacendarias a este respecto gira entorno a lo que llaman la libertad del sistema de flotación, el cual dicen es regulado única y exclusivamente por el mercado. En este sentido, el presidente Zedillo⁹ ha rechazado que el Banco de México esté interviniendo en el mercado cambiario para determinar el valor del peso, ya que para hacerlo, dice, se tendrían que gastar las reservas internacionales, que a la fecha no sólo se han incrementado, sino que han llegado a niveles históricos.

Por lo anterior, la polémica ya no es si se presentará una nueva crisis económica, sino el momento en que estallará. Algunos académicos consideran que cuando cuatro o cinco de los grandes colocadores o tenedores de deuda mexicana abandonen el mercado, o bien cuando algunas de las variables se disparen a causa de presiones internas o externas, la crisis se presentará. Así, concluyen que el gobierno zedillista dejará como legado a la administración entrante "una bomba de tiempo", que ni el *blindaje financiero* otorgado a México, y con el que el gobierno se respalda para evitar cualquier descalabro, no servirá para nada en el caso de una corrida financiera.

⁹ Entrevista concedida al programa informativo MVS el 22 de mayo de 2000.

Tipo de cambio teórico y desliz mensual

	Real*	Teórico*	Sobre-sub	Desliz men**	Desliz ac
Marzo 99	9.7300	11.1000	15.07%	-2.57%	-2.57%
Abril	9.4200	11.1800	19.17%	-3.19%	-5.68%
Mayo	9.4200	11.1500	19.84%	0.00%	-5.68%
Junio	9.5100	11.2100	19.51%	0.96%	-4.77%
Julio	9.5800	11.1300	21.74%	0.74%	-4.07%
Agosto	9.3700	11.4300	22.03%	-2.19%	-6.17%
Septiembre	9.3400	11.4700	23.18%	-0.32%	-6.47%
Octubre	9.5800	11.5000	20.59%	2.57%	-4.07%
Noviembre	9.4100	11.5800	23.72%	-1.77%	-5.77%
Diciembre	9.4200	11.7200	24.48%	0.11%	-5.67%
Enero	9.5000	11.8700	24.98%	0.85%	-4.87%
Febrero	9.4233	11.9140	26.43%	-0.81%	-5.64%
Marzo 00	9.2866	11.9461	28.63%	-1.45%	-7.01%
Promedio	9.4800	11.3945	21.30%	-0.54%	

* Tipo de cambio real y teórico 1989=100.

** Tomando los precios de cierre de final de mes.

*** Desliz acumulado con respecto a diciembre de 1998.

La historia puede repetirse

Dentro de toda esta vorágine electoral en la que nos encontramos envueltos, la tranquilidad que nos provocaba el saber que la economía marchaba bien, parece diluirse a medida que el sexenio termina.

Pero ¿qué fue lo que pasó? ¿No se suponía que sacrificamos otro sexenio para alejar de nuestro horizonte la sombra de las crisis; que trabajamos para alcanzar las condiciones que nos permitieran abrir una nueva era económica de crecimiento con estabilidad; que nos esforzamos por contar con una estructura económica mejor articulada, con un manejo prudente y responsable de la política económica?

¿Acaso volvimos a hacer mal las cosas y por ello tendremos que pagar de nuevo el costo de otra crisis? Pero nosotros ¿por qué? En todo caso, los que se equivocaron fueron los expertos en macroeconomía, quienes en apresurado "corte de caja" afirman estar satisfechos por el cumplimiento de los objetivos y metas planteados al inicio de su administración.

Pero si los académicos están en lo cierto, entonces la economía fue, al igual que en otras administraciones, una pieza más del tablero político que el gobierno utilizó para sus propios fines. La manipulación de la economía, entonces, no es cosa del pasado y la tradición permanece.

El primero de mayo del 2000 ¿Fin de un periodo de reorganización sindical?

Sergio Sánchez Díaz*

Luego de observar las manifestaciones del primero de mayo del sexenio que termina, podemos decir que los cambios de este periodo no garantizan una verdadera reorganización del movimiento obrero. Es más, pueden darse retrocesos importantes, como de hecho ya se dieron: prácticamente ha quedado cancelado el impulso que dio origen a la CIPM. Las fuerzas participantes en esa experiencia deben llevar a cabo un balance de lo que ahí sucedió, aunque dudamos que tengan capacidad para ello.

Algunos sucesos anteriores al primero de mayo del 2000

El sexenio que está por concluir (1994-2000) estuvo marcado, en el terreno del sindicalismo disidente, por los esfuerzos organizativos en torno al Foro del Sindicalismo ante la crisis y ante la nación (el “forismo”), y a la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo (la “ínter” o CIPM), básicamente.

Ambos organismos se conformaron en 1995 al calor de la gran crisis económica de fines de 1994 (los famosos “errores de diciembre”), que llevó al cierre de miles de empresas y a la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo.

Desde ese año (1995) se dio una suerte de disputa ideológica entre ambos agrupamientos –nada nueva en el sindicalismo disidente: los “foristas” reivindicaron la idea de un “nue-

vo pacto social” con el Estado, con la vieja idea del reformismo sindical que cree en la posibilidad de la reorientación de la política económica y social del régimen neoliberal sin transformaciones políticas profundas.

En el “foro” confluyeron, al llamado del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de la Central Obrera Revolucionaria (COR), y del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), organizaciones tales como los sindicatos de la Federación de Sindicatos de Bienes y Servicios (Fesebes), el del Seguro Social (SNTSS), y un conjunto de sindicatos del campo una vez llamado “independiente”, como los universitarios y el Frente Auténtico del Trabajo, entre otros.

Por su parte, la CIPM (conformada por contingentes sindicales variados, entre ellos algunos que también participaban en el “foro”, tales como el FAT, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, el Consejo Nacional de Trabajadores, el sindicato de la Secretaría de Pesca, además de otros sindicatos con tradición de lucha como el de la industria nuclear, el SUTIN, entre otros), asumió una postura radical: pensa-

* Profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, D.F.).



ba que sólo la movilización y la lucha podían llevar a la derrota del neoliberalismo e incluso a un nuevo régimen social, el socialismo.

La CIPM fue (y todavía es) un agrupamiento heterogéneo que aglutinó, además, desprendimientos del sindicalismo oficial, como la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, mejor dicho, a un sector de ella, la CROC-Democrática, y el mismo Consejo Nacional de Trabajadores (CNT); a sectores de la ultra izquierda que iban desde el Movimiento Proletario Independiente (MPI), el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), a una serie de pequeños agrupamientos, la mayoría de corte trotskista. El sectarismo, el antipartidismo y las posturas abstencionistas unificaban a la ultra izquierda, social y partidaria.

Sin embargo, entre la UNT y la CIPM se podían observar, a final de cuentas, afinidades programáticas: lucha contra el neoliberalismo; defensa del salario y del empleo; defensa de la seguridad social; rechazo a las privatizaciones; defensa de los derechos constitucionales de la clase obrera, entre otros.

Este hecho podría haber permitido una unidad de acción e incluso compromisos más profundos entre ambos agrupamientos. Pero el

ultra izquierdismo instalado en una parte de la CIPM, impidió acercamientos de largo plazo entre “foristas” y CIPM.

Luego el “forismo” se dividió: una parte (los sindicatos de telefonistas, del seguro social, de la UNAM, entre otros) fundó, en octubre de 1997, la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Sindicatos como el SNTE y el mismo SME rechazaron conformar la UNT por considerar que su fundación era un acto «divisionista». Para el SNTE y el SME, entre otros, la «unidad» del movimiento obrero estaba en el Congreso del Trabajo (¿?).

En ese año de 1997 ya hay indicios de crisis en la CIPM. Ella fue incapaz de responder a los reclamos del movimiento magisterial de ese año. Por su sectarismo y sus posturas antipartido no vio que se aproximaba el inminente triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas y del PRD en las primeras elecciones para Jefe del Distrito Federal; menos participó en ellas. Y cuando pudo haber ingresado a la UNT como un ala clasista (contingentes importantes de la CIPM participaban en la construcción de la UNT), la “pureza revolucionaria” y los desplantes ultra izquierdistas de un sector de ella la mantuvieron “democráticamente” al margen de la UNT, lo cual la llevó a un paulatino proceso de disgregación.

Recordemos que en el Congreso de la CIPM, en octubre de 1997, la mayoría ultra izquierdista ganó las votaciones. Rechazó entonces acudir a la fundación de la UNT y sostuvo que “no había condiciones para formar una nueva central”. Debemos decir que la conformación de la UNT desmintió este tipo de formulaciones que también estaban en boca de aquellos que en el “foro” se opusieron a ella.

Así se inició la disgregación de la CIPM. Pronto la abandonaron los sindicatos que, a su vez, habían estado en el “forismo” y que ingresaban a la UNT: FAT y STUNAM. Pronto quedó reducida a unos cuantos contingentes movilizados, sin alcanzar influencia nacional (a pesar de la fundación de una coordinadora regional en Jalisco), a lo cual se sumó la congénita incapacidad de los ultra izquierdista, para construir proyectos sindicales de largo plazo.

No debe extrañar que, a partir de 1998, ante el surgimiento de nuevos frentes sindicales —principalmente los que organizó el SME ante la amenaza creciente de privatización de la industria eléctrica— se asistiera a una fuga de los contingentes de la CIPM hacia esas nuevas opciones.

En efecto, desde fines de 1998, el SME anunció la formación del Frente Sindical Mexicano (FSM), y a principios de 1999, la del Frente Nacional de Resistencia en Contra de la Privatización de la Industria Eléctrica (FNRCPIE).

Son esas instancias, como veremos en la breve recapitulación del primero de mayo del 2000, los dos polos que aglutinan a la izquierda sindical; aunque realmente estamos ante un solo polo: el SME movilizado ante la amenaza de privatización que se cierne sobre la industria eléctrica. Además, desde luego, está el polo representado por la UNT.

Pero no serían esos los únicos frentes que entonces surgieron. Hernández Juárez, líder de los telefonistas (pilar de la UNT), formó, en enero de 1999, el Movimiento Social de los Trabajadores.

Por esas fechas era claro que la UNT también estaba en una especie de parálisis. Des-

de entonces el proyecto no ha recuperado su aliento inicial. Las pugnas de Hernández Juárez con sindicatos como el de Seguro Social (o con los asesores de este último sindicato destacados en la UNT) contribuyó en parte a ello.

Ya en el 2000, vino la participación en las elecciones de algunos de sus principales sindicatos, como el de sobrecargos (entre otros, Barrales va a una diputación por el PRD); mientras el sindicato del Seguro Social (SNTSS) se mantuvo en su postura tradicional: brindar apoyo al PRI y a su candidato Francisco Labastida, al tiempo que su secretario general, el Dr. Fernando Rocha Larráinzar, se lanzaba por una diputación por ese mismo partido.

En suma, la UNT se paralizó por las disputas internas y por los coqueteos y acercamientos de algunos de sus principales agrupamientos con el PRI y el gobierno.

Por su parte, la sección IX del SNTE, dominada por la izquierda sindical, intentó constituirse en el polo que aglutinara a esa izquierda y a diversos movimientos sociales.

No paró ahí la proliferación de frentes de lucha. En 1999 surgió el Frente Nacional de Defensa del Patrimonio Cultural, a raíz de la iniciativa de Ley General del Patrimonio Cultural, en abril de ese año, que plantea transformaciones profundas de dicho patrimonio cultural.

Además, en ese año surgió el Consejo General de Huelga (CGH) para oponerse al pago de cuotas en la UNAM y en contra del avance de los planes del neoliberalismo para esa casa de estudios y para toda la educación superior. Ya en el año 2000, y luego de la incursión de la Policía Federal Preventiva en Ciudad Universitaria a principios de febrero, con el encarcelamiento de casi mil estudiantes, a partir del CGH se formaría el Consejo Nacional de Lucha (CNL), según esto para pasar a una nueva etapa de lucha, más amplia.

El CNL es un organismo que aglutina a lo más granado del ultra izquierdismo de algunas regiones del país. Es éste un agrupamiento con escaso futuro, en virtud de las delirantes iniciativas que desde el ultra izquierdismo suelen generarse. Digamos algo muy sabido: es-

tos agrupamientos ordinariamente quedan reducidos a asambleas en las que asistentes históricos luchan para ver cuál pronuncia el discurso más incendiario, más “rojo”, pero que rara vez tiene que ver con un trabajo serio de organización de las masas a las que tanto se apela en los discursos.

El disperso y desunido primero de mayo del 2000

Así las cosas, asistimos a la manifestación más dispersa desde la toma del Zócalo por el sindicalismo disidente el primero de mayo de 1995, cuando las fuerzas que luego dieron origen a la CIPM llevaron a cabo una gran concentración que pudo ser de medio millón de asistentes. La manifestación del primero de mayo del 2000 fue la menos concurrida y combativa de estos últimos seis años ¿Acaso la cabeza de muchos dirigentes de este sindicalismo, sobre todo de los de la UNT, estaba en otro lado, en los “amarres” con los partidos políticos, con vistas a ocupar un escaño en alguna Cámara?

El caso es que ahora no hubo dos manifestaciones, como en los años precedentes, cuando la CIPM desfilaba por Reforma, Madero y Juárez, al Zócalo, sobre todo en los años de 1996 a 1998; y cuando la UNT lo hacía con sus nutridos contingentes desde el Monumento a la Revolución, Reforma, Hidalgo y 5 de mayo, también al Zócalo. Contingentes en los cuales destacaban los de los trabajadores del Seguro Social.

No, ahora no hubo dos, sino varias marchas. Luego de la concentración (que no desfile) oficial, de la cual no nos ocuparemos en esta ocasión, la UNT, con uno de sus contingentes más reducidos de todos estos años, empezó muy puntual su desfile. En su descubierta no se vio al ya líder eterno de los telefonistas, Hernández Juárez. Luego vinieron los contingentes: los del seguro social, ni la sombra de otros años; los universitarios, sobrecargos, los pocos tranviarios que hay en la ciudad de México... al final de su columna, los telefonistas, los del Colegio de Bachilleres, jubilados de Banobras, los de la Volkswagen de Puebla, los del SUTIN y el FAT. No todos circularon por 5 de mayo. Algunos de los que llegaban al Eje Lázaro Cárdenas, al lado del Palacio de Bellas

Artes, tomaban rápidamente por la calle de Tacuba. Parecía que se trataba de llegar lo más rápido posible al Zócalo, cumplir con la rutina de marchar el primero de mayo, y luego irse a celebrar a otro lugar de mejor manera.

Hay que decir que varios festejos son ya tradicionales luego del desfile. El SUTIN ofrece una comida-baile a todos sus agremiados en su local de Río Becerra y el SITUAM no se queda atrás.

A las 11:30 de la mañana los últimos contingentes de la UNT entraban a la calle de 5 de mayo, hacia el Zócalo. Sus mantas traían la consigna de siempre: “por un nuevo pacto social”. Algunos gritaban “ni un voto al PRI”. Había mantas en contra del neoliberalismo.

Como la UNT no alcanzó un acuerdo con el SME y con los contingentes que en torno a él se aglutinaban (los cuales conforman el FSM y el FNRCPiE) en cuanto al mitin, la orden fue dispersarse una vez llegados al Zócalo. Al decir de algún medio periodístico, a la UNT se le ofreció ser el último orador de la lista, lo cual no fue aceptado por sus dirigentes.

Por ello muy temprano, a las 12 del día, sólo algunos grupos de telefonistas, de miembros del STUNAM, o los del Frente Sindical Lázaro Cárdenas, permanecían en el Zócalo, del lado del Palacio Nacional, donde se llevó a cabo el mitin encabezado por los hoy aliados del SME.

Siguiendo muy de cerca a los contingentes de la UNT, antes del mediodía entraba por Juárez, y desde Reforma, una columna encabezada por la Cooperativa de Refrescos Pascual, bastante numerosa, por cierto. Los de Pascual defendían las cooperativas, la educación gratuita y, desde luego, a la educación superior, y se oponían al neoliberalismo.

Era ésta una columna también heterogénea en la que destacaban trabajadores del sistema de salud del Gobierno del Distrito Federal. Sus mantas reclamaban libertad sindical; detrás de ellos, bastantes contingentes de trabajadores de las delegaciones del Distrito Federal en lucha por su basificación.

Enfrente del Hemiciclo a Juárez podían verse algunos grupos de El Barzón sin desfilar,

sólo parados junto a una manta. En la explanada de ese famoso monumento, en cambio, había un combativo mitin del Partido Popular Socialista, el PPS. El discurso que los “pepinos” lanzaban a los manifestantes era francamente incendiario, anti-neoliberal. Nadie podría afirmar que el PPS hoy apoya al candidato del PRI a la presidencia de la República, precisamente un neoliberal.

Cerca de las 12 del día, y viniendo por Reforma y Madero, empezaron a entrar a la calle de Juárez los primeros contingentes del FSM y del FNRCPIE. Eran grupos heterogéneos, en los cuales se podía ver algunos sindicatos, destacando, desde luego, el del SME, columna vertebral de ambos frentes.

Mientras tanto, por Independencia y 16 de septiembre, iba hacia el Zócalo otra columna, la de los estudiantes del CGH y otros grupos culturales, como los del CLETA. Parece que el acceso al Zócalo por diversas calles (y no sólo por Madero y 5 de mayo, como había sido los años anteriores) fue el acuerdo que se había tomado en el FSM y el FNRCPIE.

Al lado del SME podían verse algunos pequeños sindicatos, como el de la Universi-

dad Autónoma Metropolitana (SITUAM), el del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (SUTCIEA), grupos del sindicato del Colegio de Bachilleres (SINTCB) y de administrativos del Colegio de México (SUTCOLMEX), estos dos últimos, por cierto, miembros de la UNT, y trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, impulsores del Frente Nacional de Defensa del Patrimonio Nacional, principalmente. Brillando por su ausencia, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. De ella sólo desfilaron algunos pequeños grupos de la sección 10.

Luego, un conjunto de organizaciones de colonos y de organizaciones políticas de la izquierda revolucionaria, como el Frente del Pueblo (FP), la Unión de la Izquierda Obrera y Socialista (UNÍOS), el Partido Comunista de México-Marxista Leninista (PCM-ML), y anarquistas “punks”.

Hacia el mediodía empezó el mitin del SME y sus dos frentes. El secretario general del SME pronunció un discurso fuerte, de denuncia del neoliberalismo. Luego siguió una oradora del CGH. Otro del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Y cerró un orador por el Frente de



FOTO: MARIA JOSE MENDEZ

Defensa del Patrimonio Cultural de la Nación. Es decir, sólo organismos y frentes de “masas”.

Algunos mensajes se fueron intercalando mientras a los oradores los oían unas mil personas. En el resto de la plaza había grupos dispersos, muchos “huecos” había entre ellos. Entre los mensajes destacamos los de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), el de la CIPM (que por primera vez en cinco años no encabezó la marcha del sindicalismo de izquierda y ni siquiera tuvo ahora un orador propio en el mitin), el de la Federación Independiente de Obreros y Campesinos de Hidalgo, y el de los maestros del CONALEP.

Hacia la 1:25 p.m. el mitin más breve de la manifestación más desorganizada y desunida desde la de 1995 había concluido. Todo mundo rápidamente se retiró, en medio de música de rock que se oía por los altavoces.

Mientras tanto, por Reforma avanzaba otra manifestación, la del Movimiento Proletario Independiente (MPI) y el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), junto con colonos y trabajadores del volante, en este caso, taxistas.

Es decir, la ultra izquierda social, aglutinada en la CIPM desde 1995, volvió a su viejo estilo; volvió a realizar su marcha, aislada de las demás. Era el resurgimiento de la columna en la que, mucho antes de 1995, siempre desfilaban los “independientes de los independientes”.

Algunos elementos para pensar el primero de mayo del 2000

Una vez descrito el ambiente de este primero de mayo pasamos a apuntar una serie de cuestiones que pueden permitir pensar la situación del sindicalismo disidente, el cual, a ojos vista, está lejos de la unidad y de conformar un polo capaz de contribuir a la reorganización del conjunto del movimiento obrero.

1.- Aunque la manifestación del primero de mayo del 2000 conservó los rasgos antineoliberales de las manifestaciones inauguradas en 1995, sin duda asistimos a la movilización más desorganizada, menos unitaria,

más breve, y, desde luego, con el menor número de manifestantes de todo el sexenio. Con trabajo podemos decir que esta manifestación congregó a 50 o 60 mil manifestantes; es decir, estuvo muy lejos de la espectacular manifestación de 1995.

Ahora los manifestantes aparecieron disgregados en varias columnas, las cuales entraban por las calles aledañas al Zócalo, 5 de mayo y Madero no fueron los accesos privilegiados de otros años. Desde luego, no hubo dos columnas centrales de manifestantes, como entre 1996 y 1999, una, encabezada por la CIPM; otra, por la UNT. Ahora, como vimos, hubo varias manifestaciones.

2.- Una de las causas de esa situación (la ausencia de dos columnas principales) se debió, en gran medida, a la profunda crisis en la que se encuentra la CIPM desde 1997, aproximadamente. Algunas de las causas de esta crisis ya las indicamos en el primer apartado de este ensayo: sectarismo e incapacidad de forjar compromisos políticos con fuerzas distintas, además de ausencia de una política sindical coherente que le hubiese permitido incidir en los centros de trabajo, entre otros elementos.

En esta ocasión, la CIPM no encabezó la marcha del sindicalismo de izquierda opuesto a la UNT; no vimos ninguna manta con sus siglas; no contó con orador propio en el mitin central. Sólo alcanzó a publicar un pequeño recuadro en el diario La Jornada, con algunas consignas y una hoja volante tamaño oficio con sus consabidos discursos. Ya lo dijimos: el MPI y el FPFV este primero de mayo simplemente marcharon por su cuenta.

¿Dónde quedó la aguerrida CIPM que en 1996 se dio el lujo de publicar en dos planas enteras de La Jornada un manifiesto radical al pueblo de México, convocando a la lucha contra el neoliberalismo?

Como invariablemente ha sucedido en estos agrupamientos desde los 80, parece que la incapacidad de la ultra izquierda, su sectarismo, y, sobre todo, su “política” (si así puede llamarsele), incapaz de observar las condiciones objetivas de la lucha de hoy en las empresas y en los sindicatos, que siempre plantea un programa máximo, han llevado a la CIPM a una

grave crisis de la cual probablemente ya no se recupere.

3.- Sucede que, como ya lo dijimos, desde fines de 1998 y principios de 1999, el SME dio origen al FSM y el FNRCPIE. Hacia estos frentes poco a poco fueron confluendo muchas organizaciones que habían estado vinculadas a la CIPM, empujados por la crisis —no siempre conciente para ellas— por la que ya atravesaba la “ínter”. Desde luego, esta confluencia se dio también por la justa lucha del SME en defensa de la industria eléctrica nacionalizada en cuya privatización está empeñado el gobierno.

Sin embargo, nosotros, al calor de esa situación, vemos que una vez más vuelve a resurgir el frente coyuntural basado en un solo sindicato. Recordemos la experiencia de la Tendencia Democrática del SUTERM y el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) y la misma Unión Nacional de Trabajadores de los 70 (la primera UNT). O la del mismo SME y la Mesa de Concertación Sindical de los 80.

Las organizaciones que convergían en esos frentes lo hacían por el hecho de brindar solidaridad a un sindicato en lucha; los acuerdos eran de corto plazo y cuando el sindicato columna vertebral del frente era derrotado o se retiraba de la arena de lucha, ese frente se disgregaba fatalmente.

Esperamos que la derrota no esté en el futuro del SME. Sólo advertimos que este tipo de frentes, sin acuerdos políticos de largo plazo entre las fuerzas participantes, son inestables, además de francamente débiles.

Ojalá que los frentes regionales del FNRCPIE que dicen haberse construido los últimos meses funcionen verdaderamente; que el FSM sea algo más que una reunión periódica de dirigentes y que el SME y su dirección sean consistentes y hoy sí estén empeñados en objetivos de largo plazo y no sólo coyunturales.

4.- En cuanto a la UNT, vimos su escasa participación este año y su ausencia del mitin central, el cual, por cierto, estuvo hegemonizado por el SME y sus frentes. Sin duda la UNT ha perdido mucho de su impulso inicial, como cuando surgió en 1997 y parecía iba a ser una importante fuerza que coadyuvara a reagrupar



al movimiento obrero —aun y cuando su política era y es reformista, centrada en la lucha por un “nuevo pacto social” con el Estado.

Hoy la UNT se dedica a dar algunas muestras de solidaridad, y algunos de sus dirigentes están dedicados a la lucha por ganar alguna curul o a armar sus propios “frentes políticos”, como el Movimiento Social de los Trabajadores de Hernández Juárez, líder eterno de los telefonistas.

Desde luego, no nos oponemos a la vinculación de la lucha sindical con la política partidaria —por supuesto, hablamos de la vinculación con partidos de izquierda o centro izquierda. No, no nos oponemos a estos vínculos. Creemos que sólo la vinculación de los sindicatos con verdaderas organizaciones políticas de clase le pueden dar a aquéllos mejores perspectivas.

Esa vinculación de la que hablamos no puede ser sinónimo de subordinación de los sindicatos a un partido o sinónimo de corporativismo. Desde luego, no se trata de reeditar el control del Estado sobre los sindicatos. Se trata de un vínculo que le permita a los sindicatos reflexionar autocríticamente sobre su vida interna y encauzar su acción de manera unida y concertada, ligándola a la lucha partidaria.

Pero no es esta la actual acción política partidaria, desafortunadamente. Lo que tenemos es el vínculo con el viejo PRI, tal y como sucede con el principal sindicato de la UNT, el de los trabajadores del Seguro Social. A lo sumo, algunos sindicatos se orientan hacia el Partido de la Revolución Democrática (sobre-

cargos, universitarios). Aunque desde luego el vínculo con el PRD no es todavía garantía de un vínculo democrático entre sindicatos y partido, tampoco lo es de una política de clase.

5.- Hablaremos ahora de los ausentes. Porque muchos estuvieron ausentes, notablemente la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (la CNTE). Como decíamos, sólo pequeños grupos de la sección 10 desfilaron. Muy pocos, realmente. De la sección 9 no vimos a nadie. Recordemos que esta sección vive una fuerte disputa interna entre las tendencias que la dirigen.

Eso sí, pocos días después del primero de mayo la CNTE llamaba a un “paro indefinido” a sus bases y a la lucha por un aumento salarial del 100 %. Como en los viejos tiempos, cuando la CNTE movilizaba a miles y llevaba a cabo plantones de semanas en el centro de la ciudad de México; como cuando, en los 80, el sindicalismo de izquierda demandaba ese tipo de aumentos, nunca logrados por ningún contingente.

Otro ausente: el movimiento zapatista. Nos referimos a los zapatistas venidos de Chiapas que el año pasado desfilaron en algunos de los grupos de la CIPM. Esta ausencia puede explicarse por la movilización de la Policía Federal Preventiva en Chiapas en estos días.

De todas maneras, creemos que la dirigencia del Ejército Zapatista bien pudo aprovechar la manifestación del primero de mayo para demandar una movilización que hoy urge: detener al gobierno en su accionar aventurero en Chiapas, el cual puede tener graves consecuencias para la precaria paz en ese Estado y para el país todo. Aquí debemos precisar que el zapatismo no estuvo totalmente ausente este primero de mayo. Unos 20 ó 30 miembros del Frente Zapatista (FZLN) marcharon en la columna del FSM y del FNRCPIE.

Desde luego, también estuvieron ausentes las fuerzas del Consejo Nacional de Lucha (CNL), el así llamado frente en torno al Consejo General de Huelga de la UNAM, el cual marchó realmente con pocos estudiantes este primero de mayo.

Y la coyuntura electoral también fue otro

gran ausente. Ninguno de los oradores del mitin central tocó el tema. En los volantes de las organizaciones políticas y sociales casi no se abordó el tema. Sólo algunos agrupamientos esbozaron la consigna de no votar ni por el PRI ni por el PAN, como fue el caso de la CIPM. Entonces ¿por quién votar? ¿o acaso se trata de abstenerse?

Colofón

Luego de observar las manifestaciones del primero de mayo del sexenio que termina, podemos decir que los cambios (importantes) de este período, no garantizan una verdadera reorganización del movimiento obrero. Es más, pueden darse retrocesos importantes, como de hecho ya se dieron: prácticamente ha quedado cancelado el impulso que dio origen a la CIPM. Las fuerzas participantes en esa experiencia deben llevar a cabo un balance de lo que ahí sucedió, aunque dudamos que tengan capacidad para ello.

Por el lado de la UNT, las cosas no son mejores. Ya vimos que en su seno tampoco hay cohesión; que tampoco ha logrado captar a otras fuerzas del movimiento sindical; menos le está ofreciendo una alternativa a los no sindicalizados.

El SME, en su justo esfuerzo por enfrentarse a la privatización de la industria eléctrica (sin duda con graves consecuencias para su plantilla de personal y para su contrato colectivo), debe prever varios escenarios posibles de esa lucha; pero, sobre todo, debe pensar en el largo plazo. Debe razonar su frente actual como un frente de largo plazo, no sólo coyuntural ¿Será capaz de ello, luego de una vida reciente de gran inconsistencia para apuntalar proyectos colectivos con otras fuerzas?

Hoy podemos decir con un dejo de tristeza (pero también de realismo) que ni la reorganización ni la unidad del sindicalismo disidente se han dado. Está lejos, tal vez muy lejos, la conformación de una nueva organización obrera —y una nueva cultura obrera— que nos permita pensar con mayor optimismo el futuro del trabajo y del movimiento obrero en México.

La frontera norte: nuevo territorio simbólico

Miriam Alfie C.
Luis H. Méndez B.*

Con este trabajo nos proponemos discernir sobre la peculiar forma en que se viene construyendo un territorio —la frontera norte— poblado de símbolos que exigen ser explicitados: una geografía simbólica construida desde la movilización social. Reflexionar sobre las particularidades que definen la acción social ambientalista en la frontera norte: comportamientos, conductas, creencias, idearios doctrinarios, identidades, composición social, culturas políticas, alianzas, etc., en un entorno de confrontación permanente entre la tradición y las nuevas convicciones ideológicas propias de la modernización industrial que, a través de la actividad maquiladora, difunden una nueva visión de la vida y de las cosas. Entender cómo este particular tipo de respuesta social se reviste de una serie de elementos que, simultáneamente, combinan rasgos de tradición con perfiles de modernidad. Contradicciones cotidianas que expresan una lucha no resuelta entre lo viejo y lo nuevo; discordancias que se insinúan o se explicitan en las particulares formas de organización y de lucha que crean o recrean los movimientos sociales ambientalistas en su lucha contra las alteraciones ecológicas causadas por el descontrolado uso que se hace de los desechos tóxicos producidos por la industria maquiladora de exportación.

Planteamiento del Problema

Hace 40 años, la industria maquiladora comenzó a sentar sus reales en la frontera norte del país. Hoy, en especial a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá a fines de 1993, esta especialidad productiva se convirtió en la actividad económica sobresaliente en la zona y en una de las ramas más rentables de la planta productiva nacional.

Son varias las características que la distinguen, particularmente el hecho de que casi el 100% de ellas funciona con capital extranjero; que las materias primas y los insumos que emplea para la elaboración de sus productos son adquiridos en otros países, principalmente Estados Unidos; que gran parte de su producción se destina a la exportación, y, principalmente, que goza de un conjunto de privilegios —llamadas “ventajas comparativas”— que facilitan el incremento de la productividad y la obtención de grandes ganancias. Hablamos, por un lado, de los bajos salarios estipulados a los trabajadores mexicanos empleados en esta industria, considerablemente menores a los pagados en este tipo de empresas al otro lado

* Profesores-investigadores del Departamento de Sociología de la UAM-A.

de la frontera, y de las facilidades otorgadas por los gobiernos locales para su establecimiento y desarrollo, pero también de la laxa aplicación de la normatividad ambiental que le permite al empresario maquilador disminuir de manera importante sus costos de producción.

En lo general, por los resultados obtenidos, bien puede afirmarse que el modelo maquilador fronterizo no ha dado los frutos deseados. Es cierto que su mayor acierto ha consistido en incrementar el empleo, asunto de suma importancia en un país donde el desempleo se ha convertido desde hace ya muchas décadas en uno de los problemas centrales de urgente solución; sin embargo, a cambio de este incremento porcentual a un empleo mal remunerado, el crecimiento de la actividad maquiladora en la frontera norte no se ha traducido en un apoyo cierto al desarrollo y consolidación de la industria nacional ni tampoco ha intervenido positivamente en la solución a los frágiles equilibrios que la sostienen. Pero no sólo eso, lo más grave, quizá, ha sido el peligroso deterioro ambiental que observa la franja fronteriza, producto del descontrolado uso de desechos tóxicos provenientes de la producción maquiladora que ha convertido a la región en un inmenso basurero industrial.¹

Por otro lado, no menos importantes resultan los alcances de esta actividad industrial en el ámbito de la cultura. Nos referimos no sólo a la nueva cultura laboral que imponen las modernas formas flexibles de organización empleadas al interior de las fábricas ni a las relaciones, conductas o comportamientos que le asignan las nuevas tecnologías a los trabajadores; tampoco a las nuevas coincidencias que se establecen entre empresa, trabajadores y sindicato. La maquila, como fenómeno productivo que diseña diversas formas de cultura alternativa, incursiona también en los espacios de la reproducción social: nuevas re-

¹Los juicios vertidos acerca de la industria maquiladora en la frontera norte, se apoyan en la información recogida de los siguientes artículos: Miriam Alfie y Luis Méndez, "La industria maquiladora de exportación en la frontera norte", El Cotidiano N° 86, noviembre-diciembre, 1997; "Industria maquiladora de exportación: desechos tóxicos y salud ambiental", El Cotidiano N° 87, enero-febrero, 1998; "Industria maquiladora de exportación: normatividad jurídica y realidad ambiental", El Cotidiano N° 88, marzo-abril, 1998.

presentaciones de existencia apoyadas en lo incierto y lo contingente, nuevas necesidades de consumo artificialmente creadas y de difícil satisfacción, nuevas sensaciones acerca del tiempo y del espacio producto de los espectaculares avances en materia de comunicación; contradictorios procesos de destradicionalización; confrontación permanente entre imágenes sociales de desarrollo colectivo o de individualización; viejos-nuevos actores sociales de carácter híbrido por su obligatoria correspondencia con organizaciones del otro lado de la frontera; movimientos sociales cargados de pasado, determinados —sin saberlo— por fórmulas engendradas en el mundo global. En fin: una modernidad encubierta por la tradición, una tradición travestida de modernidad. Una parte de realidad social incierta, riesgosa y contingente que responde con claridad al sello que le impuso el orden internacional al país.²

De este amplio, complejo y contradictorio fenómeno, nos interesa meditar sobre las manifestaciones simbólicas que se construyen a partir de la relación acción social ambientalista, maquila y medio ambiente en la frontera norte del país. Especulación que se apoya en trabajos previos realizados en las ciudades de Ciudad Juárez y Matamoros, espacios urbanos que indican con claridad el auge del fenómeno maquilador y su espesa cauda de expresiones económicas, políticas, sociales y culturales. No obstante que la aparición de este fenómeno en el país data de principios de los años 60, nuestra reflexión se circunscribe al tiempo que va de la firma del TLC a la fecha. Las razones son obvias: a pesar que la industria maquiladora sigue cumpliendo con los objetivos que se trazó desde su inicio, es a partir de este pe-

²Estas ideas acerca del impacto de la industria maquiladora sobre la sociedad y la cultura se sustentan en la información vertida en los siguientes trabajos: Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., "Maquila y medio ambiente en Matamoros. La voz obrera", El Cotidiano N° 95, mayo-junio, 1999; "Maquila y medio ambiente en la sociedad del riesgo", El Cotidiano N° 96, julio-agosto, 1999; «Movimientos sociales ambientalistas en Matamoros», El Cotidiano N° 98, noviembre-diciembre, 1999; "Modernización reflexiva y movimientos sociales", El Cotidiano N° 100, marzo-abril, 2000; "Deterioro ambiental y movimientos sociales en Ciudad Juárez y Matamoros. Similitudes y diferencias", El Cotidiano N° 101, mayo-junio, 2000.

riodo donde se advierte no sólo su explosivo crecimiento y su marcado carácter global, sino también su dañino efecto sobre el medio ambiente y la salud de los pobladores de la región, sus poderosos efectos en la transformación social y cultural de los espacios urbanos de la zona y el surgimiento de una particular respuesta social desde donde se construye un nuevo territorio simbólico plagado de significados.

Vale aclarar que pretender delinear las características del territorio simbólico construido por la lucha ambientalista en la frontera norte y de sus significaciones, exige entender, entre otras cosas, el término de globalización en la especificidad de la industria maquiladora de exportación en la frontera norte, así como el carácter local-global que adquiere. Interpretar el fenómeno globalizador como la manifestación concreta de una nueva modernidad capitalista que se distingue por su carácter incierto, contingente y riesgoso. Dar cuenta de la cualidad que adquiere esta modernidad —que algunos teóricos llaman reflexiva— en una sociedad emergente como la nuestra y en una región concreta del país: la frontera norte. Entender la relación que se establece entre este carácter incierto, contingente y riesgoso de la modernidad y el deterioro ambiental provocado por la industria maquiladora de exportación en la zona norte. Determinar el perfil del sujeto social del movimiento ambientalista en los espacios productivos maquiladores de la frontera norte para marcar similitudes y diferencias con el sujeto individualizado creado por la modernidad reflexiva. Distinguir diferencias y semejanzas de los movimientos sociales ambientalistas en la frontera norte en relación con las conceptualizaciones más comunes que se manejan acerca de los movimientos sociales.

Una primera aproximación a la relación acción social-construcción simbólica del territorio

Consideramos necesario destacar el hecho de que, a fin de cuentas, más que la maquila como actividad productiva, ha sido el deterioro ambiental lo que impulsa la respuesta social binacional que se observa en la zona. Contes-

tación que, en gran medida, aparece como la principal causante de las transformaciones socio-culturales que se observan en la región. Por supuesto, es de los espacios de trabajo maquilador de donde parte la impresionante transformación que registra la línea fronteriza, de la misma manera que es desde aquí donde se engendran las nuevas convicciones ideológicas que impone la cultura global, sólo que no podrán ser entendidas en su cabalidad si no son observadas desde los comportamientos que expresa la respuesta social a la imposición de los nuevos valores, mediada en lo esencial por la destrucción ambiental.

Cuando aquí se habla de medio ambiente, la referencia explícita es a la relación que se establece entre la sociedad y la naturaleza; reciprocidad que durante siglos se pensó como dominio y explotación del entorno —sin control, irracional— presuponiendo que los recursos naturales eran eternos. Hoy el problema ambiental no sólo es reconocido, sino que este reconocimiento ha dado lugar a infinidad de conceptos teóricos y posiciones políticas.

Las distintas orientaciones existentes plantean infinidad de interrogantes, un abanico de posibilidades que, por principio, expresan la insensatez de establecer como único responsable del deterioro ambiental a la tecnología. Un camino más cercano a la realidad, tendría que iniciar mostrando las consecuencias de un sistema de producción, el capitalista, que por sus muy particulares características terminó por romper en definitiva con la relación hombre-naturaleza. Un modo de producción que ha observado al medio ambiente, en especial en las sociedades emergentes, como un elemento dado e infinito.³

Pero no es este el sentido que queremos destacar en el presente trabajo: la prioridad está puesta en la maquila y en el medio ambiente, pero como símbolos, como representaciones que una colectividad se hace de un hecho del mundo real; imágenes que, de muy

³ Ver Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., *Maquila y Movimientos Ambientalistas. Examen de un Riesgo Compartido*, Libros de El Cotidiano, UAM-A-Conacyt-Eón Editores, (en prensa), Capítulo 1, Sociología y Medio ambiente.



diversas formas, se expresarán en la acción social ambientalista en la frontera norte del país.

Se sabe que el hombre, como especie, establece una particular forma de relación con el medio ambiente. Su interacción con el mundo que lo rodea siempre estará mediada por un elemento que lo distingue de cualquier especie y al que algunos antropólogos llaman sistema simbólico. Esto es: el hombre no se representa la realidad de manera directa; adquiere una nueva dimensión de ella, la simboliza y, al hacerlo, construye una idea que no siempre va a reflejarla con fidelidad. No vive el mundo en su pureza física, su existencia estará mediada por un universo simbólico. El lenguaje, el mito, el arte y la religión, de la misma manera que el desarrollo del pensamiento científico constituyen este universo. Expresiones culturales varias que muestran cómo la especie humana nunca enfrenta la realidad de un modo inmediato, siempre lo hace a través de sus muy particulares sistemas simbólicos.

“(El hombre) En lugar de tratar con las cosas mismas, en cierto sentido conversa constantemente consigo mismo. Se ha envuelto en formas lingüísticas, en imágenes artísticas, en símbolos míticos o en ritos religiosos, de tal forma que no puede ver o conocer nada sino a través de la interposición de este medio artifi-

cial. Su situación es la misma en la esfera teórica que en la esfera práctica. Tampoco en ésta vive en un mundo de crudos hechos o a tenor de sus necesidades y deseos inmediatos. Vive, más bien, en medio de emociones, esperanzas y temores, ilusiones y desilusiones imaginarias, en medio de sus fantasías y de sus sueños”.⁴ Asegura el antropólogo: “La razón es un término verdaderamente inadecuado para abarcar las formas de la vida cultural humana en toda su riqueza y diversidad, pero todas estas formas son formas simbólicas. Por lo tanto, en lugar de definir al hombre como un animal racional, lo definiremos como un animal simbólico”.⁵

Así entendido el problema del símbolo y de los sistemas simbólicos, cabría ahora mencionar algunas de las características esenciales que lo definen. En primer lugar, distinguir entre señales y símbolos: “...una señal es una parte del mundo físico del ser; un símbolo es una parte del mundo humano del sentido”.⁶ En segundo lugar, entender que la función simbólica constituye un principio de aplicación universal. Más aún: es posible considerarla como la dimensión desde la cual se construye

⁴ Ver Ernst Cassirer, *Antropología Filosófica*, FCE, Colección Popular, México, 1992, Capítulo II, Una Clave de la Naturaleza del Hombre: el Símbolo, p.48.

⁵ Idem, p.49.

⁶ Idem, p.57.

el mundo de la cultura. En tercer lugar, a diferencia del signo o la señal, un símbolo no sólo es universal sino además variable. Mientras el signo o la señal se relacionan con la cosa a que se refieren de un modo único y fijo, un símbolo no es rígido o inflexible sino móvil. En cuarto lugar, aceptar por todo lo antes dicho, que el conocimiento humano es simbólico. Hoy, después de un largo proceso de integración, el pensamiento simbólico tiene la cualidad de distinguir entre lo real y lo posible, entre lo real y lo ideal. Recordemos que "...un símbolo no posee existencia real como parte del mundo físico; posee un sentido".⁷

Si, como ya se mencionó, el hombre más que un animal racional es un animal simbólico, si se acepta que el ejercicio simbólico es el fundamento de la cultura, se tiene que admitir que no sólo el conocimiento humano es simbólico, también el poder, el orden político, los contrapesos sociales y el desarrollo económico construyen en el individuo símbolos. El hombre —dijimos— no puede tener un conocimiento de la realidad que no esté mediado por el símbolo. En la sociedad, tanto en sus equilibrios como en sus rompimientos, el orden y el desorden atienden a símbolos. En las sociedades tradicionales, se observa reiteradamente cómo el mito, la magia y la religión, desde sus particulares ritos, dan orden al desorden. Desde una explicación total se dice lo que es y lo que debe ser. El orden y el desorden no se separan: sus vínculos son simbólicos; "...en esas sociedades, el desorden puede traducirse en orden por el efecto de lo imaginario, lo simbólico y las prácticas ritualizadas".⁸

Pero también en las sociedades de la nueva modernidad capitalista, es en el nivel de lo simbólico donde se explica la existencia de un orden que por primera vez acepta explícitamente la contingencia, la incertidumbre y el riesgo. "La ciencia actual ya no intenta llegar a una visión del mundo totalmente explicativa, la visión que produce es parcial y provisoria. Se enfrenta con una realidad incierta, con fronteras imprecisas o móviles, estudia

'el juego de los posibles', explora lo complejo, lo imprevisible y lo inédito. Ya no tiene la obsesión de la armonía, le da un gran lugar a la entropía y al desorden, y su argumentación, si bien enriquecida con conceptos y metáforas nuevos, descubre progresivamente sus propias limitaciones".⁹

En referencia al objeto de estudio aquí planteado —ubicado de manera ambigua en una modernidad propia de una sociedad emergente—, cuando se habla de industria maquiladora en la frontera norte, la referencia empírica muestra un conjunto de espacios productivos donde se establecen relaciones de trabajo; construcciones materiales que contienen diversos ejemplares de tecnología de punta concretada en máquinas y herramientas; en un conjunto indeterminado de insumos y materias primas empleados para producir un particular tipo de bienes con el fin de obtener una ganancia; variados procesos de producción que exigen particulares formas de relación laboral regidas por exigencias técnico-administrativas; especialidades productivas encargadas de alimentar otros procesos de trabajo más amplios ubicados más allá de nuestras fronteras.

Esta realidad empírica no es representada en el individuo de manera directa, pasa necesariamente por la mediación de lo simbólico. La relación de la acción social ambientalista con la industria maquiladora de exportación en la frontera norte, ha construido a lo largo de los años un territorio simbólico que explica pero que también confunde; que edifica ideologías que se confrontan; que elabora procedimientos que a veces parecen rituales; que enmascara la lucha por el poder político; que disimula el desigual papel que juega una sociedad emergente dentro del mundo global, y, principalmente, que alimenta una particular respuesta social que termina por construir su propio código simbólico.

En efecto, los actores sociales binacionales que de diversas maneras luchan en contra de los efectos de la industria maquiladora en la región, se representan esta actividad productiva —simbólicamente justificada por los dueños del capital y por gran parte del aparato

⁷Idem, p.91.

⁸Georges Balandier, *El Desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*, Gedisa, Barcelona, 1999, p.12.

⁹ Idem, p. 10.

de gobierno— como deterioro ambiental, enfermedad y muerte. Sin embargo, de manera por demás contradictoria, se la representan también como fuente de empleo que pareciera prometer estabilidad social y acceso a un mundo de consumo imaginario al que, hasta donde se ve, nunca podrán acceder. Su vida transcurre luchando contra aquello que los amenaza y les crea incertidumbre, y al mismo tiempo alimenta la esperanza de acceder a las promesas del mundo globalizado. Su código simbólico transita sin lógica ni razón entre lo viejo y lo nuevo; entre la tradición y lo moderno; entre la defensa a su integridad psicofísica y su búsqueda de esperanzas; entre las promesas del capital y las denuncias de las organizaciones ambientalistas no gubernamentales; entre los viejos rituales del sindicalismo corporativo y las modernas exaltaciones a la individualidad; entre la posibilidad de estabilidad social y la amenaza del deterioro medioambiental.

La maquila, vista como un fenómeno propio de la realidad económica, crea en el imaginario colectivo un sistema simbólico que parte de la misma maquila constituida como símbolo. Los actores sociales ambientalistas involucrados en la lucha contra la depredación ambiental producida por esta actividad industrial, miran a la maquila como símbolo de contaminación, de destrucción ecológica, de enfermedad y de muerte: elementos que entretejen una red simbólica que muestra objetos o acontecimientos que refieren a algo no manifiesto. Contaminación, enfermedad y muerte son parte de una descarnada realidad que, al representarse simbólicamente, evoca hechos, objetos o acontecimientos no presentes. Reminiscencias que pueden ir desde la negación del suceso hasta su magnificación. Adquieren el sentido de símbolos por su carácter universal, por su atributo de variabilidad y frecuentemente de contradicción en sus significaciones y, también, por la distinción que establecen entre lo real y lo posible, entre lo real y lo ideal.

Recordemos que la industria maquiladora es la expresión más contundente del fenómeno globalizador en México, por tanto, refleja también evidentes rasgos de modernidad; esto es, la presencia de la contingencia en el mundo maquilador de la frontera norte,

como parte substancial de la vida social. Ante esto, la contingencia adquiere también dimensión simbólica: por un lado expresa amenaza y necesidad de resguardo en los valores propios de la tradición (políticos, morales, religiosos, etc.); por el otro, al mismo tiempo y en el mismo grupo social, la idea de control de los riesgos propios de la maquila a través de la formación de un nuevo sujeto social que, desde lo individual, trasciende a lo social con la misión de construir una nueva concepción del mundo.

Lo mismo sucede con el conjunto de fenómenos que determinan la realidad, objeto de estudio en este trabajo. La globalización, incluso como discurso propio de la ciencia social, recurre, para una mejor explicación del fenómeno, a la metáfora, expresión simbólica por excelencia. Así, nos encontramos con una particular terminología que, junto a su carácter universal, muestra también su carácter variable y, sobre todo, por la distinción que estas metáforas establecen entre lo real y lo posible. Nos referimos a expresiones tales como *Aldea Global*, *Fábrica Global*, *La Nave Espacial*, *La Nueva Babel*. Representaciones simbólicas que generalizan la idea de un mundo sin fronteras; que sugieren una transformación cuantitativa y cualitativa del capitalismo; que expresan el objetivo de crear una lengua común, universal, que permita un mínimo de comunicación entre todos a pesar de las diversidades culturales, pero que manifiestan también una serie de amenazas: la globalización entendida como instrumento que terminará por hacer desaparecer el elemento que sostuvo el orden en los siglos XIX y XX, la razón, como cancelación de cualquier tipo de utopía-nostalgia y como anuncio de disolución del individuo como sujeto de la razón y de la historia.¹⁰

Para el problema aquí presentado —construcción simbólica y acción social ambientalista en la frontera norte— es probable que muchos de los actores sociales involucrados no registren teóricamente el símbolo globalización; inclusive, es posible que varios de ellos desconozcan el término. Sin embargo, para el

¹⁰ Ver Octavio Ianni, *Teorías de la Globalización, Siglo XXI-UNAM*, México, 1996.

más elemental de los conocimientos, la globalización tiene una especificidad concreta: la maquila y, además, una contradictoria expresión simbólica: deterioro ambiental, enfermedad y muerte, por un lado, y esperanza de bienestar por el otro. Así, en sus muy particulares formas, los actores sociales involucrados en acciones ambientalistas, perciben y sienten los efectos de la globalización a través de la maquila; vivencia física que, de inmediato, adquiere una traducción simbólica.

De la misma manera, resulta poco probable que en este conjunto humano que integra una respuesta social ambientalista, exista la conciencia teórica de pertenencia a una sociedad regida por una nueva modernidad a la que algunos científicos llaman reflexiva. Difícilmente su acción podrá ser guiada desde estos parámetros. Pero igual que lo antes expresado acerca de la globalización, la no comprensión teórica del fenómeno no anula (sino más bien fomenta) sus manifestaciones simbólicas. La maquila, desde sus múltiples significaciones, se encargará de hacer comparecer en el imaginario colectivo a esta nueva modernidad.

Para el teórico, la modernidad reflexiva es una particular etapa del desarrollo capitalista, definida por la contingencia y el riesgo. "... el tránsito de la época industrial a la de riesgo, se realiza anónima e imperceptiblemente en el curso de la modernización autónoma conforme al modelo de efectos colaterales latentes".¹¹ Es decir, no es que las sociedades adopten un modelo de riesgo, sino que el propio desarrollo industrial conduce a esta opción no elegida. Los procesos de modernización son ajenos a las consecuencias y peligros que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la sociedad industrial. Es más, el mayor conocimiento, la mayor reflexión, no garantiza el control total de los efectos y peligros a los que hoy estamos expuestos. En este sentido, la modernización reflexiva expresará la autoconfrontación de los sujetos con los efectos que genera la sociedad de riesgo, resultados que no pueden ser medidos y asimilados por los parámetros institucionalizados de la sociedad industrial.

¹¹ Ulrich Beck, "Teoría de la sociedad del riesgo", en Josetxo Beriain, *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Antrophos, Barcelona, 1997, p. 202.



FOTO: ESFERA

Las sociedades modernas se confrontan con los fundamentos y límites de su propio modelo: al mismo tiempo que no modifican sus estructuras no reflexionan sobre sus efectos y privilegian un continuismo industrial. Existen tres ámbitos referenciales en los que se puede observar los cambios anteriormente descritos: a) la finitud de los recursos naturales que fueron degradados y utilizados de manera extensiva por las sociedades industriales; b) los peligros suscitados por la sociedad industrial que llevan a un cuestionamiento profundo sobre la seguridad y abarca el terreno de las ciencias, las identidades, las acciones sociales y las decisiones políticas; y c) el deterioro, la descomposición y el desencanto de los referentes colectivos que mantenían unida a la colectividad (las ideas de progreso, las seguridades, etc.) Así, "...se entiende por modernización reflexiva una transformación de la sociedad industrial, que se produce sin planificación y de manera latente en el transcurso normal, autónomo de la modernización y que apunta bajo tres aspectos al invariable e intacto ordenamiento político y económico: una radicalización de la modernidad, que desvincula a la sociedad industrial de sus perfiles y premisas y que, a causa de lo cual, abre paso a otra modernidad —o a la contramodernidad".¹²

La conjunción de estos elementos, da pie al proceso de individualización, donde el sujeto se encuentra inmerso en las turbulencias de la sociedad mundial del riesgo. "Los

¹² Ulrich Beck, "Teoría de la modernidad reflexiva", en Josetxo Beriain, op. cit., p. 233.

hombres deben entender su vida, desde ahora en adelante, como estando sometida a los más variados tipos de riesgo, los cuales tienen un alcance personal y global".¹³ Las decisiones personales son arriesgadas, porque no pueden seguir con los modelos establecidos, las diferentes acciones sociales vividas en roles tradicionales se convierten en riesgos, mientras que los peligros sociales (flexibilización del trabajo, relaciones laborales), técnicos (alimentos modificados, ingeniería genética) y globales (deforestación, agujero de ozono) son soportados y distribuidos como condición existencial con todas sus contradicciones insolubles.

Si bien los efectos de la sociedad industrial hoy son detectados y analizados en los países desarrollados, lo interesante es que aun allí no se han modificado ni las instituciones ni las formas de conocimiento para profundizar en los graves peligros que este modelo ha propiciado. En los países de Europa Occidental o Estados Unidos, estos estudios son las primeras aportaciones a un cuestionamiento amplio sobre la sociedad industrial y tecnológica; en las economías emergentes poco o nada se conoce sobre la problemática, se sigue funcionando en un papel netamente industrializador, donde el progreso es medido por la capacidad de atraer mayores inversiones a través de industrias transnacionales, de alianzas estratégicas con capitales mundiales o con base en modelos maquiladores que fomentan el empleo e incentivan la contaminación, el deterioro del ambiente y la precariedad en la salud y calidad de vida de los habitantes.

En nuestro país, y en particular en la zona objeto de nuestro estudio, sería cuestionable hablar de una modernidad reflexiva. Subsisten estrechos vínculos con el modelo industrial, con las certezas de la tradición, con las viejas formas de hacer política. A pesar de ello, de muy diversas formas, el tren de la modernidad global se impone y convive con las formas tradicionales, con el deterioro cultural y ecológico, con la pérdida de seguridades, con un individualismo que, lejos de fortalecer un sujeto más consciente, activo y participante de la realidad social, crea a uno aisla-

do e inmóvil con escasos destellos de participación en la realidad política nacional. México y su región maquiladora en la frontera norte, se encuentran muy lejanos aún de las cualidades reflexivas que posee la modernidad en la que forzosamente estamos insertos. Nuestro momento global transcurre compartiendo el riesgo en condiciones de desigualdad; se sufre la ausencia del nuevo sujeto que podría otorgarle la posibilidad de un cambio que alivie las desventuras que le provoca un orden internacional descontrolado. La no aceptación al cambio es la constante en México; la resistencia, la cualidad que define a la mayoría de sus movimientos sociales. Y todo este embrollo será vertido al terreno de lo simbólico por los actores sociales que participan en la lucha ambiental. La actividad maquiladora les mostrará un sinnúmero de evidencias del desigual riesgo que, obligadamente, comparten con las sociedades de la modernidad reflexiva; su conocimiento sobre esta confusa e incierta realidad, no va a partir de enunciados teóricos científicamente razonados, sino de símbolos expresivos —no teóricos— que manifiestan, primordialmente, un estado de ánimo.

En suma, es a través de la actividad maquiladora que adquieren sentido la globalización y la modernidad reflexiva, el orden y el desorden, la contingencia, el riesgo y la incertidumbre. La maquila se convierte en el símbolo a través del cual se miran los complejos y contradictorios procesos de la modernidad en un territorio —la frontera norte— sujeto a los descontrolados vaivenes con que vive una sociedad emergente, como la mexicana, las exigencias del orden mundial. Símbolo que, como ya antes se mencionó, será interpretado por amplios sectores sociales en la zona como imagen de destrucción, enfermedad y muerte, producto de los desequilibrios ambientales derivados de la actividad maquiladora y, paradójicamente, también como esperanza de bienestar. Símbolo que establece claras relaciones con las diversas formas de acción social comprometidas con la lucha ambientalista en la región.

Llegados a este punto, se hace necesario aclarar que cuando en este trabajo se hace mención al término acción social ambientalista, se aludirá al conjunto de comportamientos, conductas, actitudes, pronunciamientos,

¹³Ulrich Beck, "Teoría de la sociedad del riesgo", op. cit., p. 205.

formas de organización y de lucha —guiados por particulares representaciones simbólicas— orientados de múltiples maneras a la solución, al enfrentamiento o a la resistencia, de los negativos efectos que la maquila ejerce sobre el medio ambiente y, en consecuencia, sobre la integridad física de los habitantes de la región. Se estará haciendo referencia, en concreto, a los movimientos sociales integrados por colonos y/o trabajadores que cíclicamente realizan acciones de resistencia, y a la intervención de un conjunto de organizaciones ambientalistas no gubernamentales, ubicadas en ambos lados de la frontera, preocupadas por conciliar, negociar, denunciar, investigar o luchar al lado de los movimientos sociales contra el empresario maquilador y la autoridad gubernamental.

Vale reiterar que es en este espacio, dimensión, de la acción social ambientalista, donde se perciben con claridad las contradicciones que atraviesan y definen la relación que establecen los diversos actores sociales involucrados con la maquila y el medio ambiente; incompatibilidades señaladas por el enfrentamiento entre lo viejo y lo nuevo, entre la tradición y lo moderno. Los referentes teóricos indican que los movimientos sociales propios de la modernidad se caracterizan por la diversidad social, por su autonomía política, por su acción política no institucional, y por que en su proceso de identificación no intervienen el código político ni el socioeconómico. En los movimientos sociales ambientalistas que aquí se mencionan, la situación es otra: con frecuencia se ven influidos, o bien por el control sindical corporativo, por la manipulación partidista o por las monolíticas estructuras de autoridad. Por lo demás, es difícil considerarlos como movimientos pluriclasistas: el carácter de clase sigue presente, amén de que en su proceso de identificación todavía tienen mucho que ver los códigos socioeconómicos, políticos, ideológicos y culturales. Sin embargo, estas certezas no bastan para seguir considerándolos como movimientos sociales tradicionales. Su nueva cualidad se la otorga no las características antes mencionadas que los teóricos le asignan a los movimientos sociales de la modernidad, sino su pertenencia —consciente o inconsciente— a un mundo globalizado que, queriéndolo o no, los pone en contacto con nuevas realidades. De

manera paulatina, el enfrentamiento con lo externo socava sus fundamentos tradicionales; se construye un híbrido donde nunca acaba de morir lo viejo ni termina por nacer lo nuevo. Qué mejor ejemplo al respecto que el complejo y difícil contacto de este tipo de movimientos sociales con las ONG ambientalistas binacionales. La presencia de estas últimas en la zona fronteriza, ha sido capaz de construir nuevas convicciones, certidumbres que, a pesar de su innegable influencia sobre los movimientos sociales, carecen aún de la fuerza simbólica suficiente para terminar con los sólidos resguardos que al imaginario social le ofrece la tradición.

Algunos referentes empíricos (el caso de Matamoros)

De acuerdo a una serie de entrevistas realizadas, a los resultados obtenidos de una encuesta aplicada en Matamoros a fines de 1988, y a un conjunto de documentos esclarecedores, concluimos que Matamoros presenta, por un lado, pobres y desorganizadas respuestas desde los movimientos sociales frente a las condiciones de deterioro provocadas por la industria maquiladora; por el otro, constante actividad desde las ONG ambientalistas pocas veces asociadas a la lucha de los movimientos sociales.

Encontramos casos aislados, donde grupos o personas manifiestan, individual o colectivamente, su malestar en contra de la empresa maquiladora. Demandas incidentales que difícilmente pueden considerarse movilizaciones sociales. No sólo por el número de participantes sino, sobre todo, por los fines perseguidos, por los resultados obtenidos y por que no pretenden como objetivo romper los límites del sistema. El compromiso de los demandantes se da de manera individual, no existe una identidad colectiva, un todo que ligue a los participantes que retiran sus demandas rápidamente. Los casos de movimientos sociales de orientación ambientalista que parten de conflictos concretos con maquiladoras, como el caso de Trico Componentes, Clasificación de Textiles, Química Retzloff, Deltrónicos de Matamoros y Rimir, son tan sólo

algunos casos de expresiones esporádicas de descontento, que no han podido sustentar una movilización articulada y eficaz.

Estas debilidades de organización y movilización se manifestaron claramente en la encuesta que realizamos en Matamoros en 1998. Si bien es cierto que los trabajadores reconocen que hay un deterioro a su salud y a su calidad de vida provocado por la industria maquiladora; que hay una relación directa entre producto utilizado en la maquila y enfermedad presentada, sólo 10 de los 174 entrevistados declararon estar vinculados a una organización proambiental; de ellos, 7 son varones, tres mujeres y 5 tienen entre 6 y 10 años de antigüedad en la empresa. (Véase cuadro 1)

Estos datos resultan aterradores. Nos hablan de la voluntad trabajadora de conservar el empleo a cualquier costo; de la falta de organización y respuesta social y de la pesada presencia de los patrones maquiladores en los

res participando en asuntos ambientales? No lo sabemos, y, por supuesto, no es cuestión de tiempo. Sin embargo, en lo inmediato, la respuesta de la voz obrera es poco alentadora: no se escucha desde los trabajadores un discurso alternativo al proceso económico de desarrollo maquilador, ni mucho menos formas posibles de detener la amenaza que este modelo representa al medio ambiente y a la salud.

En este sentido, es irrelevante el número de trabajadores que participan en este tipo de organizaciones, así como la forma en que se toman las decisiones, o si aportan una cuota. Lo único cierto es que, aun y cuando se establecen relaciones con ONG ambientalistas, nacionales y extranjeras, la fuerza de estas respuestas es escasa, contingente y esporádica, no sólo porque desde el interior no existe una cohesión de grupo, sino que los fines y la propia organización son débiles e inmediatistas. No existe un proyecto capaz de interpelar, mo-

Cuadro 1 Participación en Organizaciones Proambientales			
Trabajadores vinculados a una organización proambiental	Participación, Sexo y Edad	Número de trabajadores vinculados y años en la empresa	
10 de 174 entrevistados	7 hombres y tres mujeres entre los 18 y los 31 años	5 trabajadores que tienen de 6 a 10 años en la empresa	

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en Matamoros 1998.

comportamientos de sus asalariados. Nos comunican la existencia de una mano de obra barata, flexible, sumisa, poco organizada, que tiene confuso el problema y que además teme enfrentarlo. Nos aclaran que, siendo las mujeres las que en mayor medida sufren las consecuencias del deterioro —por exposición a productos tóxicos, por enfermedad presentada y por los efectos que resienten sus hijos durante el embarazo— son las que menos se organizan, las que menos protestan.

Por otro lado, vale reflexionar que si 5 de los trabajadores (50%) que participan en organizaciones sociales ambientalistas tienen entre 6 y 10 años de laborar en la empresa, la conocen y saben de su funcionamiento y sus fallas, ¿tendrán que pasar acaso otros seis o diez años para tener otra decena de trabajado-

vilizar e identificar a los sujetos en un conjunto de demandas alternativas frente al arrasador fenómeno de las maquiladoras. (Véase cuadro 2)

Para muestra, dicen, basta un botón. En materia de movilización social, lo más destacado fue la huelga de varias maquiladoras de Matamoros en 1997. De marcado carácter gremial, el movimiento se redujo al incremento salarial, y fue tal la molestia de las organizaciones patronales, que amenazaron incluso con retirar las inversiones del lugar. La CTM y el gobierno federal intervienen, se logra un incremento salarial del 20%, pero se condiciona a los trabajadores de nuevo ingreso a ganar lo mismo durante cinco años.¹⁴

¹⁴ Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras, Informe

Cuadro 2
Participación social

<i>Número de integrantes de la organización</i>	<i>Aportaciones</i>	<i>Toma de decisiones</i>	<i>Relación con otros grupos</i>	<i>Respuestas a los problemas de salud</i>
Entre 10 y 40 personas	Sólo 4 de 10 participantes aportan una cuota	Esta se dan por el voto de todos los miembros	Mediante Reuniones Conjuntas	Movilizaciones y denuncias en los medios de comunicación

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta levantada en Matamoros, 1998.

Las demandas en favor de la seguridad y la higiene en el empleo, de condiciones mínimas de internalización de costos ambientales por parte de las empresas maquiladoras, o por el derecho a saber y conocer con qué productos se labora, son exigencias que no tienen huella ni peso en el horizonte de Matamoros. Son tales las carencias físicas de la población, es tal la falta de servicios y el hacinamiento, la cultura política es tan autoritaria, clientelista y corrupta, que la problemática ambiental no es un asunto primordial, aun cuando los trabajadores, colonos y habitantes de la región sufran los estragos de esta amenaza a su salud y a su calidad de vida. Lo inmediato priva sobre lo relevante, y ello como resultado de un patrón de crecimiento que obliga a la contratación a cualquier costo, y una cultura política arraigada en formas de obediencia no razonada.

Es desalentador corroborar cómo los trabajadores maquiladores, víctimas permanentes de unas relaciones laborales exageradamente flexibles, lastimados por las irregularidades productivas en el manejo de substancias tóxicas, y perjudicados también por la enfermedad y el accidente producto de las alteraciones al medio ambiente y por la falta de seguridad en el trabajo, luchan por un salario y minimizan la importancia de la batalla por la calidad de vida; por la salud y contra la enfermedad; por la conservación de los equilibrios ambientales. Parece ser que al trabajador sólo le preocupa su subsistencia diaria.

La mayoría de organizaciones sindicales en nuestro país no cuentan con una postura política propia que las identifique como

interlocutores en la definición de políticas ambientales, ni realizan acciones específicas en defensa del medio ambiente, y se reduce, en el mejor de los casos, la participación de los trabajadores organizados a las cuestiones que se relacionan con la salud en el trabajo a través de las comisiones mixtas de seguridad e higiene. En el caso de las maquiladoras de Matamoros, se nota que la preocupación al respecto ni siquiera alcanza este nivel mínimo. El férreo control sindical no lo permite; las autoridades del trabajo y de salud tampoco. El campo es por demás propicio para la ganancia fácil producto del despotismo productivo con que se privilegia al empresario maquilador. A lo más que se ha llegado desde los trabajadores es a la demanda individual (ver Recuadro N° 1).

Esta información nos ayuda a ratificar, aunque sea de manera preliminar, el hecho de que, desde el trabajador, la maquila como representación simbólica alude al deterioro ambiental, a la enfermedad y a la muerte. Sólo que, en este caso, dicha representación simbólica adquiere un papel secundario. En el imaginario colectivo pareciera no existir el futuro. La preocupación central de este conglomerado social es subsistir, y esta subsistencia adquiere cualidad concreta en el empleo; más allá de esto, todo le resulta incidental, incluyendo el deterioro ambiental, la enfermedad y la muerte. Salvo situaciones límite, la movilización social carece de sentido. En sus condiciones, el mañana no posee significado, por tanto, la promesa de bienestar que ofrece una parte de la acción social, las ONG ambientalistas, no es compartida por un sector social abrumado por las permanentes amenazas del presente; un conglomerado obrero de fragil arraigo regional, de escasa educación política y casi nula experiencia en materia de organi-

Anual 1997, Boletín Informativo, vol. 8, núm. 1, Primavera 1998, p. 19.

Recuadro 1

Maquiladoras de Matamoros demandadas legalmente por trabajadores cuyos hijos fueron afectados con defectos en el tubo neural (anencefalia o espalda bífida) *

- | | |
|---|---|
| 1. AT&T Technologies Inc. | 18. Industrias Thompson de México, S.A. de C.V. |
| 2. CTS de México, S.A. de C.V. | 19. K.L.H. de México, S.A. de C.V. |
| 3. CMI de Matamoros, S.A. de C.V. | 20. Kemet de México, S.A. de C.V. |
| 4. Cepillos de Matamoros, S.A. de C.V. | 21. Lepco S.A. |
| 5. Componentes Mecánicos de Matamoros, S.A. de C.V. | 22. Magnetek Matamoros, S.A. de C.V. |
| 6. Coil Company de México, S.A. de C.V. | 23. Maquiladora General de Matamoros. S.A de C.V. |
| 7. Condura, S.A. de C.V. | 24. Neco de México. S.A. de C.V |
| 8. Deltrónicos de Matamoros, S.A. de C.V. | 25. Porta Systems, S.A. de C.V. |
| 9. Dura de México, S.A. de C.V. | 26. Productos Electromecánicos BAC, S.A. de C.V. |
| 10. Duro de Matamoros, S.A de C.V. | 27. Productos de Preservación, S.A. de C.V. |
| 11. Electro Partes de Matamoros, S.A. de C.V. | 28. Química Fluor, S.A. de C.V. |
| 12. Electronic Control Corporation de México, S.A de C.V. | 29. Química Retzloff de México S.A. de C.V. |
| 13. Ensambladora de Matamoros, S.A. de C.V. | 30. Ranco de México, S.A. de C.V. |
| 14. Fisher Price de México, S.A. de C.V. | 31. Rimir, S.A de C.V. |
| 15. Formitec, S.A. de C.V. | 32. Sistema de Energía de Matamoros, S.A. de C.V. |
| 16. Hunter Melnor Mexicana, S.A. de C.V. | 33. Stepan de México, S.A de C.V. |
| 17. Industrias Gobar, S.A. de C.V. | 34. Summit Componentes de México S.A. de C.V. |
| | 35. Trico Componentes de México, S.A. de C.V. |
| | 36. Victoreen de México, S.A. de C.V. |

*Hasta junio de 1993.

Fuente: Coalición Pro-Justicia en las Maquiladoras (CJM)

Elaboración: Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez

zación social autónoma y, sobre todo, víctima de un sistema autoritario de dominación política que, en Tamaulipas, poco ha avanzado en materia de liberalización y democracia.

Así, si bien es cierto que la maquila simboliza el deterioro ambiental, la enfermedad y la muerte, no menos cierto resulta que para el obrero maquilador, por encima de todo, representa la posibilidad de subsistir. En Matamoros, la relación acción social-construcción simbólica del territorio, en referencia expresa a la maquila como símbolo de deterioro ambiental, incluye sólo de manera parcial al sector trabajador y al sector de colonos afectados por los desechos tóxicos provenientes de la industria maquiladora. El simbolismo ambientalista proviene, en lo esencial, de otro actor social: las organizaciones ambientalistas binacionales no gubernamentales, que en la región difunden un discurso de denuncia pero también propositivo. En lo general, no descalifican a la maquila como actividad productiva, sino a la manera incontrolada como funciona. Su propuesta descansa en el control de los desechos tóxicos que envenenan el ambiente y deterioran la salud a través de la movili-

zación social, pero también por medio de la negociación con el empresario maquilador y las autoridades. Con diversos matices, consideran que la maquila puede llegar a ser una posibilidad de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región. La maquila entonces es para ellos, tanto símbolo de destrucción, como esperanza de progreso individual y colectivo. Movilización y negociación son sus instrumentos de lucha; herramientas que recrean la figura del nuevo sujeto de la modernidad. "Hoy en el mundo una nueva fuerza (¿ideológica?, ¿política?) se despliega como un proceso silencioso y profundo. Son las expresiones, minúsculas pero tangibles, de una nueva ciudadanía planetaria, los preludios de una civilización cualitativamente diferente, los esperanzadores cimientos de una modernidad alternativa. Sus 'filosofías políticas' (a menudo artificialmente colocadas bajo el término de 'sustentables') no parecen moverse ya dentro de la geometría convencional de izquierdas y derechas, y dado que surgen como experiencias fundamentalmente civiles, se hayan por fuera de las complicadas discusiones entre los apóstoles del Estado y los adoradores del mercado. Son, en el fondo, reaccio-

nes locales o microrregionales de la ciudadanía organizada, frente al proceso de globalización perversa que el 'sueño neoliberal' pretende imponernos por todos los rincones del planeta".¹⁵

Esta idea ambiental transformada en símbolo que incentiva una nueva forma de respuesta social, tiene poco arraigo en esta zona maquiladora. Sólo las ONG binacionales manejan propuestas que de alguna manera se identifican con este moderno ideario, situación que no siempre comparten las ONG locales. Al igual que la respuesta obrera, en Matamoros la organización en instancias no gubernamentales también es muy reducida, y la mayoría de los miembros que las integran realizan labores titánicas pero poco reconocidas. Su actividad puede caracterizarse de cíclica, en cuanto a que no es una labor constante y sus miembros entran y salen de la organización de manera frecuente. Son asociaciones que abordan problemáticas diversas, desde proyectos ecológicos muy específicos, hasta ayuda a colonos o ejidatarios o participaciones en foros internacionales.

Las dos organizaciones sociales que en esta zona abordan la problemática ambiental son: la Comunidad Ecológica de Matamoros (CEM), pionera en la región y dedicada específicamente a la problemática ambiental y La Pastoral Juvenil Obrera (PJO) que adopta últimamente la veta trabajo-salud-medio ambiente. Tratando de encontrar puntos de semejanza entre las dos organizaciones ambientales existentes en Matamoros, podemos establecer que, aun cuando las dos están preocupadas por la problemática ambiental, ambas presentan pocos miembros activos. Sus acciones, si bien tienen varios años, no son constantes, varían de acuerdo a lo inmediato. Las dos pertenecen a una organización más amplia a nivel internacional: la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, y ambas promueven la participación mediante promotores. Sin embargo, existen puntos de grave fricción entre ellas: pleitos por liderazgo frente a las autoridades, pugnas por obtener financiamiento, fricciones por allegarse distintos grupos. Situación que

merma la posibilidad de una organización conjunta, fuerte y con posibilidades de acción frente al deterioro ambiental y la infinidad de problemas ecológicos y de salud que Matamoros presenta. La CEM ha logrado mayor difusión en diferentes foros tanto nacionales como internacionales; su preocupación central es constituirse como el primer Centro de Derecho Ambiental en la Frontera, ampliar y fortalecer sus relaciones y establecer una política de restauración y cumplimiento de la norma. La PJO realiza una actividad más local, más personal y hasta caritativa. Recurren a la denuncia oficial y a la posibilidad de que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto. Organización joven donde sus orígenes pesan de manera contundente.¹⁶

Estas diferencias, en lugar de enriquecer y abrir un abanico de amplias posibilidades, han encerrado a cada uno de los grupos, pero sobre todo han imposibilitado que diferentes sujetos se involucren en sus proyectos. Lejos de pensar en organizaciones democráticas, tolerantes con la diferencia, abiertas al diálogo, emprendedoras de programas y respuestas alternativas, se presenta un panorama sórdido donde se juegan intereses personales y financieros, formas tradicionales de hacer política, luchas por la normatividad, continuación de una cultura política local y un patrón de crecimiento consolidado. Situaciones que no resuelven ni plantean perspectivas de cambio frente al terrible panorama que la relación maquila-medio ambiente ha creado en el municipio de Matamoros. Podemos establecer que lejos que estas ONG hayan abierto espacios amplios, diversos y alternativos frente a la política tradicional ejercida en el estado de Tamaulipas, las viejas componendas, un tradicionalismo apegado a la Iglesia, el clientelismo y la inclinación a viejos valores partidistas siguen teniendo vigencia. La fuerza del partido de Estado y el gobierno local es incuestionable.

¹⁶ Sus lazos con la Iglesia católica le dan un perfil de asistencia social frente a la problemática ambiental que viven los habitantes de la región. Los casos que pudimos conocer en nuestra estancia en Matamoros, muestran a sus dirigentes sumamente preocupados por cuatro o cinco pequeños, hijos de trabajadores con defectos físicos. La acción de la PJO se concentra en dar alimentos, asistencia médica y psicológica a estas familias, manteniendo un matiz caritativo.

¹⁵ Victor Manuel Toledo, "Ecología, indianidad y modernidad", La Jornada, 4 de junio de 1999, p. 7.

Por otro lado, vale señalar que junto a la respuesta social de los trabajadores sindicalizados y de las organizaciones ambientalistas locales, existe también una red Trinacional de organizaciones no gubernamentales que trabaja a lo largo de la frontera norte que nació con el propósito de hacer frente al despotismo maquilador y es la que mayor presencia tiene en Matamoros. Se denomina Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras (CJM), se integra por alrededor de 150 organizaciones y cuenta con el soporte de la Red de Apoyo Sobre Salud Ocupacional en las Maquiladoras, conformada por 400 profesionales de la salud y la seguridad industrial de México, Estados Unidos y Canadá, que han incluido sus nombres en una lista de voluntarios para proveer información, asesoría técnica y capacitación sobre los riesgos de trabajo en las maquiladoras que existen en la frontera México-Estados Unidos.

La Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras se define como una corporación para operar exclusivamente con propósitos educativos y caritativos, incluyendo de manera paralela la investigación sobre derechos humanos y ambientales de las maquiladoras en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos. Está formada por comités y sus reuniones se llevan a cabo a través de asambleas en los países que la integran. Sus proyectos se centran en la capacitación, la difusión y orientación a los trabajadores, la investigación y el monitoreo e iniciativas de acción. Sus fondos provienen de fundaciones que promueven y apoyan proyectos específicos. Su acción se centra en el apoyo, acompañamiento, asesoría y solidaridad a los trabajadores de las maquilas en sus luchas en la frontera norte de México. Además, impulsan proyectos de servicios públicos y construcción de escuelas en las comunidades obreras; promueven la educación y capacitación de los trabajadores y diseñan material didáctico que ayuda a la educación de los obreros. Una de sus acciones específicas es poner al descubierto el fracaso del TLC en su propuesta de limpiar la frontera.

La Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras se autodefine como una alianza Trinacional unida con el fin de presionar a las corporaciones transnacionales norteamericanas para que adopten normas socialmente res-

ponsables en la industria maquiladora. Su objetivo central: asegurar un ambiente sano dentro de las plantas maquiladoras y un nivel de vida justo y adecuado para las personas que trabajan dentro de esta industria. Sus esfuerzos, afirman, están basados en el apoyo a las luchas obreras y comunitarias hacia la justicia social, económica y ambiental dentro de la industria maquiladora. Consideran que sus esfuerzos servirán a los intereses de los obreros y de las comunidades de ambos lados de la frontera y se proclaman comprometidos con el proceso democrático y la unidad de acción, actuando siempre, aseguran, con sensibilidad hacia la representación pluralista en la coalición.¹⁷ Sin embargo, es importante destacar cómo esta consolidada y experimentada red de apoyo binacional poco ha incidido en la solución a los problemas ambientales generados por la industria maquiladora en Matamoros. El control político sindical existente, la ausencia de movilización social comunitaria, la pesada tradición política y el gran poder de las maquiladoras, inutilizan en gran medida el empleo de este apoyo.

La relación de los grupos ambientalistas nacionales con la Coalición Pro Justicia de las Maquiladoras, nos permite elaborar una serie de planteamientos: a) estos tres grupos se relacionan entre sí mediante reuniones conjuntas y planes concretos y específicos, aunque las pugnas entre los grupos nacionales son un punto de tensión para lograr resultados importantes; b) los tres apuntan la gravedad de los problemas de salud ocasionados por la maquiladora, pero no plantean acciones permanentes frente a la industria, ni tampoco la internalización de costos ambientales o el riesgo que este crecimiento conlleva; c) adoptan formas de acción particulares ante la problemática, pero abarcan tantos espacios y asuntos que los resultados son escasos; d) queda patente su preocupación por la relación maquila-medio ambiente, sin embargo, el fuerte control sindical, las viejas formas de hacer política y el tímido proceso de *transición* en el estado, limitan y constriñen las respuestas sociales; e) sus formas de lucha se caracterizan por ser localistas, regionales y binacionales. Aunque han sido pocas sus intervenciones en

¹⁷ Idem., p. 12.



FOTO: MARIO PALACIOS LUNA

acciones movilizadoras concretas, esta puede ser la llave para poder ampliar el margen de sus proyectos desde una visión global; f) sus prácticas son híbridas, pues combinan formas de lucha culturales y políticas que, si adquieren fuerza y coherencia, pueden llegar a abrir nuevos espacios de participación que, hasta hoy, son por demás reducidos.

La respuesta de las organizaciones ambientalistas ha carecido de la fuerza necesaria para convocar e interpelar a una parte importante de la sociedad civil. Su acción es reducida. Limitada. No sólo por el número de miembros que la integran, sino por su incapacidad de crear un discurso alternativo que involucre a los diversos actores sociales en prácticas cotidianas de interés sobre las condiciones ambientales de la empresa en la cual laboran o en preocupaciones movilizadoras empeñadas en resolver los problemas existentes en las zonas urbanas contaminadas en las cuales viven. Es notorio que la preocupación básica del trabajador maquilador sigue siendo la conservación del empleo. Se empeña en defender su trabajo, pero no la calidad del mismo. Y esta limitada y siniestra conciencia acerca de su relación con la maquila, la extiende al espacio de la reproducción social. Sigue imperando una cultura política de poca participación, de desarraigo, de clientelismo,

contra la cual poco han podido las nuevas formas de organización social.

Sólo han fructificado las acciones ambientalistas cuando los problemas ambientales y de salud llegan a los extremos. El caso de Química Fluor, de la empresa Stephan o Kemet, son altamente ilustrativos al respecto. En ellos, la decidida acción de trabajadores y colonos, hizo útil la participación de estas nuevas organizaciones sociales. Su presencia cobró fuerza al convertirse en portavoces y actores relevantes de las acciones sociales emprendidas.¹⁸ La demanda interpuesta por un grupo de trabajadoras a varias maquiladoras por afectaciones a su salud y la de sus hijos; las acciones de los colonos frente a las empresas; la denuncia ante autoridades mexicanas y estadounidenses; los estudios de salud pública elaborados en varios hospitales de Brownsville, muestran claramente el gran potencial que estas organizaciones contienen.

¿Qué hace falta? la creación de un proyecto alternativo. Nuevas formas de hacer po-

¹⁸ Cada uno de estos casos muestra la fragilidad del modelo de crecimiento adoptado, en ellos los casos de niños con anencefalia, espina bífida, enfermedades del túnel carpeano, abortos, etc. son una realidad que no puede dejarse de lado.

lítica. Sujetos interpelados en un nuevo discurso. Nuevas identidades. En suma que la maquila, como símbolo de degradación ambiental, enfermedad y muerte, pero también de promesa de bienestar, se imponga sobre la maquila como símbolo desesperanzado de subsistencia. Esto rebasa a las nuevas organizaciones sociales ambientalistas; tiene que ver, en esencia, con los resultados de la lucha establecida en el país por desterrar las formas autoritarias de gobierno; tiene que ver con las formas que este proceso de transición política adquiere en la entidad tamaulipeca; pero, sobre todo, tiene que ver con el hecho de que los cambios que se originen pasen a formar parte del imaginario colectivo y se transformen en acción social.

No son suficientes entonces, al menos en Matamoros, las condiciones estructurales de la maquila, ni la importante presencia de las ONG ambientalistas binacionales, para impulsar el posible potencial de los movimientos sociales ambientalistas y sus redes. México vive un proceso de transición política: su desenlace es incierto. Más aún, en algún momento sugerimos que este estado de transición podría ser inherente al nuevo orden internacional de la modernidad contingente. En este sentido, las posibilidades de que se produzcan las transformaciones antes enunciadas, dependerán de los rumbos que tome esta transición política. Nos parece que el derrotero de la democracia electoral es insuficiente. Y por

supuesto, la desviación hacia un nuevo autoritarismo —disfrazado o no— cancelaría cualquier tipo de posibilidad. ¿Y qué tal un movimiento revolucionario? Inviabile. La única salida probable —quién sabe si factible—, sería la de una democracia incluyente, una democracia que contemple a la sociedad civil como actor político, una democracia que también forme parte del símbolo maquila que aquí venimos manejando.

De momento, el horizonte se vislumbra desesperanzado: la preocupación de los trabajadores por la inmediatez del empleo; la democracia entendida en términos procedimentales y no participativos; la permanencia de la vieja cultura política nacional donde priva el clientelismo, la corrupción y el corporativismo y, en general, el proceso de transición inacabado e incierto que vivimos, son elementos que desalientan, debilitan y hacen vulnerables y poco eficientes las respuestas sociales que alimentan la relación acción social-construcción simbólica del territorio, en referencia a la correspondencia maquila-medio ambiente.

Algunas conclusiones preliminares

1. La frontera norte en México, principalmente a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, es un



FOTO: ARCHIVO DE EL COTIDIANO

inmenso territorio simbólico construido a partir de la acción social ambientalista.

2. Amplios sectores de la población fronteriza hicieron de la maquila un símbolo de destrucción ambiental, enfermedad y muerte, pero también de esperanza de estabilidad y mejoramiento económico y social o, en el peor de los casos, de ilusión de sobrevivencia.

3. Esta particular imagen, la maquila, incentivó diversas formas de acción social a través de diferentes actores, en distintos espacios y con desiguales formas de respuesta. En especial la fábrica y sus trabajadores, el territorio urbano y los colonos, la dimensión sociopolítica y las organizaciones no gubernamentales, así como la desigual y contradictoria combinación de estos tres actores en estos tres espacios.

4. A partir del símbolo maquila, se construye a lo largo de la línea fronteriza un sistema simbólico que, en lo esencial, incluye la muy particular interpretación de los fenómenos globalizadores, una singular idea de modernización y una esperanza: que surja de la acción social el nuevo sujeto reflexivo capaz de controlar, desde los espacios sociales, la contingencia, la incertidumbre y el riesgo propios de la actual modernidad capitalista.

5. El sistema simbólico fronterizo se define por una particular contradicción: maquila, globalización, modernidad y sujeto social alternativo, aluden de manera permanente al enfrentamiento entre lo viejo y lo nuevo; entre la tradición y lo moderno. La moderna idea de individuo no puede separarse aquí de la vieja idea de clase social; los nuevos movimientos sociales, mantienen las viejas inercias corporativas, las intromisiones partidistas y las diversas influencias ideológicas existentes. Y el nuevo sujeto de la modernidad, agrupado aquí en diferentes organizaciones no gubernamentales, tiene que soportar aún la dependencia financiera de sus promotores—frecuentemente la misma autoridad gubernamental o el patrón maquilador— limitando considerablemente su independencia de acción.

6. Las organizaciones binacionales ambientalistas no gubernamentales que trabajan en la frontera norte son, en lo general, por-

tadoras de la imagen de lo moderno, del orden que contiene al desorden, de la existencia del riesgo que puede ser controlado a través de la figura del nuevo sujeto que, desde lo individual, parte hacia lo colectivo organizado.

7. La imagen de modernidad que contienen las ONG ambientalistas influye, de diversas maneras, en los movimientos sociales de la región. Sin embargo, su ascendiente no ha bastado para eliminar la pesada carga de tradición que soportan. Resultado: se establece una difícil relación de acercamiento-alejamiento, de aceptación-rechazo, entre movimientos sociales y ONG ambientalistas.

8. El territorio simbólico creado por la acción social ambientalista en la frontera norte, ha construido una singular relación inversa: mientras crece el número y la importancia de las ONG ambientalistas en la región, disminuye el número y la importancia de los movimientos sociales con esta orientación.

9. Al crecimiento de las ONG y a la disminución de los movimientos sociales, le ha correspondido un mayor deterioro ambiental en la zona.

10. La relación acción social-construcción simbólica del territorio, no se ha traducido en incremento de los índices de bienestar social de la población fronteriza, ni en solución a los problemas de degradación ambiental, enfermedad y muerte que soportan.

11. La relación acción social-construcción simbólica del territorio, se ha visto más fortalecida en los estados maquiladores donde los procesos de transición política se encuentran más consolidados.

12. El carácter universal del símbolo maquila, no elimina su carácter móvil. No borra las contradicciones existentes entre los diversos sujetos que integran la acción social ambientalista.

13. La no solución a los problemas generados por la maquila, no disminuye su valor como símbolo: mantiene la distinción entre lo real y lo posible, entre lo real y lo ideal. Sigue sin poseer existencia real en el mundo físico: tiene un sentido.

México y Estados Unidos en el proceso electoral 2000

Alejandro Becerra Gelóver*

México y Estados Unidos coinciden cada 12 años en la realización de su elección presidencial, siendo la última ocasión la de Carlos Salinas y George Bush en 1988. En ambos casos el proceso electoral incluye elecciones legislativas, aunque es la sucesión presidencial la que mayor atención capta por parte de la opinión pública. Las elecciones del año 2000 tienen una gran importancia para el futuro inmediato de la relación bilateral, pues las propuestas electorales que los candidatos de ambos países han formulado con respecto a la misma, de convertirse en líneas de gobierno, por primera vez en la historia se instrumentarían sobre la base de un marco de vinculación estructuralmente asimétrico, crecientemente interdependiente y progresivamente institucionalizado.

Introducción

Posiblemente no exista una relación tan peculiar entre dos países en el mundo como la que sustentan México y Estados Unidos. La peculiaridad no deriva necesariamente del establecimiento de una multiplicidad de vínculos formales e informales entre dos países que presentan distintos niveles de desarrollo, pues esto se ha convertido en una característica distintiva en el mundo interdependiente de finales del siglo xx. En todo caso, la peculiaridad radica en que dicha red de relaciones tiene lugar entre la nación considerada como la primera potencia del planeta y otra calificada como una sociedad en vías de desarrollo, las cuales comparten una de las fronte-

ras más largas y transitadas del orbe (poco más de tres mil kilómetros), y cuya vecindad geográfica necesariamente las condiciona, relaciona y obliga a convivir.

Se trata de dos países que comparten periodos de historia comunes, cuyas biografías nacionales serían inexplicables en lo individual sin la presencia de una en la vida de la otra y viceversa; de naciones culturalmente distintas; y con grandes asimetrías y diferencias en los campos de la economía, la política, la milicia, el desarrollo científico, tecnológico y educativo. Se trata de marcadas diferencias que inciden en la forma de concebir sus relaciones internacionales y de ejercer su política exterior. Es precisamente el encuentro de una potencia con intereses globales con otra que ejerce una influencia regional, en donde se establece el marco estructural a partir del cual cada una de las dos naciones percibe, mira, analiza, interpreta y evalúa a su vecina desde su perspectiva individual, actuando consecuen-

* Profesor del Departamento de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Aragón y de la Universidad Anáhuac, campus Norte.

temente sobre la base de sus creencias y valores, así como en función de los intereses permanentes o coyunturales que se defienden a través de la política exterior.

Sobre esta base, la relación entre los dos países se desenvuelve en un marco estructuralmente asimétrico, crecientemente interdependiente y cada vez más institucionalizado. La asimetría radica en las diferencias de potencialidades en todos los rubros de la vida como naciones, lo que ha hecho que históricamente Estados Unidos ejerza mayor influencia sobre México. La creciente interdependencia se manifiesta por el progresivo establecimiento de relaciones formales e informales y de intereses entrelazados desde los años setenta. A este marco se le adiciona en la década de los años noventa la cada vez mayor institucionalización de la relación; es decir, la creación de instancias bilaterales o el trabajo coordinado de las ya existentes, a fin de manejar los asuntos de carácter bilateral como el comercio, la inversión, los problemas ecológicos e, incluso, algunos aspectos relativos a la migración.

Por la complejidad estructural de la relación entre ambas naciones, en donde se tratan temas de intereses comunes y de influencias recíprocas como son el comercio, narcotráfico, migración, inversión, desarrollo tecnológico, propiedad intelectual, deuda o ecología, resulta de interés abordar las percepciones, tesis y planteamientos que los principales candidatos a la presidencia en las dos naciones formulan para su relación bilateral. Los candidatos que resulten ganadores en cada elección, en el caso de México el 2 de julio y en el de Estados Unidos el 7 de noviembre, definirán el tipo de relación que seguirán con su vecino y, de manera específica, la forma de priorizar y abordar los temas de la *Agenda Bilateral*.¹ Sin embargo, con independencia de

¹ Cabe recordar que en los últimos años la agenda de trabajo se integra por temas fundamentales como migración, narcotráfico, comercio e inversión, energéticos y ecología. Son temas en donde ambos gobiernos y sociedades mantienen intereses entrelazados y que en forma recurrente son motivo de debate y reflexión. Otros temas, como derechos humanos, problemas fronterizos o crimen organizado, han adquirido una importancia creciente en los últimos años e integran un capítulo importante de la agenda bilateral.

los resultados de ambos procesos, resulta poco probable que la sucesión presidencial traiga como consecuencia un giro radical en el marco estructural en el que actualmente se desarrolla la relación entre los dos países.

El trabajo se divide en tres partes. En la primera se presentan en forma concreta las propuestas de los principales candidatos presidenciales en México con respecto a la relación con Estados Unidos, retomadas de sus respectivas plataformas electorales. Los pronunciamientos de los candidatos estadounidenses a la presidencia se abordan en la segunda parte, haciendo también mención en forma breve de las características más importantes del sistema electoral estadounidense, los perfiles de los precandidatos y su percepción sobre la relación con México, derivada de sus declaraciones en actos proselitistas y en los medios. En la parte final se vierten algunas consideraciones en torno al conjunto de ambas propuestas y se presentan algunas reflexiones sobre el futuro inmediato de la relación bilateral.

El caso de México

El escenario de la elección presidencial en México está determinada por seis candidaturas, de las cuales solamente tres tienen posibilidades reales de lograr el triunfo.² Vicente Fox Quezada representa a la coalición “Alianza por el Cambio” conformada por los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, misma que es identificada como de corte conservador en el espectro ideológico del país. Francisco Labastida Ochoa es el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), actual partido gobernante, considerado ideológicamente como de centro. Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano representa a la “Alianza por México” integrada por los partidos de la Revolución Democrática, Conver-

² Además de los candidatos mencionados, en las elecciones presidenciales del 2 de julio compiten Porfirio Muñoz Ledo por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Manuel Camacho Solís por el Partido Centro Democrático y Gilberto Rincón Gallardo por el Partido Democracia Social. Estos partidos representan una franja pequeña del electorado y por lo tanto tienen pocas posibilidades de triunfo.



gencia por la Democracia, Sociedad Nacionalista, del Trabajo y de Acción Social. Esta coalición es asociada con el centro-izquierda por la opinión pública en México.

En un escenario de sucesión presidencial, los planteamientos de los tres candidatos adquieren mayor importancia a partir de la consideración compartida de que los Estados Unidos históricamente representan la prioridad mexicana para su política exterior y en el entendido de que tales propuestas, eventualmente, podrían ser las líneas de acción del futuro presidente de México. Cabe mencionar que el conjunto de propuestas que cada uno de los candidatos presenta ante la opinión pública, incluyendo las relativas a la política exterior y, en forma específica, las que corresponden a los Estados Unidos, están contenidas en el documento denominado *Plataforma Electoral*.³

³ De acuerdo al artículo 176 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (ley electoral mexicana), los partidos políticos deben registrar ante el IFE la Plataforma Electoral que sus candidatos deberán defender a lo largo de las campañas políticas. Se entiende por *Plataforma Electoral* al conjunto de propuestas que cada partido pondrá en práctica en caso de obtener el triunfo en las elecciones. De acuerdo al IFE, en su sesión del 18 de enero del año 2000, Vicente Fox defiende las propuestas de la "Alianza por el Cambio. *Plataforma Elec-*

Dicho documento comprende el conjunto de postulados que los candidatos se comprometen a defender a lo largo de sus respectivas campañas electorales, mismo que por ley es registrado por sus respectivas organizaciones políticas ante el Instituto Federal Electoral (IFE), que es la autoridad encargada de organizar y de fungir como árbitro en los comicios federales. En este trabajo, se presentan dichas propuestas en función de la antigüedad del registro de cada partido político.

Vicente Fox Quezada

El candidato de la "Alianza por el Cambio" Vicente Fox, asume diez compromisos en su oferta electoral, de los cuales el décimo titulado *Papel Activo en el Mundo*, se refiere a la política exterior. En este rubro se concede gran importancia a la influencia que la globalización tiene en México, proponiéndose cuatro líneas de acción para abordarla: una política exterior proactiva y

toral para las Elecciones Federales del Año 2000"; Francisco Labastida la "*Plataforma Electoral Federal 2000-2006*"; y Cuahutémoc Cárdenas la de la "*Alianza por México*".

diversificada, una mayor participación en organismos internacionales, la ampliación del comercio exterior y la defensa de los derechos de los mexicanos que viven en el extranjero.

La plataforma de Fox señala que México concede a Estados Unidos una gran importancia en sus relaciones con el exterior. Por ello, una primera propuesta de esta alianza es que el país amplíe y diversifique sus relaciones con el mundo a través del fortalecimiento de sus vínculos con Europa, Asia y África aprovechando la posición geopolítica de nuestro país y la ventaja de ser considerado como el “puente natural” entre Norteamérica y América Latina. En esta tesitura, el candidato Fox reconoce las oportunidades que se le han abierto a México como consecuencia de la cercanía con Estados Unidos. En este sentido, se afirma que la relación bilateral es prioritaria para nuestra política exterior, pero se pone particular énfasis en la necesidad de mantener dicha relación de manera equilibrada, en donde no tenga repercusiones negativas con respecto a la soberanía nacional.

Sobre los temas de la agenda bilateral, el problema migratorio es el único que la plataforma de Fox aborda y lo hace en clara referencia al maltrato que reciben los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Por ello, propone tres acciones concretas: promover y respetar los derechos cívicos y políticos de los mexicanos que residen en el extranjero; denunciar ante las autoridades internacionales competentes los casos de abuso e impulsar, junto con los Estados Unidos, programas temporales de trabajo a fin de otorgar seguridad jurídica a los migrantes mexicanos que laboran en ese país. Por otra parte, Fox no hace propuestas concretas sobre la relación bilateral en materia de comercio e inversión, narcotráfico o asuntos ecológicos o fronterizos, no obstante la importancia que concede formalmente a la relación con Estados Unidos.

Francisco Labastida Ochoa

La oferta política de Francisco Labastida Ochoa se divide en seis partes, de las cuales las líneas de acción sobre la política exterior aparecen en la primera de ellas bajo el título

de *Un México Soberano y Abierto al Mundo*.⁴ La propuesta del PRI considera la existencia de un mundo de fin de siglo que ha transitado de la bipolaridad militar y la confrontación a la distensión relativa, en donde existe una incapacidad de Naciones Unidas para establecer condiciones de paz, y donde la tripolaridad económica determina la dinámica de los asuntos económicos internacionales. Asimismo, Labastida reconoce la importancia de los Estados Unidos como la gran potencia militar, con un liderazgo económico, tecnológico e ideológico-político sin precedentes, caracterizado por su capacidad de presión y disuasión para establecer las reglas del juego en la política y en la economía mundial, mismo que actualmente no tiene comparación.

Asume también la necesidad de optimizar los beneficios de la globalización, de redefinir estrategias para asegurar los intereses y la soberanía nacional, fomentar la cooperación, promover internacionalmente la cultura nacional, prever el comportamiento financiero y económico mundial y refrendar los principios de nuestra política exterior. Se busca establecer un equilibrio adecuado entre los compromisos internacionales voluntariamente asumidos en acuerdos de asociación, de libre comercio o de cooperación y la facultad soberana de adoptar decisiones públicas en el marco de las instituciones democráticas que respondan a su exclusivo interés nacional.

Aunque la plataforma del PRI promueve diversificar las relaciones de México con el exterior, la mayoría de sus propuestas le dan una gran importancia a la relación con Estados Unidos. En este sentido, Labastida enuncia distintas propuestas sobre los temas de la agenda bilateral, poniendo énfasis en materia de cooperación, ecología, migración, respeto a los derechos humanos, cultura, narcotráfico, crimen organizado, comercio y asuntos fronterizos.

⁴ Cabe señalar que al observar y comparar físicamente el contenido de las plataformas referidas, la del Partido Revolucionario Institucional es la que parece tener más contenidos y propuestas articuladas. Debe aclararse que tal aseveración va más allá de la opinión del que escribe, sino que se desprende de la mera observación física de las plataformas. Es por ello que en este apartado ocupa un mayor espacio.

Sobre la cooperación económica, el candidato Labastida propone desarrollar esquemas de carácter trilateral (incluyendo a Canadá), en donde un país aporte el financiamiento, otro los conocimientos técnicos y por último se promueva una participación activa en su instrumentación por parte del país receptor. Se pretende que dicho esquema fortalezca los vínculos actuales entre estos países en el marco institucional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En el rubro ecológico, sólo se manifiesta la pretensión de impulsar la solución de los problemas de este tipo que atañen a los dos países, bajo el principio de responsabilidad compartida y diferenciada, aunque no se señala específicamente cómo hacerlo.

En cuanto a la migración, el candidato Labastida propone reconocer el respeto a los derechos básicos de las personas que por motivos políticos o económicos se encuentran viviendo fuera de su país de origen. Tomando en cuenta que la mayoría absoluta de los migrantes mexicanos se concentra en Estados Unidos, el PRI propone que la migración debe ser considerada como un elemento de la estructura demográfica y económica de los dos países y, en consecuencia, plantea que los flujos migratorios sean parte básica de la agenda bilateral, pues como problema la migración no puede ser abordada con políticas unilaterales y menos de carácter policiaco. En esta idea, el gobierno de México debe reforzar sus vínculos con las comunidades mexicanas que radican en Estados Unidos a través del establecimiento de programas de salud y educación, así como de otros que los vinculen económica y culturalmente.

En materia de derechos humanos, el PRI considera prioritario impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos de todos los mexicanos que radican en Estados Unidos, a través del establecimiento de un sistema que reconozca su carácter universal e independiente y evite su politización y selectividad. Por ello, Labastida considera que se deben impulsar programas y acciones concretas para proteger sus derechos humanos, como la difusión de información de carácter preventivo, legal o de apoyo logístico. Ello ayudará a disminuir la incidencia de casos complejos de protección, sea mediante la acción correcta y oportuna de au-

toridades y ciudadanos, o a través de proporcionar una adecuada asesoría legal para los mexicanos sujetos a proceso penal.

Con relación a los trabajadores migrantes, Labastida considera conveniente buscar el establecimiento con Estados Unidos de un convenio migratorio similar al que se tienen con Canadá, en donde las entidades federativas puedan suscribir acuerdos en el nivel estatal con los estados de la Unión Americana que requieran de mano de obra mexicana para sus mercados regionales o sectoriales. Se promoverá también la readopción de la nacionalidad mexicana a quienes la hubiesen perdido, lo que fortalecería sus vínculos con México y les permitiría ejercer los derechos que las leyes mexicanas les otorgan. Se considera también importante facilitar y transparentar los servicios de acceso al país, de los mexicanos residentes en el exterior, particularmente en Estados Unidos, mejorando la infraestructura y simplificando los procedimientos para el ingreso de personas y la importación temporal o definitiva de bienes, además de penalizar severamente la corrupción o los abusos de las autoridades mexicanas en estos casos.

En materia de narcotráfico y crimen organizado, la propuesta del PRI considera importante intensificar la lucha contra el crimen transnacional organizado y la corrupción, estableciendo un marco jurídico de corresponsabilidad para enfrentar dichos temas. Se propone combatir el narcotráfico coordinadamente, tomando en cuenta prioridades y objetivos estratégicos de cada país y rechazando toda forma de injerencia y de aplicación extraterritorial de legislaciones internas como la de Estados Unidos.

En el ámbito comercial, se busca aprovechar integralmente el TLCAN para elevar las exportaciones, fomentar la cultura, el desarrollo tecnológico, y la competitividad del sector exportador, mediante la ampliación de la infraestructura y el establecimiento de esquemas de servicios y de apoyo en materia de diseño, información, control de calidad, promoción de productos y capacitación laboral. Asimismo, se pretende combatir el comercio desleal. En materia de inversión, se propone fomentar la inversión extranjera directa, crear mecanismos de financiamiento alternativos, revisar nuestra

legislación para el control de los flujos financieros, y fortalecer la seguridad jurídica, la protección recíproca y las garantías para la inversión.

En forma general, el PRI propone aprovechar la posición geopolítica de México entre América Latina y América del Norte, fortaleciendo los vínculos políticos, económicos, demográficos, migratorios, sociales y culturales con Estados Unidos y también con Canadá. Ello se debe a que se reconoce la importancia de esta región para el interés nacional, como un espacio de crecimiento e integración económica ordenada y paulatina, de creación tecnológica, de innovación en la aplicación y mejoramiento de oportunidades educativas y de fomento para un desarrollo sustentable.

El suma, el candidato Labastida considera los vínculos con Estados Unidos como una relación que implica retos, pero también oportunidades, por lo que deben realizarse esfuerzos para fortalecer el marco jurídico y diplomático en el que se desenvuelve la relación y desahogar de manera productiva los temas de la agenda, con base en los avances institucionales que existen hasta la fecha.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

La plataforma de la "Alianza por México", defendida por Cuauhtémoc Cárdenas en su campaña electoral, está dividida en ocho apartados, de los cuales en el último titulado *Un País Soberano en el Mundo Global*, se refiere a la política exterior y a la relación con Estados Unidos. Sin embargo, la plataforma también contempla aspectos de la relación bilateral en la parte II titulada *Desarrollo Económico Sustentable con Equidad* en donde vincula a México con el mundo global, la economía con el desarrollo rural y hace mención a la política de comercio internacional que se propone seguir.

En una primera apreciación, la plataforma considera que México se desarrolla en un contexto en donde el proceso de globalización, el peso de los gobiernos de las grandes potencias, las presiones de los organismos financieros internacionales y las empresas transnacionales tienen una gran influencia en los destinos de

las sociedades, y en que los Estados Unidos adquiere un gran peso. En este marco, en lo que respecta a los temas de la agenda bilateral, la Alianza por México solamente aborda uno en términos generales: el del comercio. El tema del comercio vinculado al TLCAN lo relaciona con otros temas como el fomento a la industria, la migración, el fortalecimiento del agro y la infraestructura, así como en el establecimiento de una estrategia real de desarrollo industrial.

En el apartado II se señalan las desventajas que la globalización trae para los países en desarrollo. Se comenta que en el caso de México la negociación del TLCAN no se incluyeron cláusulas de protección a la producción local, sobre todo la agropecuaria, a fin de evitar la desaparición y quiebra de miles de pequeñas y medianas empresas. Tampoco se incluyó el libre tránsito de la fuerza de trabajo, ni derechos políticos o laborales para los migrantes que van a Estados Unidos. Se señala que la reforma al Artículo 27 constitucional que se realizó para adecuar el marco legal a las necesidades del TLCAN, solamente ha beneficiado a unos cuantos agroexportadores mexicanos y a corporaciones agroalimentarias de Estados Unidos, propiciando condiciones desfavorables para la población rural del país.

Por ello, Cárdenas propone renegociar el TLCAN a fin de lograr la protección necesaria de los sectores productivos estratégicos o los ya debilitados como la agricultura; establecer un programa alternativo para lograr la soberanía alimentaria, la recuperación del crecimiento en el sector agrícola, el impulso al empleo rural agropecuario y no agropecuario, el abatimiento de la pobreza extrema y la disminución de la pobreza rural, así como el impulso a la pequeña y mediana industria.

En materia de política comercial, la "Alianza por México" considera que nuestro país tiene una marcada dependencia con respecto a Estados Unidos, lo que propicia constantemente acciones injerencistas, reales o potenciales, por parte de ese país. Señala que mientras que Estados Unidos representa el 70% del comercio mexicano, México representa tan sólo el 4% del comercio estadounidense. En consecuencia, propone que México diversifique el destino de su intercambio comercial, pues

no obstante los beneficios que el TLCAN ha propiciado en la estructura comercial del país, sigue representando una importante limitación para sostener un crecimiento dinámico. Esto se debe a que el abastecimiento neto de divisas de la nación aún depende de las ventas del petróleo y no de los productos manufacturados.

Para Cárdenas, el TLCAN no logró que la industria se diversificara, pues el atractivo más grande del país han sido los salarios bajos que es en donde ha residido la verdadera ventaja competitiva. Por ello, Cárdenas propone definir una estrategia industrial congruente, diversificar mercados y consolidar las ventajas alcanzadas en las negociaciones comerciales. Ello en el entendido que el comercio no es un fin en sí mismo, sino un medio para el desarrollo nacional.

En lo que respecta a la política exterior y a la relación con América del Norte, la Alianza por México otorga gran importancia al problema migratorio y a la protección de los derechos de los mexicanos que están en el extranjero. Por ello, propone que la globalización incluya el libre tránsito internacional de los trabajadores y la igualdad de derechos individuales económicos, sociales y políticos, de los migrantes en su lugar de trabajo y residencia, con los ciudadanos locales. El TLCAN debe de renegociarse en este sentido. Asimismo, Cárdenas defiende el hecho de que los trabajadores migratorios en Estados Unidos deben de tener derecho al voto en las elecciones federales, para quienes conserven la ciudadanía mexicana. También propone realizar trabajo legislativo para reglamentar los envíos de dinero de los trabajadores en Estados Unidos a sus familias en México.

En suma, la propuesta de Cárdenas toma como centro el establecimiento de un proceso paulatino de renegociación del TLCAN en distintos rubros, a fin de tener una relación más justa con Estados Unidos. Con todo, la plataforma en cuestión deja de lado otros temas importantes de la agenda bilateral como medio ambiente, narcotráfico o deuda.

En una visión de conjunto, las propuestas de los tres candidatos reconocen la influencia de la globalización en los destinos de los

países y coinciden en la importancia primordial que Estados Unidos tiene para México. Se trata de una relación de oportunidades y también de retos. Los tres candidatos presidenciales ponen énfasis en la necesidad de nuestro país por equilibrar dicha relación a través de la diversificación de nuestros vínculos con el exterior, a fin de disminuir la dependencia que se tienen con respecto de ellos. De esta manera, se pretende estructurar mejor nuestra capacidad de negociación y de fortalecimiento de la soberanía nacional. Los tres candidatos coinciden en que el problema más notorio en la relación es el migratorio, ya que éste se vincula con otros temas como los derechos humanos, el flujo de fuerza de trabajo y la reestructuración de los sectores productivos. De ahí la necesidad de proponer mejores acciones en que participen ambos gobiernos.

De manera específica, Fox se pronuncia por una política exterior más activa a nivel mundial, pero en términos bilaterales solamente aborda en forma particular el problema migratorio. Labastida presenta propuestas en prácticamente todos los rubros de la agenda, señalando que es necesario bordar la relación con Estados Unidos a partir de lo ya construido. Cárdenas se concentra en la renegociación del TLCAN para mejorar las condiciones de la población, aunque deja de lado otros temas básicos de la agenda bilateral. A pesar de las diferencias en contenidos, priorización de temas y forma de abordarlos, en el fondo ninguno de los candidatos cuestiona radicalmente los términos estructurales de la relación con Estados Unidos. Ello puede servir de base para prefigurar las líneas generales de la política bilateral que cualquiera de los tres que resulte triunfador el 2 de julio, aplicará como presidente de México.

El caso de los Estados Unidos

Antes de plantear el caso de Estados Unidos, resulta conveniente hacer algunos señalamientos en torno a la lógica y a los rasgos generales del proceso y del sistema electoral estadounidense.⁵ En términos generales puede seña-

⁵ Para mayor información véase Pedro Aguirre, "Sistema Político, Partidos y Elecciones en Estados Unidos"

larse que no existe un sistema electoral unificado en Estados Unidos, sino cincuenta sistemas electorales locales, uno por cada estado, en donde la función electoral se ejerce con un alto grado de autonomía, aunque en ciertos aspectos se encuentran apegados a una autoridad federal como es el caso de la Comisión Electoral Federal, la cual entre otras funciones se encarga de asignar e instrumentar el financiamiento público.

La elección del presidente y de los miembros del Congreso es por el principio de mayoría relativa. La elección por el principio de representación proporcional no existe. El término presidencial es de cuatro años con una sola posibilidad de reelección. Se elige a un presidente y a un vicepresidente por votación indirecta a través de Colegios Electorales. En el caso de los diputados, se eligen 435 por voto directo y su término es de dos años con posibilidades de reelegirse indefinidamente. Por su parte, los 100 senadores que integran la cámara alta son electos también por voto directo, su gestión es de seis años y su reelección también puede ser indefinida.⁶ El senado se renueva por tercera parte cada dos años. El sistema de partidos está dominado por el demócrata y el republicano, aunque no son los únicos que existen.

El proceso electoral es también uno de los más largos del mundo en lo que respecta a la elección presidencial. Su duración es de 12 meses, inicia con las elecciones primarias de los precandidatos a la presidencia y termina en el mes de diciembre cuando se hace el recuento oficial de la elección presidencial. El proceso tiene cuatro etapas: a) las elecciones primarias, que en este año iniciaron el 24 de enero en Iowa y terminará el 6 de junio con los procesos en Alabama, Montana, Dakota del Sur y Nuevo México; b) la realización de las convenciones demócrata y republicana a nivel nacional, del 14 al 17 de agosto y del 29 de junio al 4 de agosto respectivamente, en

donde se elegirá al candidato que mayor número de delegados haya acumulado (para los demócratas se requieren 2168 de un total de 2521 y para los republicanos de 1034 delegados 1093); c) la campaña electoral que se desarrolla del mes de agosto a principios de noviembre; d) el día de la jornada electoral que se realiza el primer martes de noviembre y que en esta ocasión será el día 7; y e) el recuento oficial de las votaciones, que tiene lugar en el mes de diciembre. El nuevo presidente toma posesión el 20 de enero del año 2001.

Para este proceso se inscribieron cuatro contendientes, dos por cada partido. Por el demócrata se postuló el vicepresidente Al Gore, nacido el 31 de marzo de 1948 y el ex senador por Nueva Jersey, William Bradley, nacido el 28 de julio de 1943. Por el republicano se registraron George Bush Jr., gobernador de Texas desde 1995, hijo del ex presidente George Bush, nacido el 6 de julio de 1946 y John McCain, ex senador y congresista por Arizona, nacido el 29 de agosto de 1936. Para el momento en que se escribe el presente trabajo, luego de los resultados obtenidos en las elecciones del llamado supermartes (7 de marzo) (véase cuadro 1), tanto William Bradley como John McCain, no obstante el exitoso comienzo de la precampaña de este último, abandonaron la contienda el 9 de marzo, dejando el camino libre al vicepresidente Gore y al gobernador Bush, quienes prácticamente tienen asegurada la nominación por sus respectivos partidos.

Como marco estructural de las campañas electorales en Estados Unidos, debe tomarse en cuenta que este país es una potencia con influencia global, cuyas preocupaciones en materia de política exterior se centran en Europa, Rusia, Japón, Canadá y China. En un segundo momento, Estados Unidos dirige su atención hacia los países del tercer mundo, entre los cuales se encuentra México, con el cual mantiene una relación crecientemente interdependiente desde los años 70, lo cual lo coloca como el primer país en atención de América Latina y el segundo del tercer mundo, atrás de China (véase cuadro 2). Es en esa dimensión que el vecino del norte presta atención a nuestro país. En contraste, Estados Unidos representa para México su prioridad en política exterior (ver cuadro 3 y gráfica 1). Desde esta

en Aguirre Pedro, Alberto Begne y José Woldenberg *Sistemas Políticos, Partidos y Elecciones*. México. Trazos e Instituto de Estudios para la Transición Democrática. A.C. 1993. pp.169-283.

⁶ Véase Instituto Federal Electoral. *Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos. Estados Unidos*. No. 7. México. 1999.

Cuadro 1
Delegados obtenidos por los aspirantes a la presidencia de Estados Unidos tras la ronda de primarias del martes 7 de marzo, según el National Journal's Political Hotline

<i>Estado</i>	<i>Gore</i>	<i>Bradley</i>	<i>Estado</i>	<i>Bush</i>	<i>McCain</i>
Florida	145	16	Florida	80	0
Louisiana	54	7	Louisiana	29	0
Mississippi	37	0	Mississippi	33	0
Oklahoma	38	7	Oklahoma	38	0
Tennessee	68	0	Tennessee	37	0
Texas	179	15	Texas	124	0
Total del martes	521	45	Total del martes	269	0
	2530	521		1093	225

El Partido Demócrata requiere 2 mil 168 delegados para otorgar la nominación presidencial al candidato que los obtenga. El Partido Republicano requiere 1034 delegados para asegurar la candidatura.

Fuente: *Reforma*, jueves 16 de marzo del 2000, p. 30-A.

Cuadro 2
Países seleccionados en orden de importancia para los Estados Unidos
“Usando una escala del 1 al 10, donde 1 significa no del todo importante y 10 significa muy importante, diga que tan importante cree que cada uno de estos países es para Estados Unidos”.

	<i>Muy importante</i> <i>(8-10)</i>	<i>En cierto modo</i> <i>importante</i> <i>(4-7)</i>	<i>No importante</i> <i>(1-3)</i>	<i>No sabe/sin</i> <i>respuesta</i>
Gran Bretaña	61	29	8	2
Unión Soviética	60	21	17	2
China	48	40	10	2
México	40	45	13	2
Nigeria	14	49	30	7
India	13	53	30	4

Fuente: Overseas Development Council.

Tomado de John Coatsworth y Carlos Rico. *Images of Mexico in the United States*. vol. 1. San Diego. University of California. Center for U.S.-Mexican Studies. San Diego. 1989, p. 21.⁷

perspectiva, deben analizarse las propuestas hechas hasta el momento por los precandidatos a la presidencia de Estados Unidos en torno a México.

Cuadro 3
Influencia del presidente de Estados Unidos en el gobierno mexicano

¿Qué tanto cree usted que influya el presidente de Estados Unidos en el gobierno mexicano?

<i>Mucho</i>	<i>Algo</i>	<i>Poco</i>	<i>Nada</i>	<i>Sin opinión</i>
42%	26%	11%	5%	16%

Fuente: MORI de México. *Este País*. Indicadores. No. 22, enero de 1993, p. 45

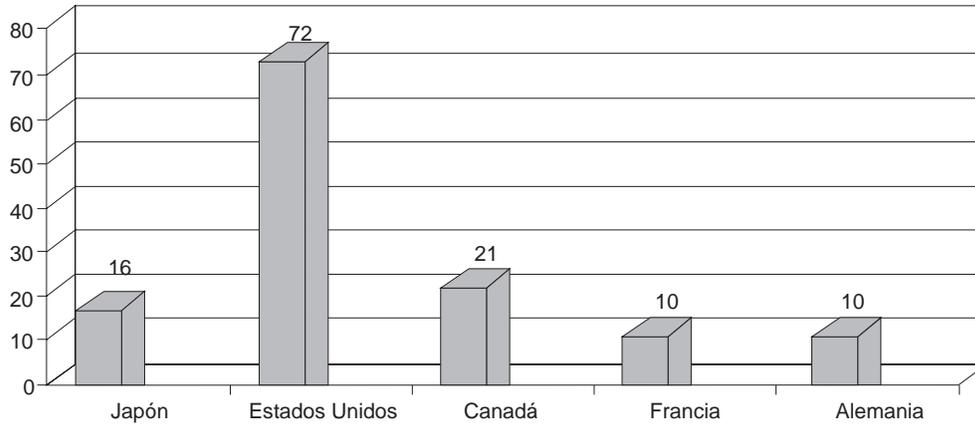
Los candidatos

Se ha llegado a comentar que tanto Albert Gore y George Bush son candidatos promexicanos. Algunos antecedentes así lo hacen suponer y al parecer comparten una coincidencia como señala Jorge Fernández Menéndez: “su conocimiento de México es bastante profundo y su comprensión de la cantidad de cosas que están en juego en la relación bilateral es mucho

⁷ John Bailey “ Mexico in the U.S. Media, 1979-88: Implications for the Bilateral Relation” en John Coatsworth y Carlos Rico. *Images of Mexico in the United States*. Dimensions of United States-Mexican Relations. San Diego. Center for U.S.-Mexican Studies. University of California. San Diego. 1989. pp.56-87..

Gráfica 1
Influencia de otros países en México
 ¿Qué país cree usted que tiene mayor influencia en nuestro gobierno?

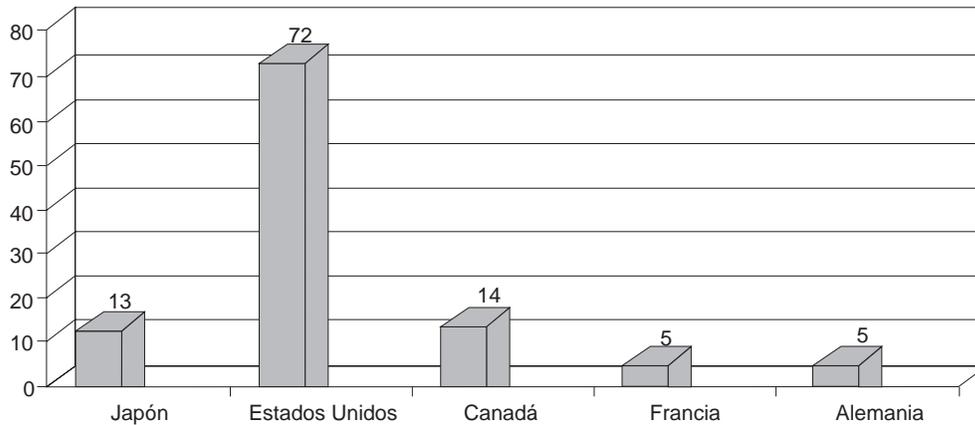
(Nacional)



Fuente: elaboración propia.

¿Qué país cree usted que tiene mayor influencia en nuestro gobierno?

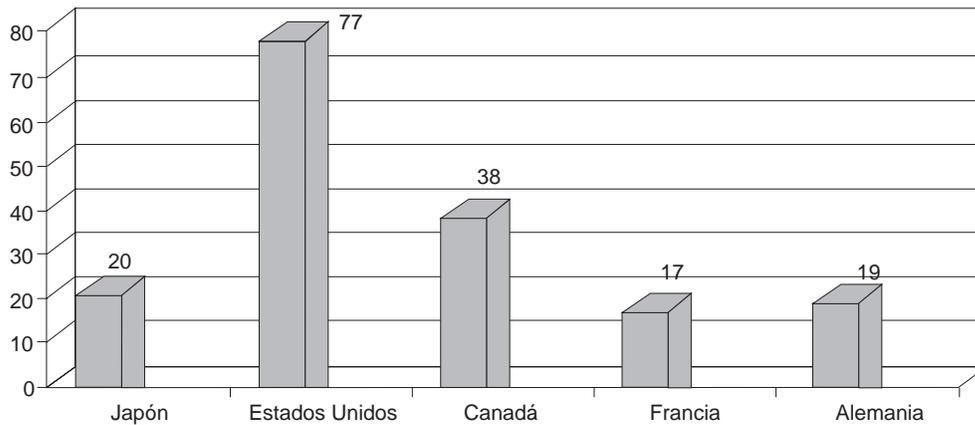
(Distrito Federal)



Fuente: elaboración propia.

¿Qué país cree usted que tiene mayor influencia en nuestro gobierno?

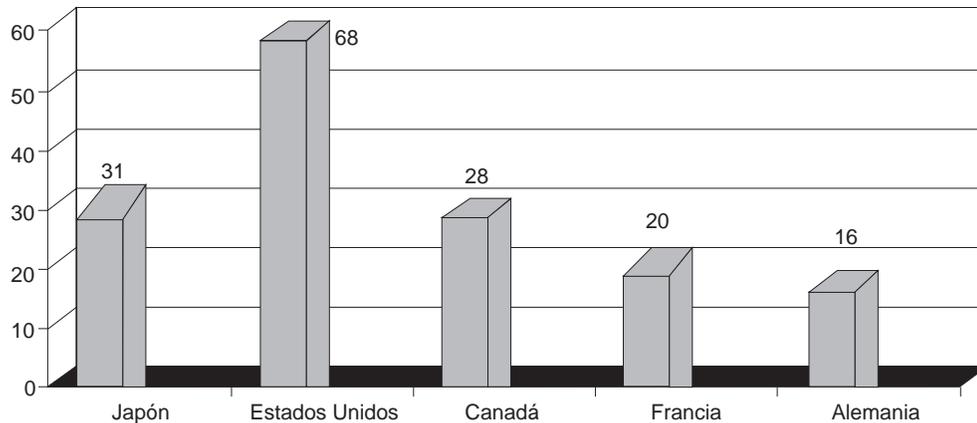
(Norte del País)



Fuente: elaboración propia.

¿Qué país cree usted que tiene mayor influencia en nuestro gobierno?

(Sur del País)



más clara (comparada con las de Bradley y McCain). No en vano, ambos han transitado (con más éxito Bush que Gore) en mítines entre latinos e incluso han acuñado frases en español para algunos de sus discursos y spots”.⁸ En esa tesitura, una opinión generalizada en la prensa estadounidense señala que, al margen de quien sea el triunfador de las elecciones de noviembre, el consenso de Washington es que la política hacia México no variará substancialmente por razones de Estado. Mientras George Bush presagia el regreso de la cercanía de la “conexión texana” de su padre, Albert Gore pronostica la continuidad de la deferencia hacia los Pinos de la administración actual.

George Bush. No obstante tales similitudes, Bush parece más familiarizado con México que Gore y los medios impresos mexicanos así parecen confirmarlo,⁹ pues la presencia del gobernador de Texas en los medios impresos es mucho mayor con respecto a la del vicepresidente. En este sentido, Bush presenta las ventajas de tener una cuñada mexicana, haber seguido de cerca la relación de su papá

con Carlos Salinas, y conocer a todos los precandidatos, candidatos y gobernadores de los estados fronterizos mexicanos. Bush, a diferencia de otros precandidatos, no tiene tanta aversión a los inmigrantes ilegales, incluso ha llegado a hablar sobre la creación de oportunidades de educación para todos con independencia de su calidad migratoria debido a que el problema migratorio no es tan grave en Texas como en otros estados y en virtud del momento de expansión económica que vive Estados Unidos.

El gobernador de Texas mira con buenos ojos los beneficios que el TLCAN ha llevado a su estado natal, incluso, ha reafirmado públicamente su respaldo y considera que parte del problema migratorio entre ambos países se encuentra en el propio tratado. Bush ha expresado también que el aumento del intercambio comercial con México permitirá el resurgimiento de la clase media en nuestro país, mayores oportunidades de empleo y una mejor economía, lo que minimizará el problema migratorio. Algunos analistas señalan que Bush, en alusión a la importancia del voto hispano en las elecciones presidenciales, aseguran que será el primer presidente de Estados Unidos que hable español.

Bush Jr. ha enarbolado su manejo de la política exterior en las relaciones con México, pues ha señalado que su experiencia en Texas, el segundo estado más poblado de Estados Unidos, le ha permitido tratar asuntos fundamentales de política internacional con México. Asi-

⁸ Fernández Menéndez Jorge. “Primarias en EU: una visión desde el sur” en *Milenio*. No. 126. febrero 7 del 2000. pp.18-19.

⁹ Para los efectos del presente trabajo se hizo un monitoreo de los precandidatos estadounidenses a la presidencia, a partir de octubre de 1999 hasta los primeros 15 días de marzo del 2000. El monitoreo comprende artículos de los periódicos *El Financiero*, *El Economista*, *El Universal* y *Reforma*.



FOTO: ESFERA/ICONOS

mismo, aseguró que, de ser el próximo presidente de Estados Unidos, seguirá apoyando las relaciones entre ambas naciones. Por otro lado, en noviembre del año pasado, George Bush felicitó a México por las elecciones primarias del PRI y por el avance del país a una democracia plena.

En materia de narcotráfico, Bush, en una entrevista publicada en el financiero del 27 de febrero del 2000, señaló que su país debía combatir la demanda de drogas y cooperar con México para acabar con el narcotráfico. Enfatizó que nuestro país no es culpable del tráfico de enervantes y que primero debían poner más atención al interior de los Estados Unidos, a fin de reducir la demanda de estupefacientes. De acuerdo a esta entrevista, Bush considera la relación con México muy importante para combatir al narcotráfico. Tales declaraciones parecen apuntar a un esquema de mayor cooperación en el futuro.

Previsiones. En materia comercial y financiera, Bush podría profundizar la relación económica con México, toda vez que tiene una buena percepción de la globalización y ha declarado en forma positiva con respecto al TLCAN. Por sus antecedentes petroleros, George Bush le da importancia al sector ener-

gético y buscaría mayor cercanía en este rubro con las autoridades mexicanas. La agricultura también le interesa y en este sentido podría presionar a México para una mayor apertura. En materia de migración, bajo un contexto de expansión de la economía norteamericana, en el que incluso Alan Greenspan, presidente de la Reserva Federal y John Sweeney, líder de la central sindical AFL-CIO, han declarado en favor de la apertura de las fronteras a los trabajadores extranjeros,¹⁰ no parece viable el hecho de que Bush tratara de poner presión al problema migratorio entre los dos países, pues su economía los necesita y en virtud de que podría asumir ciertos compromisos con el electorado latino. En materia de narcotráfico, Bush parece dispuesto a jugar en un esquema de mayor cooperación entre los dos países y de menos recriminaciones. En materia ecológica, el virtual candidato republicano promueve el trabajo en forma conjunta entre los dos países. Conciente de la creciente interrelación cultural entre las dos fronteras, Bush parece dispuesto a promover una mejor imagen de la relación bilateral en su país.

Albert Gore. Las afirmaciones de que Al Gore está más alejado de México que su

¹⁰ *Reforma*, 18 de febrero del 2000.

contrincante republicano, se sustenta en sus antecedentes. Gore es un demócrata tradicional, relativamente conservador, de familia acomodada. Se ha destacado por su compromiso con proyectos ecológicos, de nuevas tecnologías en donde destaca la popularización del internet. Gore estudió un año en México lo que le permitió cierta familiaridad con nuestro país. La experiencia más importante en política exterior con respecto a México la ha adquirido desde su mirador privilegiado como vicepresidente, aunque no ha tenido grandes muestras de atención especial con su vecino del sur. En forma particular, Gore ha hecho declaraciones en el sentido de insistir para que las autoridades laborales estadounidenses respeten y apliquen los derechos de los trabajadores, los derechos humanos y las protecciones ambientales en los Acuerdos de Libre Comercio. Estas declaraciones, aunque le trajeron cierta tensión con la central AFL-CIO, son coincidentes con las declaraciones hechas por su líder en el mismo sentido.

Previsiones. Gore concede una gran importancia al voto latino, por lo que se prevee tenga una política migratoria relativamente flexible y, en su defecto, analizaría la propuesta de AFL-CIO de otorgar amnistía a los trabajadores ilegales que se encuentran en su país, aunque se le ha criticado públicamente porque sus declaraciones en materia de migración no son del todo congruentes. No obstante sus declaraciones, lo que parece cierto es que por limitaciones estructuralmente del *stabishment* estadounidense, la posición de Gore en materia laboral no puede ir en contra de las opiniones de los sectores más conservadores de su país. En otros temas de la agenda como deuda, comercio e inversión, aún no se ve con claridad las propuestas del vicepresidente. Es posible que Al Gore incremente su atención hacia los asuntos de mexicanos conforme avance el proceso electoral.

En el fondo, las propuestas de ambos candidatos hacia México deben leerse desde una perspectiva tangencial en su política exterior, aunque no por ello carentes de importancia, pues aunque sus prioridades centrales se enfocan en otras latitudes, nuestro país crece en importancia para el gobierno y la sociedad estadounidense. De hecho, puede afirmarse

que existe una tendencia por parte de los candidatos a mejorar los niveles de cooperación con México en el futuro.

Comentarios finales

El proceso electoral 2000 reviste gran importancia para la relación bilateral. Las propuestas presentadas por los candidatos delimitan lo que puede ser su política bilateral en el futuro. Se trata de propuestas de diversa índole, que sin embargo no alteran el actual esquema de la relación bilateral que por primera vez en la historia: conjunta asimetría, interdependencia e institucionalización. En este marco se confirma que no siempre lo que es importante para México lo es para los Estados Unidos y viceversa. Con independencia de quien sea el candidato triunfador en México, los Estados Unidos seguirán siendo la prioridad para su política exterior. En el caso estadounidense, México seguirá siendo un país de segundo nivel, pero con una importancia creciente.

Por primera vez en los últimos 30 años, la posibilidad de alternancia en el poder en México ya no es una preocupación fundamental para los Estados Unidos. La pluralidad en nuestro país está presente en forma cotidiana y los estadounidenses parecen comprenderlo. En este contexto, los tres candidatos mantienen vínculos con la clase política estadounidense, siendo previsible que en su momento cada uno de ellos vaya a Washington a ganar o a refrendar simpatías. Los estadounidenses mantienen una actitud de apertura y ven en Fox, Labastida o Cárdenas al futuro presidente de México. Sin duda, una de las razones que explican dicha situación es el reconocimiento implícito de los vínculos de creciente interdependencia y de mayor institucionalización de la relación. En este sentido, tanto mexicanos como estadounidenses saben que los compromisos derivados del TLCAN difícilmente van a modificarse en forma drástica en función de los resultados electorales en cada nación. En todo caso, lo que debe esperarse es un cambio de matiz en la forma de entender la relación bilateral por parte de los posibles presidentes en ambas naciones.

En el momento actual, México se encuentra en pleno proceso electoral, lo que ex-



FOTO: CLAUDIA HERNANDEZ RAMIREZ

plica la relativa precisión de las propuestas en materia de política bilateral de los tres candidatos a la presidencia. En contraste, los Estados Unidos están apenas inmersos en un proceso de elecciones internas que concluirá en agosto. Por ello, actualmente las propuestas de los precandidatos en muchos casos aún no están elaboradas del todo, pues lo más importante para ellos es ganar la simpatía del electorado haciendo propuestas de política doméstica y no de política internacional. Muy posiblemente, cuando inicien en forma las campañas electorales, se incremente el número y la definición de las propuestas y declaraciones sobre México. Mientras tanto puede señalarse que George Bush parece tener una mejor y más completa percepción de nuestro país de la que tiene Al Gore.

Es necesario señalar que la importancia que los candidatos en Estados Unidos le dispensarán a México en sus discursos aún será limitada, no obstante que la atención hacia nuestro país en el vecino del norte ha crecido desde la década de los setenta como consecuencia de los asuntos relativos a la migración, narcotráfico, energéticos y la problemática política y económica. El incremento de la población de origen hispano en ese país y particularmente de mexicanos, las redes de familias existentes en ambos lados de la frontera, así como las actividades económicas transfronterizas también han permitido una mayor presencia de México en Estados Unidos. No

obstante, tal limitación está en función del lugar que ocupa nuestro país en los intereses globales de la política exterior estadounidense. En este contexto deben leerse las propuestas o declaraciones de los virtuales candidatos George Bush y Albert Gore.

Con independencia de los resultados electorales en ambos países, es de esperarse que el curso de la relación no sufra modificaciones sustanciales, como consecuencia de la asimetría, interdependencia e institucionalización de la misma. Se trata de una relación de oportunidades, pero también de retos en un marco regional y mundial de creciente globalización. En este sentido, se preve que la relación comercial y financiera se fortalezca al igual que la cooperación en materia de narcotráfico. También es posible que la situación en torno al problema migratorio no cambie radicalmente. Y se percibe una mayor voluntad para discutir temas como derechos humanos, medio ambiente y energéticos. Finalmente, en conjunto, puede señalarse que la relación bilateral será más estrecha en términos formales e informales, no exenta de conflictos ni tensiones, pero también más abierta a la discusión de la problemática común. En suma, la sucesión presidencial en ambos casos no parece delinear un cambio radical en la relación bilateral. Ello es una expresión consecuente de una relación asimétrica, institucionalizada y crecientemente interdependiente.

El nivel socioeconómico de los latinos en Estados Unidos y algunas implicaciones políticas para el próximo siglo

Elaine Levine*

La desigualdad creciente en la distribución del ingreso y la alta correlación entre niveles de escolaridad e ingresos sugieren que la movilidad socioeconómica resulta más difícil ahora, en los Estados Unidos, de lo que fue algunas décadas atrás en un mercado laboral crecientemente segmentado y estratificado. Un gran número de latinos se encuentra canalizado hacia los empleos menos deseables y poco remunerados. Además, la mayoría de estos son lo que se llaman "dead end jobs" (empleos de callejón sin salida) porque no ofrecen ninguna oportunidad de superación ocupacional.

En la contienda electoral actual los candidatos a la presidencia de los Estados Unidos han cortejado activamente a la población latina como un sector importante del electorado. Tanto George Bush como Al Gore, consideran que este grupo pudiera inclinar la balanza a su favor en algunos estados claves donde representan una proporción significativa de la población. Esto no significa que se han borrado los sentimientos antinmigrantes y antilatinos. La actitud xenófoba de un grupo de ganaderos de Arizona demuestra que el racismo y la discriminación persisten en muchas partes de aquel país. Sin embargo, en general, las actitudes negativas han sido temporalmente opacadas por el hecho de que este grupo juega un papel importante en la economía y puede tener un impacto decisivo en los resultados de las próximas elecciones.

Unos cuantos años atrás se lanzó la Propuesta 187 en California y se aprobó legislación federal que limitaba el acceso de los inmigrantes a la asistencia pública. En la opinión pública se relacionaban las dificultades económicas de los trabajadores menos califi-

cados con la gran afluencia de inmigrantes indocumentados, sobre todo en el caso de California. La 187 fue obstaculizada por las cortes federales y algunas de las restricciones de la *Personal Responsibility and Work Opportunities Reconciliation Act* (Ley de Reconciliación de la Responsabilidad Personal y las Oportunidades de Trabajo) de 1996, han sido levantadas. Pero el hecho de que tales medidas hayan sido consideradas siquiera es un asunto muy serio. Por el momento, el auge económico ha mitigado los sentimientos negativos hacia los inmigrantes latinos. En repetidas ocasiones, Alan Greenspan ha señalado la importancia de la mano de obra que aportan los inmigrantes. La AFL-CIO se ha pronunciado a favor de una amnistía para los trabajadores indocumentados. Inmigrantes ocupan el 38% de los 12.7 millones de nuevos puestos de trabajo creados desde 1990¹ y el desempleo se ubica en los niveles más bajos de los últimos treinta años.

¹ William Pesek, Jr. "With a Dwindling Labor supply in the us, Arguments Abound for Easing the Immigration Rules", *Barron's*, agosto 30, 1999, p. 42. (Internet release, Dow Jones & Company, Inc.)

* Profesora-investigadora del Cisan-UNAM



FOTO: ROBERTO CORDOVA / COLEF

Los inmigrantes constituyen alrededor del 10% de la población estadounidense y representan el 20% de la población económicamente activa (PEA). Ellos y sus hijos han aportado el 70% del crecimiento de la población total de 1970 a la fecha. La mitad de dichos inmigrantes habla español y 27% son de origen mexicano.² Las altas tasas de inmigración y de fertilidad por encima del promedio han convertido a los latinos en el grupo minoritario de mayor crecimiento del país. Por consiguiente en unos cuantos años más serán la minoría más numerosa de los Estados Unidos.

Debido al gran número de inmigrantes pobres y con baja escolaridad que han llegado desde 1980, los latinos están a punto de convertirse en el grupo más depauperado de la población. De hecho, entre 1994 y 1997 el índice de pobreza fue más alto para los latinos, en conjunto, que para los afroamericanos, quienes históricamente han sido los más pobres. Sin embargo, a lo largo de los años noventa los latinos de origen mexicano y puerto-

riqueño registraron mayores índices de pobreza que los afroamericanos y es probable que dicha situación continúe en los próximos años.

El deterioro socioeconómico de los latinos, como grupo, frente al resto de la población es un hecho claramente observable durante las últimas dos décadas. En círculos académicos, y entre algunos sectores de la comunidad latina, se ha generado un debate en torno a si este deterioro tiende a ser permanente o si es más bien, simplemente, un fenómeno transitorio. La desigualdad creciente en la distribución del ingreso y la alta correlación entre niveles de escolaridad e ingresos, sugieren que la movilidad socioeconómica resulta más difícil ahora, en los Estados Unidos, de lo que fue algunas décadas atrás. No obstante sus avances en el ámbito educativo, los latinos todavía tienen altas tasas de deserción escolar antes de concluir la enseñanza media y su matrícula en el nivel superior, aunque creciente, es muy baja.

Por consiguiente, en un mercado laboral crecientemente segmentado y estratificado, un gran número de latinos se encuentra cana-

² Gabriel Escobar, "Immigrants' Ranks Tripled in 29 Years", *The Washington Post*, enero 9, 1999. p. 4A

lizado hacia los empleos menos deseables y poco remunerados. Además, la mayoría de estos son lo que se llaman “*dead end jobs*” (empleos de callejón sin salida) porque no ofrecen ninguna oportunidad de superación ocupacional. Para muchas empresas, tanto productoras de bienes como proveedoras de servicios, la mano de obra barata de los latinos es indispensable. Sin embargo, para muchos latinos y sobre todo para los de origen mexicano, este hecho no ha servido para lograr mejores salarios. A lo largo de los años noventa la mediana del ingreso de los latinos de origen mexicano fue más baja que la de los puertorriqueños y cubanos y también de los afroamericanos. Dada la preponderancia de mexicanos dentro del conjunto, la mediana del ingreso de todos los latinos es actualmente más baja que la de los afroamericanos, tanto para hombres como mujeres.

Esbozo del estatus socioeconómico de los latinos en los noventa

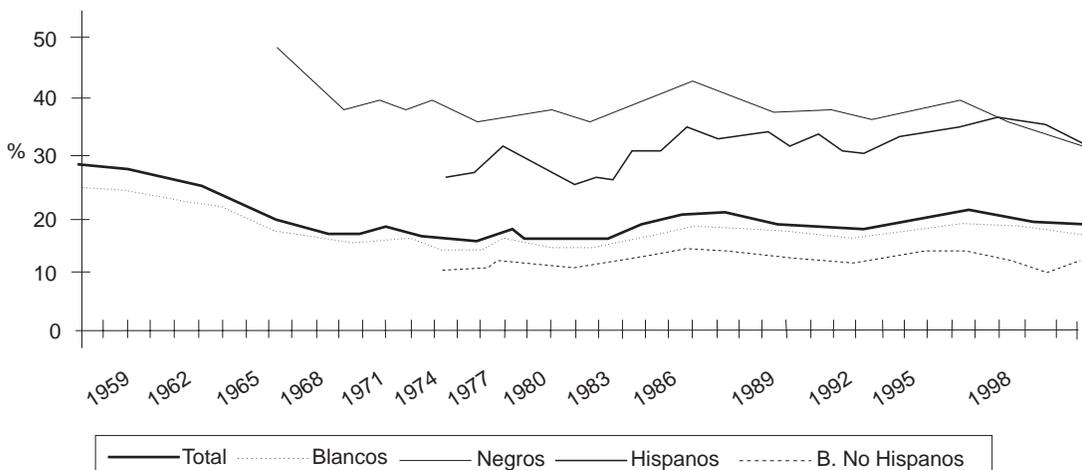
Durante los dos periodos recientes de crecimiento económico prolongado en Estados Unidos (1983-1990 y 1992 hasta la fecha), el estatus socioeconómico relativo de los latinos se ha deteriorado con respecto al resto de la población. La incidencia de pobreza entre ellos incrementó marcadamente del 21.8% en 1979 hasta alcanzar el 30.7% en 1994 (véase gráfi-

ca 1). Durante cuatro años a partir de esta fecha, los Latinos registraron un índice de pobreza mayor aun que los Afroamericanos, quienes históricamente han sido el grupo más depauperado del país. Mientras la incidencia de pobreza muestra una tendencia general a la baja —no obstante las alzas que corresponden a los periodos de recesión— en el caso de los latinos sucede lo contrario.

Parece que conforme aumenta el número de Latinos, aumenta la pobreza entre ellos. Los Latinos constituyen ahora cerca de la cuarta parte (23.4%) de las personas que viven en la pobreza (véase gráfica 2) —en contraste con la cifra de 10.3% en 1973— y sólo alrededor del 12% de la población total. Simultáneamente la proporción de blancos no hispanos entre los pobres ha disminuido marcadamente y la de afroamericanos también, aunque en menor medida. En el caso de los afroamericanos, tanto la incidencia de la pobreza así como su participación porcentual dentro del total de pobres tienden a disminuir, aunque sea paulatinamente, mientras que para los latinos ha sido al revés.

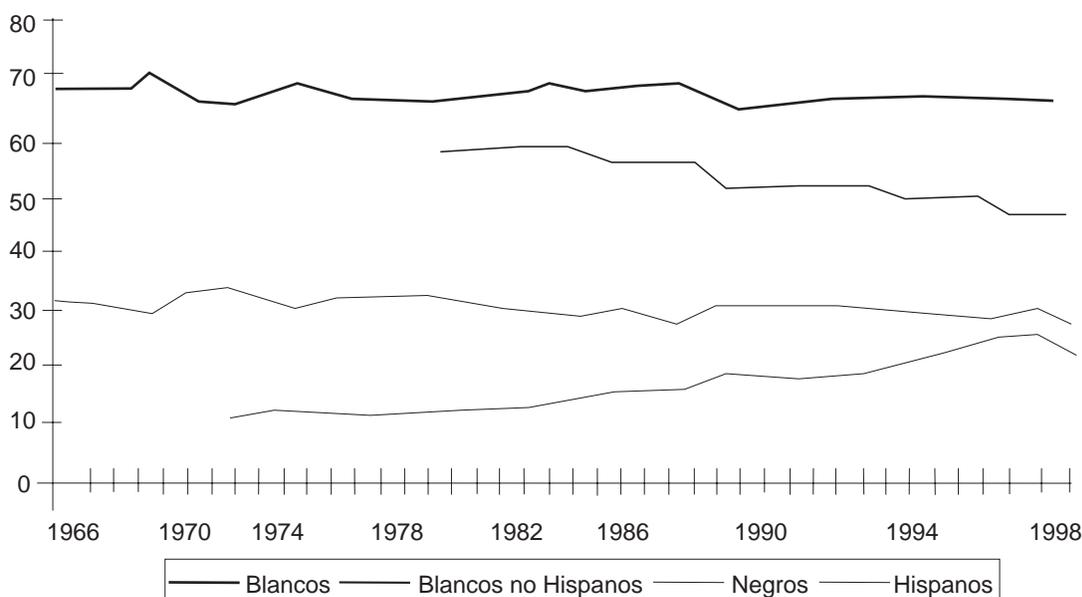
Hasta 1973 la pobreza era más alta entre los mayores de 65 años que para otros. En general, el crecimiento económico favorable se combinó con medidas de gasto social —que beneficiaron de manera particular a las personas de edad avanzada— para reducir la incidencia de pobreza a un mínimo histórico, al-

Gráfica 1
Incidencia de pobreza en Estados Unidos, 1959-1998



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 2
Distribución porcentual de las personas pobres
según raza y origen hispano, 1966-1998



Fuente: elaboración propia.

canzado en el año mencionado, para todos los grupos de la población, tanto por raza como por edades. Desde entonces la incidencia de pobreza entre los mayores de 65 años sigue a la baja pero en el caso de los menores de 18 años ha crecido marcadamente. Esto se debe a cambios en la estructura familiar —concretamente el mayor número de familias encabezadas por mujeres— recortes del gasto social a partir de 1980, y el deterioro salarial y la creciente inestabilidad en el empleo para los trabajadores menos calificados.

Durante la mayor parte de la década de los noventa, 40% de todos los latinos menores de 18 años vivían en la pobreza. Por otra parte, cada uno de los grupos de latinos, según origen nacional (mexicanos, puertorriqueños, cubanos, centro y sudamericanos), registró un incremento significativo en la incidencia de pobreza durante la primera mitad de los 90. Sin duda los latinos se encuentran entre los más afectados por dos fenómenos observados en las últimas dos décadas, la “feminización” de la pobreza —el aumento en el número de familias encabezadas por mujeres que se encuentran en la pobreza— y el incremento en las filas de los “*working poor*”—personas que, no obstante tener empleo, no ganan lo suficiente para mantener a sus familias fuera de la pobreza.

En general la creciente desigualdad en la distribución del ingreso ha sido una característica particular de los dos periodos más recientes de crecimiento económico prolongado en Estados Unidos. La desigualdad es un poco mayor para los latinos que para la población total. En 1998 los coeficientes de Gini para las familias fueron .448 y .422, respectivamente y .460 y .450, respectivamente para los hogares. De 1980 a 1998 el 20% de la población con ingresos más altos registró un incremento de su participación en el ingreso familiar total del 41.1 al 47.3%, mientras la participación del 20% con ingresos más bajos disminuyó del 5.3 al 4.2%. Las familias pertenecientes a los rangos más altos (el 5% o, inclusive, el 1% superior) a menudo registraban los mayores incrementos. En comparación con la población total, hay más latinos con ingresos de menos de diez mil dólares anuales (25.9% de los latinos y 19.1% del total, en 1996) y menos con un ingreso anual por arriba de los cincuenta mil dólares (sólo 6.4% de los latinos, frente a 20.2% del total en 1996).³

³ U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *March Current Population Survey 1997*, “Persons of Hispanic Origin - Summary Tables”, Internet release, <http://www.census.gov/population/socdemo/hispanic/cps97>.

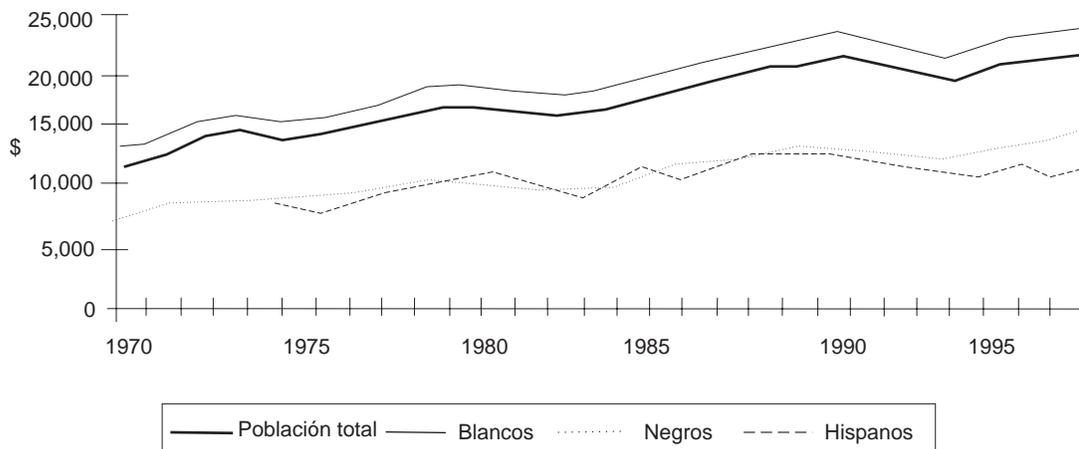
No obstante las inevitables fluctuaciones cíclicas, el ingreso per cápita en Estados Unidos creció en términos reales casi ininterrumpidamente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, tanto para las minorías étnicas y raciales como para la población total. Sin embargo el nivel de las minorías numéricamente más importantes, concretamente afroamericanos y latinos, no llega a dos tercios de la cifra general (véase gráfica 3). Desde 1973 —cuando se empezó a registrar los datos correspondientes— hasta 1987, el ingreso per cápita de los latinos fue muy cercano al de los afroamericanos. A partir de entonces ha crecido más lentamente y ahora apenas supera el 50% del ingreso per cápita de los blancos no latinos.

Aun cuando los salarios en Estados Unidos han registrado incrementos constantes durante los últimos años, el promedio del salario semanal real sigue por debajo del máximo histórico alcanzado en 1973.⁴ De hecho

res todavía tienden a ganar bastante menos que los hombres, dicha mejoría no fue suficiente para contrarrestar el deterioro que estos sufrieron en términos de sus ingresos reales durante el mismo periodo. No obstante el incremento constate, a partir del punto mínimo registrado en 1992, la mediana del ingreso real de los hombres todavía no alcanza el nivel registrado en 1973 (véase gráfica 4).

En contraste con la tendencia general, la mediana del ingreso de los hombres afroamericanos creció ligeramente pero la diferencial entre su nivel y el de los hombres blancos es todavía considerable. Por otro lado, los hombres latinos sufrieron el deterioro más pronunciado. En 1993 su mediana estaba por debajo de la de los afroamericanos y, a pesar de cierto aumento en años recientes, la diferencia parece ensancharse, dejando a los hombres latinos con una desventaja creciente con respecto al resto de la población en términos de la mediana de sus ingresos.

Gráfica 3
Ingreso per cápita, 1970-1998 (dólares de 1998)



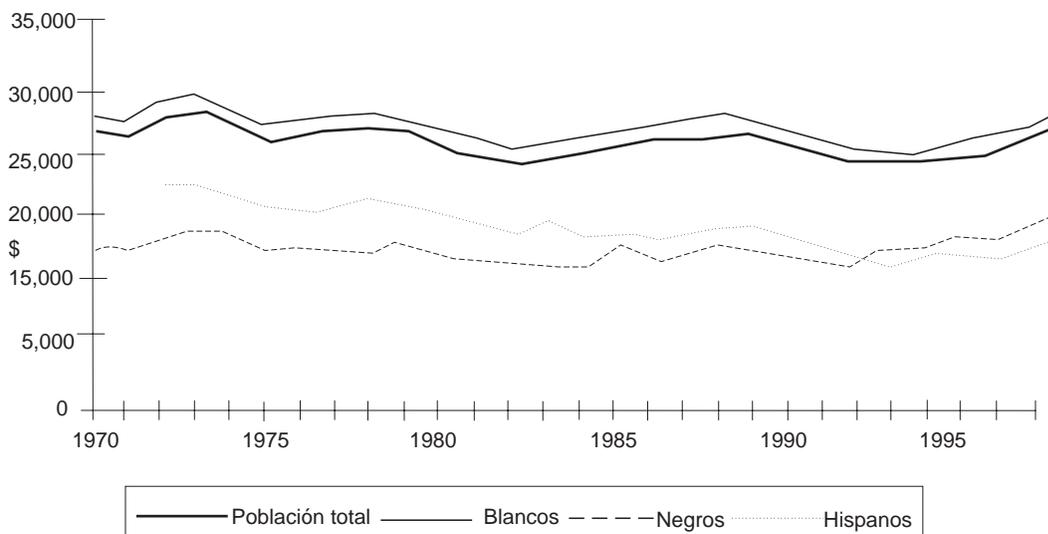
Fuente: elaboración propia.

la mediana del ingreso de las mujeres registra un incremento paulatino a lo largo de las últimas tres décadas y ellas actualmente constituyen el 47% de la población económicamente activa (PEA). Sin embargo, dado que las muje-

La mediana del ingreso de las mujeres no empezó a mostrar divergencias fuertes entre los diferentes grupos hasta después de 1980 (véase gráfica 5). A partir de 1982 la mediana de las afroamericanas ha sido superior a la de las latinas y la diferencia crece claramente desde finales de los ochenta. En años más recientes la dispersión es mayor. La mediana de las afroamericanas tiende a acercarse más a

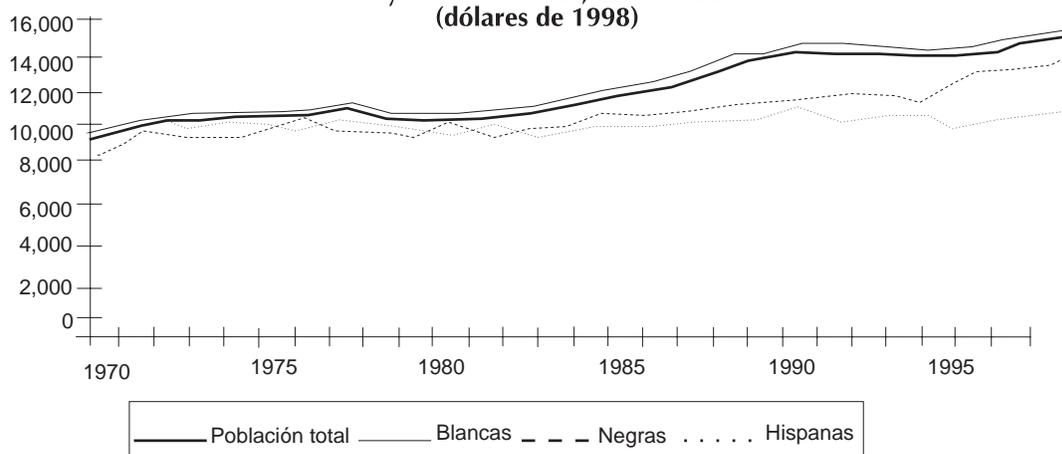
⁴ Council of Economic Advisers, Economic Report of the President 2000, United States Government Printing Office, Washington, D.C., 2000, p. 360.

Gráfica 4
Mediana del ingreso de los hombres
mayores de 15 años, 1970-1998
(dólares de 1998)



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 5
Mediana del ingreso de las mujeres
mayores de 15 años, 1970-1998
(dólares de 1998)



Fuente: elaboración propia.

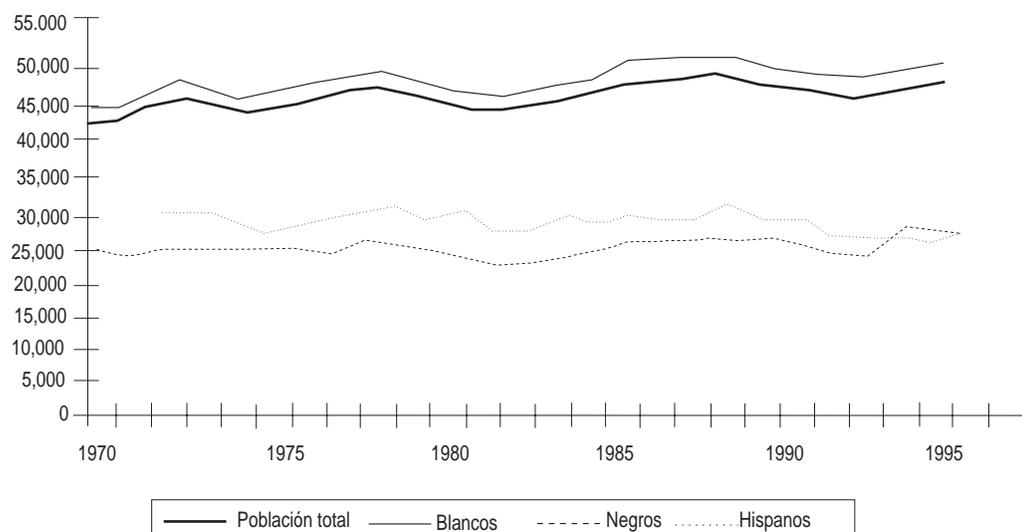
la de las mujeres blancas, ensanchado la diferencia entre aquéllas y las latinas.

La creciente participación de las mujeres en la PEA contribuyó de manera significativa al incremento real de los ingresos familiares que se registró durante las últimas dos décadas. Sin embargo, en el caso de los latinos, la mediana del ingreso de los hombres se deterioró mucho y la de las mujeres creció poco. Por lo tanto, en 1998 la mediana del ingreso real de las familias latinas se encontraba todavía por debajo de los niveles que alcanzó a

principios y finales de los setenta (véase gráfica 6). Aun cuando los hombres y mujeres Latinos tienden, ahora, a ganar menos que los hombres y mujeres afroamericanos, respectivamente, la mediana del ingreso familiar ha sido muy similar para ambos grupos en años recientes. Esto se debe a que entre los latinos hay menos familias encabezadas por mujeres y suele haber más trabajadores por familia.

Por otra parte, había que señalar que los latinos no forman un conjunto homogéneo dentro de la población estadounidense. Exis-

Gráfica 6
Mediana del ingreso de las familias, 1970-1998 (dólares de 1998)



Fuente: elaboración propia.

ten múltiples diferencias al interior de cada grupo (según los diversos países de origen) de los que se identifican, o son identificados, como latinos, así como entre uno y otro de estos grupos. Los puertorriqueños tienen medianas del ingreso más cercanas a las de los cubanos que de los mexicanos. Sin embargo, al mismo tiempo, tienen mayores índices de pobreza que cualquier otro grupo de latinos o de la población en general. Esto se explica en parte por la baja participación en la PEA por parte de los hombres, relativamente altas tasas de desempleo para hombres y mujeres, y el gran número de familias encabezadas por mujeres. Los cubanos, en cambio, tienen el perfil ocupacional y nivel de ingresos que más se acercan a los de los blancos no latinos.

El perfil ocupacional de los cubanos se difiere mucho del de los mexicanos mientras que el de los puertorriqueños se acerca más a uno u otro según el rubro (véase cuadro 1). El porcentaje de cubanos empleado en las categorías de “gerentes y profesionistas” o de “técnicos, ventas y apoyo administrativo” es mucho mayor que en el caso de los mexicanos. Estos en cambio se emplean más como “operarios y obreros” o en la “producción de precisión, oficios y reparaciones”. Los salarios en esta última categoría suelen ser mayores que para los empleos técnicos, de ventas o de apo-

yo administrativo, pero estos se consideran de “cuello blanco” y aquéllos de “cuello azul”. La participación de los mexicanos, los puertorriqueños y de los afroamericanos en los servicios es bastante mayor que la de los blancos o los cubanos. En general, la remuneración en estos empleos es baja. Sólo los mexicanos tienen una participación significativa en los empleos agrícolas y aquí los salarios tienden a ser todavía más bajos que en los servicios.

Un análisis de la información sobre las categorías ocupacionales detalladas que proporciona el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos revela que la población latina se encuentra altamente concentrada en los rubros inferiores de la espectro ocupacional y salarial.⁵ Eso es de esperarse dadas las altas tasas de inmigración reciente que se presentan entre ellos y el bajo nivel de escolaridad de la mayoría de estos inmigrantes. Pero al mismo tiempo se ha experimentado una disminución del número de puestos de trabajo en la manufactura y por consiguiente dismi-

⁵ Para una discusión más detallada de este punto ver Elaine Levine, *Los Nuevos Pobres de los Estados Unidos, los Hispanos*, Plaza y Janés editores, en coedición con el Centro de Investigaciones sobre América del Norte CISAN-UNAM y el Instituto de investigaciones Económicas IIEC-UNAM, México, D.F., 2000, (en prensa), capítulo 3.

Cuadro 1
Distribución ocupacional de las personas con empleo, 1998
(porcentajes por grupos seleccionados)

	Mediana				Origen		
	ingreso				Mexicano	Puertorriqueño	Cubano
	semanal	Blancos	Negros	Hispanos			
Total de trabajadores civiles	\$523	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hombres	\$598	54.6%	47.2%	60.3%	62.8%	53.7%	60.6%
Mujeres	\$456	45.5%	52.8%	39.7%	37.2%	46.2%	39.4%
CATEGORÍA OCUPACIONAL							
Gerentes y Profesionistas	\$759	30.7%	20.2%	14.5%	11.7%	18.2%	26.0%
Ejecutivos, administradores y gerentes	\$755	15.2%	9.4%	7.7%	6.4%	9.0%	14.5%
Profesionistas	\$763	15.5%	10.8%	6.8%	5.3%	9.2%	11.4%
Técnicos, ventas y apoyo administrativo	\$477	29.3%	29.3%	24.0%	21.9%	31.9%	34.4%
Técnicos y apoyos relacionados	\$599	3.2%	3.0%	2.1%	1.9%	2.6%	4.6%
Ventas	\$502	12.4%	9.7%	9.4%	8.6%	10.3%	15.4%
Apoyo administrativa y de oficinista	\$438	13.7%	16.5%	12.5%	11.4%	11.1%	14.4%
Servicios	\$327	12.4%	21.6%	20.1%	19.6%	19.0%	13.9%
Servicio doméstico privado	\$223	0.6%	0.8%	2.0%	1.5%	0.5%	0.5%
Servicios de protección	\$598	1.7%	3.2%	1.5%	1.3%	3.4%	2.1%
Otros servicios	\$307	10.1%	17.6%	16.6%	16.8%	15.0%	11.3%
Producción de precisión, oficios y rep.	\$572	11.5%	8.0%	13.5%	14.2%	10.4%	10.8%
Mecánicos y reparadores	\$597	3.8%	2.6%	3.7%	3.7%	3.3%	4.6%
Oficios de la construcción	\$543	4.6%	2.7%	5.9%	6.6%	2.9%	3.8%
Otros	\$558	3.1%	2.6%	3.9%	4.0%	4.2%	2.5%
Operarios y obreros	\$415	13.2%	19.7%	21.9%	24.3%	19.5%	13.9%
Operadores de máquinas, ensamb. e insp.	\$406	5.5%	8.2%	10.1%	11.3%	9.2%	3.9%
Transportistas	\$510	3.9%	6.0%	4.8%	5.0%	4.6%	6.2%
Obreros, ayudantes y limp. de equipo	\$351	3.7%	5.5%	7.1%	8.0%	5.6%	3.9%
Construcción	\$390	0.6%	0.7%	1.5%	1.8%	0.8%	0.5%
Otros obreros, ayudantes y limp. de eq.		3.1%	4.8%	5.6%	6.2%	4.8%	3.4%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$302	2.9%	1.2%	6.0%	8.3%	1.1%	1.1%

Fuente: Elaborado con datos de Employment and Earnings, enero 1999, pp. 184-5 y 213-18.

nuyen marcadamente las posibilidades de percibir ingresos altos para las personas que no tienen educación superior.

Actualmente hay una correlación cada vez mayor entre el nivel de escolaridad y el nivel de ingresos de las personas. La capacidad para obtener, manejar e intercambiar información se ha vuelto parte fundamental de casi cualquier trabajo. Desafortunadamente, el nivel de escolaridad de los latinos es considerablemente más bajo que el de otros grupos de la población estadounidense (véase cuadro 2). Su alta incidencia de deserción escolar —antes de concluir el ciclo de enseñanza media— por un lado y, por otro, los altos costos de la educación universitaria, limitan el acceso de los latinos a ésta. Se genera así un círculo vicioso que afecta la escolaridad de segundas y terceras generaciones.

Por otra parte, habría que señalar que muchos niños latinos han padecido los efec-

tos de la segregación de facto de las escuelas en Estados Unidos —que es el resultado de la determinación económica del lugar de residencia y por ende de la escuela a la que asisten. También han sufrido otro tipo de segregación mediante los programas bilingües y el *tracking* —la canalización a un plan de estudios que no incluye todas las materias necesarias para poder ingresar a una universidad. Indudablemente este aislamiento académico y social repercute en el aprovechamiento escolar de los niños. Por lo tanto acceder a la educación superior resulta doblemente difícil para la mayoría de los jóvenes latinos, hecho que además limita sus opciones de empleo.

La creciente incorporación de mujeres y de inmigrantes a la PEA facilita una mayor segmentación y estratificación del mercado laboral, que a su vez dificulta el ascenso socioeconómico. De hecho, la gran movilidad socioeconómica que caracterizó a la sociedad estadounidense en épocas anteriores se ha di-

Cuadro 2
Porcentajes de la población con menos de 12 años
de escolaridad y porcentaje con 4 años o más de estudios
universitarios, 1970, 1980, 1990, 1996, 1998
(Personas de 25 años o más)

	Menos de 12 años de escolaridad					4 años o más de estudios universitarios				
	1970	1980	1990	1996	1998	1970	1980	1990	1996	1998
Total	47.7	33.5	22.4	18.3	17.2	10.7	16.2	21.3	23.6	24.4
Blancos	45.5	31.2	30.9	17.2	16.3	11.3	17.1	22.0	24.3	25.0
Negros	68.6	48.8	33.8	25.7	24.0	4.4	8.4	11.3	13.6	14.7
Hispanos	67.9	56.0	49.2	46.9	44.5	4.5	7.6	9.2	9.3	11.0
Mexicanos	75.8	62.4	55.9	53.1	51.7	2.5	4.9	5.4	6.5	7.5
Puertorriqueños	76.6	59.9	44.5	39.6	36.2	2.2	5.6	9.7	11.0	11.9
Cubanos	56.1	44.7	36.5	36.2	32.2	11.1	16.2	20.2	18.8	22.2

Fuente: Statistical Abstract of the United States 1999, p. 169.

ficultado enormemente por esta creciente estratificación del mercado laboral.

Muchos inmigrantes latinos no sólo no pueden resistirse a los bajos salarios y las condiciones de trabajo tan adversas que se les ofrecen en Estados Unidos, sino que la mayoría de ellos están muy dispuestos a aceptar lo que perciben como una mejoría significativa en sus ingresos y nivel de vida. Desde luego que éste no es un fenómeno nuevo: es la experiencia común de casi todos los grupos de inmigrantes recientes que han llegado al país a lo largo de su historia. Lo que queda por verse es hasta qué punto la movilidad socioeconómica se ha obstaculizado —por los cambios recientes en la estructura del empleo y la mayor dispersión salarial que acompaña a estos— y qué es lo que los latinos como grupo pueden hacer para vencer las nuevas dificultades que enfrentan para mejorar su estatus socioeconómico.

Breve consideración finales sobre las implicaciones políticas de estos hechos

En unos cuantos años los latinos se convertirán en la minoría étnica más grande del país y a mediados del siglo veintiuno constituirán alrededor de la cuarta parte de la población total. De continuarse las tendencias actuales pronto llegarán a ser no solamente la minoría más grande, sino también la más depauperada.

Sin embargo la posibilidad de que su estatus socioeconómico mejore, en vez de empeorar durante las próximas décadas, depende en cierta medida de las decisiones políticas que se tomen hoy.

Según una encuesta reciente de *The Wall Street Journal*, la educación y la atención a la salud son actualmente los asuntos de mayor interés tanto para el electorado en general como para los latinos.⁶ No obstante la preocupación compartida, cada sector o grupo de la población tiene sus propias ideas sobre cuáles son las mejores soluciones a los problemas que se presentan en estos y en otros ámbitos. Los latinos tendrán que buscar nuevas formas de participación política en los próximos años para promover su propia agenda política.

En esta perspectiva, cómo aprovechar el interés reciente en obtener sus votos se vuelve un desafío importante para los latinos. ¿Cómo pueden lograr que sus crecientes números les ayuden a mejorar sus perspectivas socioeconómicas? Seguramente eso requiere de organizaciones comunitarias y estrategias diversas que van mucho más allá que el simple ejercicio del derecho al voto.

⁶ "When it Comes to Issues, Democrats hold Advantage", *The Wall Street Journal*, Diciembre 19, 1999, p. A 12.

Incidencia de pobreza, 1959-1998 (en porcentajes)					
	<i>Total</i>	<i>Blancos</i>	<i>Negros</i>	<i>Hispanos B. No Hispanos</i>	
1959	22.4	18.1	55.1		
1960	22.2	17.8			
1961	21.9	17.4			
1962	21.0	16.4			
1963	19.5	15.3			
1964	19.0	14.9			
1965	17.3	13.3			
1966	14.7	11.3	41.8		
1967	14.2	11.0	39.3		
1968	12.8	10.0	34.7		
1969	12.1	9.5	32.2		
1970	12.6	9.9	33.5		
1971	12.5	9.9	32.5		
1972	11.9	9.0	33.3		
1973	11.1	8.4	31.4	21.9	7.5
1974	11.2	8.6	30.3	23.0	7.7
1975	12.3	9.7	31.3	26.9	8.6
1976	11.8	9.1	31.1	24.7	8.1
1977	11.6	8.9	31.3	22.4	8.0
1978	11.4	8.7	30.6	21.6	7.9
1979	11.7	9.0	31.0	21.8	8.1
1980	13.0	10.2	32.5	25.7	9.1
1981	14.0	11.1	34.2	26.5	9.9
1982	15.0	12.0	35.6	29.9	10.6
1983	15.2	12.1	35.7	28.0	10.8
1984	14.4	11.5	33.8	28.4	10.0
1985	14.0	11.4	31.3	29.0	9.7
1986	13.6	11.0	31.1	27.3	9.4
1987	13.4	10.4	32.4	28.0	8.7
1988	13.0	10.1	31.3	26.7	8.4
1989	12.8	10.0	30.7	26.2	8.3
1990	13.5	10.7	31.9	28.1	8.8
1991	14.2	11.3	32.7	28.7	9.4
1992	14.8	11.9	33.4	29.6	9.6
1993	15.1	12.2	33.1	30.6	9.9
1994	14.5	11.7	30.6	30.7	9.4
1995	13.8	11.2	29.3	30.3	8.5
1996	13.7	11.2	28.4	29.4	8.6
1997	13.3	11.0	26.5	27.1	8.6
1998	12.7	10.5	26.1	25.6	8.2

Fuente: March Current Population Survey, Historical Poverty Tables

Distribución de las personas pobres según raza y origen hispano, 1966-1998, (en porcentajes)					
	<i>Total</i>	<i>Blancos</i>	<i>Blancos no Hispanos</i>	<i>Negros</i>	<i>Hispanos</i>
1966	100	67.7		31.1	
1967	100	68.4		30.6	
1968	100	68.5		30.0	
1969	100	69.0		29.4	
1970	100	68.8		29.7	
1971	100	69.9		28.9	
1972	100	66.2		31.5	

**Distribución de las personas pobres según raza y
origen hispano, 1966-1998, (en porcentajes)
(continuación)**

	<i>Total</i>	<i>Blancos</i>	<i>Blancos no Hispanos</i>	<i>Negros</i>	<i>Hispanos</i>
1973	100	65.9		32.2	10.3
1974	100	67.3		30.7	11.0
1975	100	68.7		29.2	11.6
1976	100	66.9		30.4	11.1
1977	100	66.4		31.3	10.9
1978	100	66.4		31.1	10.6
1979	100	66.0	55.3	30.9	11.2
1980	100	67.3	55.9	29.3	11.9
1981	100	67.7	56.5	28.8	11.7
1982	100	68.4	56.3	28.2	12.5
1983	100	67.9	55.3	28.0	13.1
1984	100	68.1	54.3	28.2	14.3
1985	100	69.1	54.0	27.0	15.8
1986	100	68.5	53.3	27.8	15.8
1987	100	65.8	49.7	29.5	16.8
1988	100	65.3	49.0	29.5	16.9
1989	100	65.9	49.5	29.5	17.2
1990	100	66.5	49.5	29.3	17.9
1991	100	66.5	49.7	28.7	17.8
1992	100	66.4	47.9	28.5	20.0
1993	100	66.8	48.1	27.7	20.7
1994	100	66.7	47.6	26.8	22.1
1995	100	67.1	44.7	27.1	23.5
1996	100	67.5	45.1	26.5	23.8
1997	100	68.6	46.4	25.6	23.4
1998	100	68.0	45.8	26.4	23.4

Fuente: March Current Population Survey, Historical Poverty Tables

Ingreso per cápita por grupos, 1970 a 1998 (dólares de 1998)

	<i>Población total</i>	<i>Blancos</i>	<i>Negros</i>	<i>Hispanos</i>
1970	12,539	13,237	7,376	
1971	12,923	13,600	7,798	
1972	13,837	14,567	8,444	
1973	14,300	15,060	8,706	8,475
1974	13,960	14,689	8,536	8,590
1975	13,974	14,711	8,620	8,257
1976	14,464	15,246	9,017	8,724
1977	14,920	15,733	9,218	9,125
1978	15,588	16,413	9,741	9,565
1979	15,789	16,683	9,789	9,762
1980	15,423	16,306	9,515	9,635
1981	15,334	16,244	9,279	9,677
1982	15,311	16,244	9,139	9,289
1983	15,537	16,475	9,374	9,469
1984	16,203	17,161	9,847	10,042
1985	16,683	17,680	10,362	10,018
1986	17,356	18,370	10,718	10,411
1987	17,779	18,858	10,969	10,981

**Ingreso per cápita por grupos, 1970 a 1998 (dólares de 1998)
(continuación)**

	<i>Población total</i>	<i>Blancos</i>	<i>Negros</i>	<i>Hispanos</i>
1988	18,082	19,147	11,396	10,962
1989	18,477	19,581	11,498	11,029
1990	17,942	19,037	11,245	10,506
1991	17,493	18,562	10,974	10,366
1992	17,249	18,339	10,734	9,981
1993	17,797	18,951	11,126	9,960
1994	18,208	19,370	11,714	10,377
1995	18,425	19,577	11,746	9,947
1996	18,841	19,927	12,362	10,439
1997	19,541	20,743	12,543	10,941
1998	20,120	21,394	12,957	11,434

Fuente: March Current Population Survey, Historical Income Tables -Persons

**Mediana del ingreso de las mujeres mayores de 15 años, 1970-1998
(dólares de 1998)**

	<i>Población total</i>	<i>Blancas</i>	<i>Negras</i>	<i>Hispanas</i>
1970	8,829	8,943	8,142	
1971	9,107	9,258	8,112	
1972	9,541	9,604	8,972	9,718
1973	9,656	9,749	8,799	9,158
1974	9,679	9,789	8,838	9,447
1975	9,818	9,919	9,011	9,287
1976	9,813	9,895	9,324	9,217
1977	10,164	10,319	8,911	9,463
1978	9,823	9,942	8,952	9,147
1979	9,586	9,676	8,806	9,141
1980	9,744	9,798	9,071	8,724
1981	9,874	9,984	8,870	9,154
1982	10,037	10,174	8,974	8,764
1983	10,341	10,508	9,071	8,841
1984	10,775	10,902	9,670	9,146
1985	10,933	11,145	9,509	9,120
1986	11,318	11,541	9,765	9,426
1987	11,902	12,206	9,971	9,513
1988	12,241	12,543	10,126	9,631
1989	12,651	12,898	10,352	10,052
1990	12,559	12,867	10,386	9,393
1991	12,537	12,831	10,551	9,590
1992	12,447	12,737	10,325	9,652
1993	12,460	12,708	10,725	9,137
1994	12,611	12,791	11,597	9,473
1995	12,974	13,173	11,723	9,549
1996	13,313	13,465	12,230	9,853
1997	13,916	14,007	13,251	10,420
1998	14,430	14,617	13,137	10,862

Fuente: March Current Population Survey, Historical Income Tables-Persons, Table P-2.

**Mediana del ingreso de los hombres mayores de 15 años, 1970-1998
(dólares de 1998)**

	<i>Población total</i>	<i>Blancos</i>	<i>Negros</i>	<i>Hispanos</i>
1970	26,325	27,671	16,414	
1971	26,106	27,370	16,326	
1972	27,350	28,687	17,376	21,241
1973	27,821	29,192	17,657	21,411
1974	26,545	27,807	17,230	20,235
1975	25,677	26,973	16,126	19,656
1976	25,866	27,268	16,418	19,346
1977	26,108	27,346	16,228	20,109
1978	26,406	27,657	16,568	20,236
1979	25,946	27,104	16,778	19,540
1980	24,816	26,397	15,862	19,130
1981	24,374	25,863	15,379	18,458
1982	23,785	25,146	15,069	17,853
1983	23,944	25,204	14,675	18,457
1984	24,474	25,834	14,822	17,415
1985	24,709	25,921	16,312	17,321
1986	25,452	26,859	16,095	17,151
1987	25,520	27,126	16,092	17,548
1988	26,052	27,501	16,595	17,953
1989	26,150	27,425	16,575	17,615
1990	25,308	26,402	16,048	16,799
1991	24,497	25,605	15,513	16,537
1992	23,765	24,869	15,178	15,577
1993	23,804	24,795	16,475	15,442
1994	23,889	24,933	16,478	15,948
1995	24,131	25,557	17,119	15,872
1996	24,761	25,919	17,132	16,037
1997	25,605	26,522	18,378	16,469
1998	26,492	27,646	19,321	17,257

Fuente: March Current Population Survey, Historical Income Tables-Persons, Table P-2.



FOTO: ESFERA